



SÍNTESIS INFORMATIVA

06-Enero-2026



Maduro se declara no culpable y acusa secuestro



INTERVENCIÓN DE EU EN VENEZUELA

Sanciones posibles

■ Cadena perpetua
Es viable en delito de narcotráfico a gran escala y conspiración internacional.

■ Multas millonarias
Pueden alcanzar cientos de millones de dólares, además del decomiso de bienes.

■ Sin derecho a fianza
Por el riesgo de la fuga y la gravedad de los cargos.

■ Escenario extremo.
Si un tribunal valida la narrativa de narcoterrorismo, el caso sentaría un precedente histórico, comparable al caso de Manuel Noriega, en Panamá.



TENSIÓN EN LA SALA. Nicolás Maduro interrumpió en varias ocasiones la audiencia, al insistir que fue "secuestrado", lo que obligó al juez Alvin Hellerstein a llamarlo al orden y cerrarlo al procedimiento judicial.

La ONU condena intervención en Venezuela; aliados de Estados Unidos se suman a la crítica

El Consejo de Seguridad de la ONU celebró ayer una reunión de emergencia en la que aliados y adversarios de Estados Unidos coincidieron en cuestionar la operación militar realizada en Venezuela para capturar al presidente Nicolás Maduro, al considerar que vulnera principios esenciales del derecho internacional y tiene un precedente de alto riesgo para la estabilidad global.

Durante la sesión, varias delegaciones expresaron su preocupación por la intervención ordenada por Donald Trump, así como por sus declaraciones sobre una posible ampliación de acciones militares hacia otros países de la región, como Colombia. Sin mencionarlo directamente, Dinamarca rechazó cualquier intento de uso de la fuerza para tomar territorios, al defender la soberanía de Groenlandia. "La inviolabilidad de las fronteras no está en negociación", afirmó la embajadora danesa Christian Markus Lassen, quien también sostuvo que ningún Estado debe influir en procesos políticos mediante amenazas o coerción.

Aunque Francia había respaldado inicialmente la captura de Maduro, su representación ante la ONU adoptó un tono más crítico. El embajador adjunto Jay Dharmadhikari señaló que cualquier violación al derecho internacional por parte de los miembros permanentes del Consejo "erosiona la base misma del orden internacional", al recordar los principios de resolución pacífica de controversias y de no uso de la fuerza.

Estados Unidos defendió su actuación. El embajador Mike Waltz calificó la intervención como una "operación de aplicación de la ley quirúrgica" y cuestionó al Consejo por debatirla. Afirmó que equiparar a Maduro con un jefe de Estado legítimo equivale a "otorgar legitimidad a un narcoterrorista".

El secretario general de la ONU, António Guterres, advirtió estar "profundamente preoccupied" por el posible incumplimiento de las normas internacionales en la acción militar del 3 de



CRUCE DE POSTURAS. Delegaciones confrontaron a Estados Unidos y a su embajador Mike Waltz (izquierdo) en el Consejo de Seguridad de la ONU por la operación en Venezuela, mientras Washington defendió a Maduro como una acción legítima.

enero pasado. Alertó que podría sentar un precedente peligroso para las relaciones entre naciones y podría reducir la escalada mediante diálogo y acuerdo.

La representación venezolana exigió una postura más firme del organismo. El embajador Samuel Moncada instó al Consejo a demandar la liberación inmediata de Maduro y su esposa, y advirtió que tolerar el secuestro de un jefe de Estado y el bombardeo de un país soberano "envía un mensaje devastador al mundo".

Rusia y China fueron las delegaciones más duras contra Washington. El embajador ruso Vassily Nebenzia acusó a Estados Unidos de pretender erigirse como "juez supremo" del orden internacional y de burlar el control de los recursos naturales venezolanos. China, por su parte, afirmó que la operación "pitósteo" la soberanía del país sudamericano.

La sesión concluyó sin resoluciones formales y dejó un consenso amplio: la intervención vista como un precedente alarmante.

Pueden frenar a Estados Unidos?

La ONU puede incidir, pero puede frenar por si sola una intervención militar de Estados Unidos en Venezuela. Siembra duda en política y diplomática, no coercitiva.

Con base en expertos y en las reglas internacionales, lo que puede hacer a uno

vía un presión política internacional.

El Consejo de Seguridad puede debatir, condonar públicamente y aislar diplomáticamente a Estados Unidos, incluso con aliados críticos. Tíne resoluciones y llamados formales, pero no son vinculantes. Así si elevan el costo político y reputacional.

Si puede documentar violaciones al derecho internacional y esto pesa en tribunales internacionales, historia y futura sanciones, pero no puede autorizar sanciones o frenar por la fuerza a Estados Unidos.

► Página 8

Desafiante ante la Corte de Manhattan se proclamó presidente legítimo, negó narcotráfico y abrió un juicio histórico con impacto geopolítico. Pero enfrenta el riesgo de cadena perpetua

Nicolás Maduro compareció ante un tribunal federal de Manhattan y se declaró no culpable de los cargos de narcotráfico, que le imputa el Gobierno de Estados Unidos, al tiempo que acusó haber sido "secuestrado" durante la operación militar que derivó en su captura en Venezuela. En una audiencia marcada por constantes interrupciones y momentos de tensión, insistió en que sigue siendo "el presidente constitucional" de su país.

"Fui capturado en mi casa en Caracas", dijo Maduro en español, antes de ser interrumpido por el juez. Al ser cuestionado formalmente sobre su postura frente a los cargos, respondió con firmeza: "Soy inocente. No soy culpable. Soy un hombre decente y el presidente de mi país". Pero el juez federal Alvin Hellerstein, de 92 años, le pidió ceñirse al procedimiento y aclaró que habría "tiempo y lugar" para exponer sus argumentos.

La comparecencia, la primera desde que Maduro y su esposa Cilia Flores fueron trasladados a Estados Unidos el sábado pasado en una operación militar, abrió uno de los procesos penales más relevantes impulsados por Washington contra un jefe de Estado extranjero en décadas. Cilia Flores también se declaró no culpable. Ambos fueron escoltados con grilletes en las piernas, vestidos con uniformes para seguir la audiencia traducida al español.

Maduro fue llevado al tribunal bajo un fuerte dispositivo de seguridad, trasladado en helicóptero desde Brooklyn —donde permanece recluso en el Metropolitan Detention Center— y luego en un vehículo blindado hasta la Corte. Durante la audiencia tomó nota, saludó a periodistas y reforzó en varias ocasiones que se encontraba "secuestrado ilegalmente". El juez lo interrumpió otra vez para confirmar su identidad. "¿Es usted Nicolás Maduro Moros?", preguntó. "Soy Nicolás Maduro Moros", respondió.

El abogado Barry Pollack, adelantó que imputaría la legalidad de la detención, al sostener que se trató de un "secuestro militar" y que su cliente, como jefe de un Estado soberano, goza de inmunidad. Recordó, sin embargo, que Manuel Noriega fracasó en un argumento similar, tras la invasión estadounidense de 1990. Sin embargo, el detalle es que Washington no reconoce a Maduro como mandatario legítimo, especialmente tras su controvertida reelección de 2024.

La acusación, contenida en un expediente de 25 páginas, señala que Maduro y otros altos funcionarios colaboraron durante 25 años con carteles de la droga para facilitar el envío de miles de toneladas de cocaína a Estados Unidos, destacando el Cártel de Sinaloa. Y de ser declarados culpables, podrían enfrentar cadena perpetua. El documento incluye señalamientos de lavado, secuestros, golpes y asesinatos contra personas que supuestamente ayudaban dinero o amenazaban a su cliente.

Dentro de la sala continúan el procedimiento "para declarar al asistente calificado a Maduro de 'presidente ilegítimo'", señaló Pedro Rojas, quien afirmó haber sido encarcelado por el régimen. Al salir escoltado, Maduro lo miró fijamente y respondió: "Soy un presidente secuestrado. Soy un prisionero de guerra".

Frente del tribunal, la Policía separó a manifestantes a favor y en contra de la intervención estadounidense. En paralelo el presidente Donald Trump reiteró que su gobierno "administra" Venezuela de forma temporal. Incluso, el secretario de Estado, Marco Rubio, adoptó un tono más cautoleso, al afirmar que Washington no gobernaría el país, más allá de aplicar una "cuarentena petrolera".

En Caracas, la presidenta interina, Delcy Rodríguez, exigió la devolución de Maduro y calificó la operación como una "agresión militar ilegítima", aunque posteriormente llamó a relaciones "respetuosas" con Estados Unidos.



LLAMADO. Claudia Sheinbaum reiteró que el combate al crimen debe ir acompañado de atención a las causas y de acciones firmes contra el lavado de dinero.



REAPARICIÓN. El canciller Juan Ramón de la Fuente encabezó ayer la Reunión de Embajadores y Consultores. Reiteró la vía del diálogo ante la crisis en Venezuela.

La soberanía no es negociable: Claudia

Claudia Sheinbaum reiteró el rechazo categórico de su Gobierno a la intervención militar de Estados Unidos en Venezuela, al subrayar que la injerencia externa "nunca ha traído democracia, bienestar ni estabilidad duradera" a América Latina. Durante su conferencia matutina, afirmó que la soberanía y la autodeterminación de los pueblos "no son opcionales ni negociables".

Sostuvo que solo las sociedades pueden decidir su propio destino, ejercer control sobre sus recursos naturales y definir su futuro de gobierno, basado en principios que están consagrados en la Constitución Mexicana como la Carta de las Naciones Unidas. En sentido contrario, que la acción unilateral, sea el uso de la fuerza armada, reiteró la base de las relaciones internacionales.

Planteó una visión alternativa para el Comercio, basada en la cooperación para el desarrollo, la inversión productiva, la innovación, la educación y el bienestar social, frente a un entorno marcado por la competencia económica.

En la relación bilateral con Estados Unidos, explicó que México se rige por cuatro ejes: respeto a la soberanía y a la integridad territorial, responsabilidad compartida y diferenciada, respeto y confianza mutua, así como cooperación sin subordinación. Aunque reconoció la colaboración con el gobierno de Trump en el combate al narcotráfico, insistió en que la violencia tiene causas estructurales, como el tráfico ilegal de armas de alto poder desde territorio estadounidense y el consumo de drogas en ese país.

En paralelo, el canciller Juan Ramón de la Fuente redireccionó públicamente al efecto la Reunión de Embajadores y Consultores, tras una ausencia temporal por motivos de salud. Condenó las acciones unilaterales en Venezuela y afirmó que el diálogo y la negociación son el único camino legítimo para una solución pacífica.

Transmitió al cuerpo diplomático la postura presidencial y llamó a fortalecer el multilateralismo.



DECEPCIONANTES

Ocho equipos de la NFL que prometían llegar por lo menos a la Posttemporada terminaron desilusionando a sus aficionados y cerraron la campaña con un amargo sabor de boca. [CANCHA](#)

MARTES 6 / ENE. / 2026 / GUADALAJARA, JALISCO / 32 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 9,883 \$25.00

MURAL EXPRESIÓN DE JALISCO



En acusación de 25 páginas, el nombre del País aparece 25 veces

Salpica a México denuncia a Maduro

Señalan que narco de Venezuela operó en suelo mexicano a través de carteles
BENITO JIMÉNEZ

En la acusación por "narcoterrorismo y tráfico de cocaína a Estados Unidos" en contra de Nicolás Maduro, la palabra México aparece en 25 ocasiones.

En las 25 páginas que integran la acusación del Gobierno estadounidense contra el depuesto Presidente de Venezuela, y que fue presentada el pasado 23 de diciembre ante la Corte para el Distrito Sur de Nueva York, también se hace mención 14 veces al Cártel de Sinaloa y 13 veces a Los Zetas.

Los señalamientos indican que, de 1999 a 2020 –durante el último año de Ernesto Zedillo; los sexenios de Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña; así como el primer año de Andrés Manuel López Obrador– México no solo fue un punto de tránsito para la cocaína americana, número 1 EU, sino una plataforma logística para la operación del Cártel de los Soles, la estructura criminal atribuida a manos del régimen venezolano encabezado por Maduro.

"La cocaína procesada (se) enviaba desde Venezuela a Estados Unidos a través de puntos de transbordo en El Caribe y América Central, como Honduras, Guatemala y México.

"Los puntos de transbordo en Honduras, Guatemala y México también se basaban en una cultura de corrupción, en la que los traficantes de cocaína que operaban en esos países pagaban una parte de sus ganancias a los políticos que los protegían y ayudaban", indica la acusación.

El expediente muestra cómo el territorio mexicano era un punto de enlace financiero, marítimo y operativo, con la participación indirecta de organizaciones criminales locales y redes transnacionales, como el Tren de Aragua, el Cártel de Sinaloa y Los Zetas.

Según la acusación, el Cártel de los Soles opera desde el aparato del Estado venezolano, utilizando estructuras diplomáticas, empresas fachadas y protección institucional para mover droga y dinero.

"Maduro y sus cómplices se han aliado con narcoterroristas del Cártel de Sinaloa y los Zetas para distribuir toneladas de cocaína en EU".

"Los Zetas colaboraron con un grupo de narcotraficantes colombianos para enviar contendores de carga desde puertos de Venezuela a puertos de México y, finalmente, a EU", se describe.

LA ACUSACIÓN En el documento con el que EU justifica el proceso contra Nicolás Maduro, la palabra México es mencionada varias veces, así como alusiones a carteles de drogas mexicanos.

25 veces
aparece la palabra
MÉXICO

14 veces
CÁRTEL
DE SINALOA

13 veces
ZETAS

LAS ALUSIONES

LA EMBAJADA DE VENEZUELA

Maduro habría facilitado que aviones privados bajo cobertura diplomática repatriaran ganancias del narco desde México.

RUTAS DE TRÁFICO

Se menciona que para enviar drogas hacia EU, se aprovechaban puertos, aeropuertos y rutas terrestres mexicanas.

LOS CÁRTELES MEXICANOS

Se menciona la vinculación del venezolano Cártel de los Soles con el Cártel de Sinaloa y los Zetas para el control de rutas.

INCAUTACIÓN

En 2006, autoridades mexicanas incautaron más de 5.5 toneladas de cocaína en el aeropuerto de Ciudad del Carmen, provenientes de Venezuela.



Mientras Maduro estuvo ante un Juez federal de Nueva York, Delcy Rodríguez Juró como Presidenta encargada de Venezuela.

SE DICE PRESIDENTE; YA ES PRESIDENTA

MURAL / STAFF

"Soy inocente. No soy culpable. Soy un hombre decente. Sigo siendo Presidente de mi país", declaró Nicolás Maduro ayer ante un Juez federal de Nueva York, al ser presentado por los fiscales que lo acusan, entre otras cosas, de narcotráfico.

Al mismo tiempo, a 3 mil 400 kilómetros de distancia, en Caracas, Delcy Rodríguez juró como Presidenta encargada de Venezuela en una ceremonia en el Tren de Aragua, el Cártel de Sinaloa, que reunió a los más cercanos colaboradores y familiares del depuesto Mandatario.

La contradicción revela la distancia que el Gobierno venezolano está tomando de Maduro, aunque en el discurso oficial siga respaldándolo.

Rodríguez llegó al cargo con palabras de apoyo para su ex jefe: "Vengo con dolor por el secuestro de dos hermanos que tenemos como rehenes: el Presidente Nicolás Maduro y la primera dama Cilia Flores".

Pero los hechos hablan más fuerte. Días atrás, tras las advertencias de Trump de que si no se alineaba iba "a pagar un precio muy alto, probablemente mayor que Maduro", Rodríguez adoptó un tono conciliador en redes sociales donde expresa su esperanza de construir "relaciones respetuosas" con Washington.

Elo giro no es casual. The Wall Street Journal reveló que un reporte de inteligencia estadounidense determinó que Rodríguez sería "la persona

más indicada" para liderar un gobierno interino, descartando a figuras de la oposición como María Corina Machado o Eduardo González.

Hija de un querellero izquierdista, Rodríguez es conocida como una pragmática con buenas conexiones en el sector privado y crencia en la ortodoxia económica, muy diferente al perfil ideológico de Maduro.

En la ceremonia, su hermano Jorge Rodríguez, presidente de la Asamblea, señaló que la función principal de Delcy sería "triar de vuelta a Nicolás Maduro".

Mientras tanto, en Nueva York, Maduro volvió a la cárcel. Su próxima audiencia en la Corte será el 17 de marzo.

GANAN VALOR

El control estadounidense de la industria petrolera venezolana impulsó el precio de las acciones de sus empresas petroleras:



Alza en acciones de empresas estadounidenses extractoras de petróleo:

Empresas dedicadas a la refinería y servicios petroleros:

Fuente: Bloomberg y JP Morgan

Uno de los señalamientos más precisos del Gobierno de EU contra Maduro es la manera en que habría venido

PARA TODOS LOS GUSTOS
Desde las temáticas de "Stranger Things", "Harry Potter" o Hello Kitty, hasta las de tacos o las de hojaldrín con jamón y queso crema, las rosas de Reyes dejan ver la creatividad de los emprendedores tapatíos.

NEGOCIOS PÁG. 11



Ernesto de la Cruz



Centro de Ediciones

ILUSTRA FÁBULA GENERACIONAL

El español Antonio Lorente ilustró la nueva edición del cuento clásico de Antoine de Saint-Exupéry: El Principito.

CULTURA PÁG. 4

Incumplen con homologar registros de desaparecidos

Dice listado estatal que en Jalisco son 16 mil 41 casos; el federal: 13 mil 247

NOÉ MAGALLÓN

Durante su comparecencia ante el Pleno del Congreso con motivo de la Glosa del Primer Informe del Gobernador Pablo Lemus el 18 de noviembre pasado, el Secretario General de Gobierno de Jalisco, Salvador Zamora, asió que la disparidad de las cifras de personas desaparecidas entre el Estado y la Federación quedarán superadas a finales del 2025.

Pero el menor hasta ayer, cinco días de iniciado el 2026, la homologación no se concretó.

Más aún, los números que maneja la Comisión Nacional de Búsqueda, incluso, son mejores que hace dos meses.

El corte más reciente del Registro Estatal de Personas Desaparecidas (RNPD) sostiene que hay 16 mil 41 desapariciones en Jalisco, mientras el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO) tiene 13 mil 247.

El 11 de noviembre sin mostrar los números al res-

pecto, el Gobierno del Estado destacó que Jalisco había dejado el primer lugar a nivel nacional en el acumulado histórico para ocupar la segunda posición. En ese entonces, en el registro estatal mostraba 15 mil 983 desapariciones, en tanto que el registro nacional 14 mil 270.

Ante esta situación, legisladores cuestionaron a Zamora durante la Glosa el 18 de noviembre.

"Tenemos un trabajo con la Secretaría de Gobernación para homologar nuestro Registro Nacional con el Registro Estatal de Personas Desaparecidas", dijo el funcionario entoncés.

"Hoy el Registro Estatal tiene 15 mil 982 personas y el Nacional tiene 14 mil 181 personas desaparecidas (...); esa cifra que se ha venido ajustando que estoy seguro la vamos a empatar en los próximos días, hacia finales del año".

La disparidad entre el Estado y la Federación empezó a darse luego de que la Administración anterior dejó de alimentar años atrás el RNPDNO, bajo el argumento de que había casos duplicados y personas localizadas que no habían sido dadas de baja del sistema, lo que el Ejecutivo actual ha intentado revertir.

Prevén daño a crecimiento por baja inversión pública

CHARLENE DOMÍNGUEZ

MÉXICO.- El Gobierno federal continúa con el proceso de consolidación fiscal, sacrificando el gasto en inversión pública, lo que afectará el crecimiento económico del País, advirtieron expertos.

De acuerdo a noviembre de 2025, último período reportado por la Secretaría de Hacienda, el gasto en inversión pública fue de 685 mil 348.9 millones de pesos, una reducción de 27.5 por ciento real anual.

La inversión física es el gasto que realiza el Gobierno en infraestructura para desarrollar, mejorar o conservar la obra pública, como puentes y trenes, puentes y carreteras o la adquisición de bienes de capital para la obra pública.

Fausto Hernández, experto en economía del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), explicó que ajustar las finanzas públicas por la vía de disminuir el gasto en inversión pública resulta, por un lado, efectivo para reducir el déficit fiscal, pero por otro, es una medida que le pega al crecimiento económico del País.

Resaltó que meter el resto del gasto público como una obligación Constitucional no permite realizar ajustes a otros rubros, por lo que la inversión pública es la única variable para reducir el déficit fiscal.



60072020038



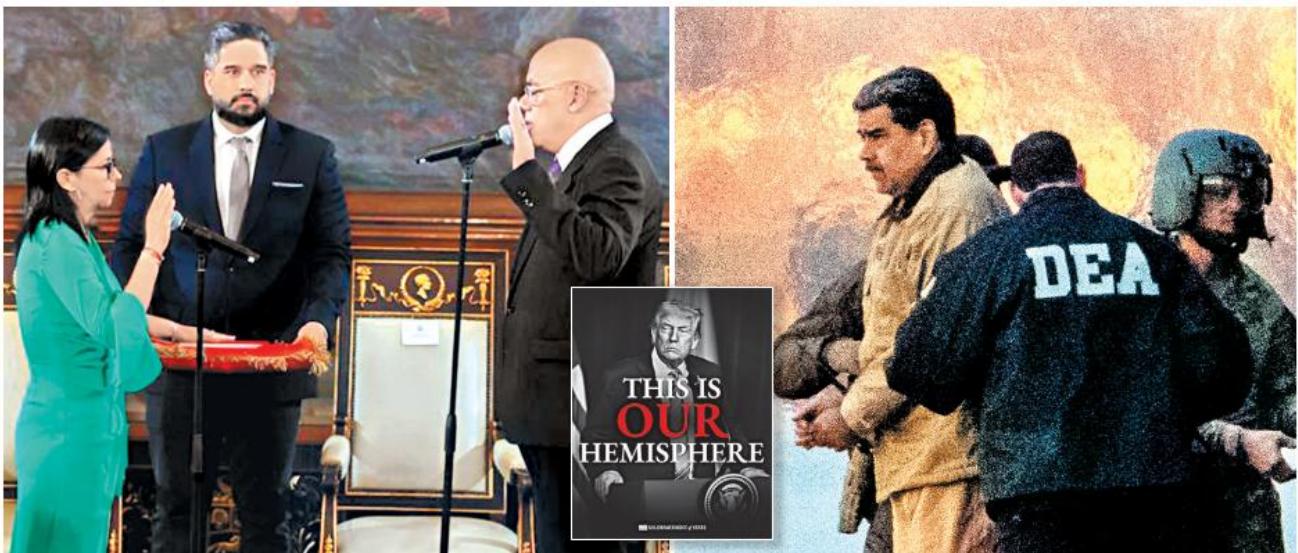
Jorge Zepeda Patterson
“Lo puso de rodillas para mostrar al mundo quién es el amo” - P.16



Fernando Granados F.
“Asignatura pendiente, la innovación para el desarrollo local” - P.19



Alejandro Sánchez
“Hugo Chávez y su carrera política basada en el plan Bolívar” - P.5



Delcy Rodríguez toma posesión, el Departamento de Estado divulga “Este es nuestro hemisferio” y Nicolás Maduro se declara “hombre decente”. ESPECIAL Y REUTERS

Arraigo. “Sigo siendo el presidente de mi país”, expresa durante la presentación de cargos, y alega secuestro; lo defenderá Barry Pollack, abogado que liberó a Assange

Maduro niega todo en la Corte de NY y se dice “prisionero de guerra”

ÁNGEL HERNÁNDEZ, NUEVA YORK

Nicolás Maduro se declaró inocente de cuatro cargos por narcoterrorismo, tráfico de cocaína y posesión de ametralladoras e instrumentos destructivos en la Corte federal de Manhattan, dijo ser un “hombre decente” y alegó ser víctima de un “secuestro”, durante su audiencia de arraigo tras ser capturado en Caracas el 3 de enero. PÁGS. 10 Y 11

“Vengo con dolor”
Delcy jura y llama a cazar a colaboracionistas con EU
EFE Y REUTERS - PÁG. II

“No hay preocupación”
Claudia: nada resuelve una intervención en otra nación
GASPAR VELA - PÁG. 12



Narcovuelo de Caracas a Campeche

Un bimotor con coca para El Chapo Guzmán fue la primera pista que alertó a la DEA hace 20 años
ÓSCAR BALDERAS - PÁG. 13

Luis Santiago se desvanece en Eztatlán: “Si leyeron esta carta es porque ya no estoy”

JOSEFINA RUIZ, GUADALAJARA

El joven de 16 años se despidió de su familia con una carta en la que advertía que se iba a trabajar y no podría comunicarse. PÁG. 4

Desaparición múltiple

Desde el 4 de enero buscan a los menores de 14 y 15 años

USI TOLEDO - PÁG. 4



Economía. Cuesta de enero 2024, más difícil por alza en productos e impuestos

Detectan desvío de 44 mdp en el extinto Instituto de Artesanías

DANIELA NUÑO, GUADALAJARA

Más de 44 mdp en artesanías no han podido ser justificados tras auditar la entrega-recepción de administración en 2024. PÁG. 2

Hoy escribe:

LIBERTADES Y PRIVACIDAD

Gustavo Parra Noriega

quiero



"La guerra moderna ha dejado de ser un evento exclusivamente cinético, para convertirse en un fenómeno multidimensional donde el primer disparo, a menudo silencioso, se ejecuta en el ciberespacio"



Diario antena noticias

www.antenanoticias.com.mx

6 Enero 2026

Año 4, No. 752

Registra más de 160 mil servicios

SAMU Jalisco incrementa atenciones y traslados en urgencias durante 2025



En 2025, el Sistema de Atención Médica de Urgencias Jalisco (SAMU) consolidó su modelo de atención prehospitalaria como un pilar en la respuesta a urgencias graves en el estado, al registrar 160,610 atenciones médicas mediante despacho de ambulancias, además de 19,663 regulaciones médicas, 1,103 traslados terrestres y 70 traslados aéreos. El director general, Yannick Nordin Servin, informó que estas cifras representan un incremento de entre 8 y 10 por ciento respecto a 2024, acompañado de más de 100 capacitaciones, incluyendo el programa de Espacios Cardioprotectidos. Nordin Servin destacó que la clasificación rápida de pacientes (triage) inicia desde la llamada al 911 y continúa en campo, lo que permite evitar saturaciones hospitalarias y garantizar el envío de pacientes al hospital más adecuado. Bajo el principio de "llevar el hospital al paciente", el SAMU prioriza diagnóstico oportuno, intervención especializada en sitio y referencia hospitalaria efectiva.

Página 4



Página 4

Entregan 495 becas en la región Norte

Con una inversión de 4 millones 950 mil pesos, el Gobierno de Jalisco entregó 495 becas directas del programa "Rumbo a una Sociedad de Iguales, Modalidad A", en comunidades indígenas en la región Norte de la entidad.

La entrega benefició a estudiantes de bachillerato y educación superior que habitan en localidades emblemáticas por su cultura y tradición, como Tuxpan de Bolaños, San Sebastián Teponahuaxtán, San Andrés Cohamiata, San Miguel Huiaxtita y Mesa del Tirador, así como Nueva Colonia, Ocota de la Sierra y Popotita.

El programa es operado por la Subsecretaría de Derechos Humanos, en conjunto con la Comisión Estatal Indígena.

INICIA OPERATIVO VIAL EN CAJI POR CELEBRACIÓN DE REYES

El Gobierno de Tlajomulco puso en marcha un operativo especial de seguridad y control vial con motivo de la celebración de los Santos Reyes en Cajititlán, festividad que se desarrolla del 31 de diciembre al 8 de enero y que cada año

congrega a miles de peregrinos y visitantes. A través de la Dirección de Movilidad se instalaron ocho filtros estratégicos que operarán de 07:00 a 00:00 horas para proteger a peatones y peregrinos, mantener el orden y agilizar la circulación vehicular.



Página 3



AGUA Y PREDIAL 2026

Con tu contribución la Transformación Avanza



Realiza tu
pago en línea
y olvídate de
las filas



Enero y
Febrero
15%
de descuento

Adultos Mayores
y Personas con
Discapacidad
50%
de descuento

Multas y
Recargos
Hasta
75%
de descuento



OPINIÓN

ASUNTOS
PÚBLICOS

Vicente Viveros



ECONOMÍA EN
BREVE

Nora Ampudia



AL BUEN
ENTENDEDOR

Jonas



CONTACTO VENTAS:

33 14 17 89 78

adrianaromogarcia@gmail.com

Modulos:

- Ma. Araceli Díaz #27
(La Escuelita)
Caja 010 Obras Públicas
- Presidencia
Ramón Corona #1
Con 7 cajas:
 - 2 preferenciales
 - 1 especial
 - 4 múltiples

- El Castillo
Hidalgo #35
Caja 006
- La Huizachera
J. Jesús López
Salcedo #4
Caja 005
- San José del 15
Lázaro Cárdenas #36
Caja 009
- El Verde
Francisco Villa #14
Caja 008

- Las Pintitas
Santa Rita #11
Caja 007
- Pintas
López Santos
#6544
Caja 004



GOBIERNO
DE EL SALTO

Transformación y Progreso



QUADRATIN
Jalisco



El arte dentro de la Rosca de Reyes

La elaboración de figuras artesanales para este tradicional pan, registró un crecimiento en Jalisco durante la temporada 2025

♦ Pág. 3

Gobierno de Jalisco

EL SALTO



Pag. 8

TLAQUEPAQUE

Recaudan 6.2 mdp por pago del predial en un día



♦ Pag. 7

Gobierno de Tlaquepaque

Moderniza mecanismos para agilizar cobros y trámites

Martes 6 de enero de 2026

El Diario NTR

Facebook.com / ntrguadalajara

Guadalajara, Jalisco

Año XI

Número 3,225

\$10.00

twitter.com / ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com

NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

DIFERENCIAS

Cálculo de tarifa de TP no se apega a la norma general

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Para el cálculo de la nueva tarifa del transporte público, la Secretaría de Transporte (Sétran) no se apega por completo a la norma general técnica que regula la actualización de tarifas en Jalisco. Una revisión de NTR al cálculo presentado y votado en el Comité Técnico el 26 de diciembre de 2025 detectó omisiones y diferencias frente a lo establecido.

Entre los principales señalamientos está la ponderación de variables del costo operativo. La Sétran asignó 43.12 por ciento al precio de los combustibles, cuando la Norma fija un máximo de 40.89 por ciento. Al Índice Nacional de Precios Productor se le dio un peso de 29.28 por ciento y al salario 27.60 por ciento, aunque están dentro de los límites, este último rebasa ligeramente el tope de 27.58 por ciento.

Otra diferencia está en el cálculo del precio de combustibles, pues no se consideraron todos los tipos utilizados por las unidades.

Finalmente, la tarifa multianual fue presentada por la Sétran sin que el Comité Técnico lo solicitara o votara previamente, pese a que la norma y la ley establecen que esta decisión corresponde exclusivamente al Comité.

ZMG 3A



DÍA FESTIVO

IMPLEMENTAN OPERATIVO VIAL EN CAJITÍTLAN POR 6 DE ENERO

DISPOSITIVO. Con motivo de la celebración de los Santos Reyes en Cajitítlan, que se realiza el 31 de diciembre al 8 de enero, la Dirección de Movilidad implementará un operativo especial de seguridad vial para los días de mayor afluencia. ZMG 5A

MICHELLE VÁZQUEZ



TRADICIÓN DE LA ROSCA DE REYES

CELEBRACIÓN. Desde hace décadas, las panaderías de los barrios de Guadalajara mantienen viva la tradición de realizar rosas de reyes, tal es el caso del Santuario, ubicado en el Centro Histórico, en donde su elaboración comienza desde la noche anterior. Algunos elaboran el pan de manera artesanal que simboliza la unión y la fe; además, los ates y las frutas secas representan a los Reyes Magos y el niño está escondido porque el rey Herodes quería matarlo. Las panaderías llega a producir entre 800 y mil rosas. Nancy Ángel ZMG 5A

CORTESÍA EFE
KXVII REC
nión de Titulares de iendas y Consulados 2026



CANCELLERÍA

Critica actuar "ineficiente" de la ONU ante Trump

DIANA BENÍTEZ
CIUDAD DE MÉXICO

a Organización de las Naciones Unidas (ONU) está actuando de manera ineficiente frente a la invasión de Estados Unidos a Venezuela, criticó Juan Ramón de la Fuente, secretario de Relaciones Exteriores, durante el mensaje que emitió en la reunión anual de embajadores y cónsules.

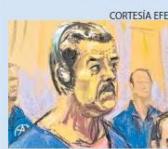
"La ONU sigue siendo nuestra principal estructura multilateral. Es de la que mejor disponemos. Pero, infelizmente, hoy se ha mostrado ineficiente al tratar de contener los abusos de las hegemomías. Apenas se logra alzar la voz para denunciar la cotidiana violación del derecho internacional".

"En lugar de haber creado un frente común en defensa del Estado de Derecho, la comunidad internacional se encuentra dividida, y hoy proyecta, con más fuerza, desconfianza que solidaridad".

Al retomar sus funciones, luego de una licencia temporal por problemas de salud, el canciller mexicano se pronunció porque el Consejo de Seguridad "actúe con mayor determinación" para una solución del caso basada en el derecho internacional.

Consideró la ONU incluso está generando condiciones propicias para que se generen movimientos ultraconservadores.

EL FINANCIERO



AUDIENCIA MADURO SE DECLARA INOCENTE POR NARCOTRÁFICO

WASHINGTON. Bajo medidas de seguridad sin precedentes y una aparatosa movilización de agencias policiales, el ex presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, y su esposa Cilia Flores se declararon inocentes de narcoterrorismo.

EL FINANCIERO



CHECO, A SU PASO POR RED BULL "LO MÁS DIFÍCIL ES SER EL COMPAÑERO DE VERSTAPPEN"

CONFESIÓN. Sergio Pérez ha abierto su corazón sobre los años intensos y complejos que vivió como compañero de Max Verstappen en Red Bull, por lo que reconoció que lo más difícil fue tener de coequipero al neerlandés tetracampeón del mundo de la Fórmula 1. OVACIONES



SE VA DE CHIVAS ALAN MOZO ES PRESENTADO COMO 'REGALO' DE REYES PARA EL PACHUCA

OVACIONES

NFL SE SACUDA LLEGA EL 'BLACK MONDAY' CON EL DESPIDO DE CUATRO COACHES

OVACIONES

EXPOSICIÓN MUSEO JAPI MANTIENE 'VOZES ILUSTRADAS'

ESCRARIO 8A

SISTEMA CONTINÚAN FALLAS EN RECAUDADORAS DE GDL

ZMG 5A

CAMBIA A 50 KM MOLESTA LÍMITE DE VELOCIDAD EN LA AVENIDA VALLARTA

ZMG 3A

Y ARANCELES DÍA DE REYES SERÁ 18% MÁS CARO POR LA INFLACIÓN

CONSUMIDORES. El Día de Reyes en México enfrenta este año un panorama condicionado por la presión inflacionaria, los aranceles y la competencia en precios, obligando a destinar hasta un 18 por ciento más dinero que en 2025.

EL FINANCIERO

ATENCIÓN MÉDICA

SAMU Jalisco atendió más de 160 mil urgencias en 2025 2A

PROGRAMA EDUCATIVO

El gobierno entrega becas a 495 estudiantes indígenas jaliscienses 3A

TONALÁ

Localizan sin vida a mujer y a su hija en casa de Lomas del Laurel 7A



7 5 0 3 0 1 2 8 0 3 0 1

\$1000
060262612590
7

REPORTE
CINCO

No. 3386: MARZO 2026
reporteinfo.com

2026, PRELUDIO ELECTORAL

El año que inicia se perfila como el comienzo de un momento político en el que se definirán reglas, fuerzas y alianzas rumbo al proceso electoral más grande del sexenio de la presidenta Claudia Sheinbaum

12

NACIONAL



Sheinbaum descarta intervención militar

La presidenta de México aseguró que su gobierno mantiene comunicación y trabajo coordinado con la administración de Donald Trump

4

NACIONAL



Fin de año negro: 18 empresas sancionadas

En diciembre de 2025, la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno resolvió imponer inhabilitaciones y multas por una suma de más de 10 millones de pesos a proveedores que cometieron anomalías

16



EN LUGAR de que la **Secretaría de Seguridad Pública** disipe las dudas en torno a su falta de respuesta en el crimen de **Alberto Prieto Valencia**, las suspicacias aumentan.

Y ES QUE resulta que el **empresario bodeguero** tenía una cercana relación con distintos **mandos policiales** tanto a nivel estatal como municipal. Tan es así, ahora se sabe, que el guardaespaldas que murió en el mismo atentado, trabajaba como oficial de la **Policía de Guadalajara**.

ADEMÁS, el secretario **Juan Pablo Hernández** seguramente recuerda bien a Prieto Valencia, pues fue parte de la comitiva que lo recibió y acompañó durante la visita que hizo el funcionario al **Mercado de Abastos** en septiembre pasado.

NO SE ENTIENDE, pues, por qué en el momento en más necesitaba a sus **"amigos"**, las distintas corporaciones policiacas se hicieron ojo de hormiga y no se acercaron a la balacera.

• • •

DE NO CREERSE el oso que se aventaron en la **alcaldía de Guadalajara**: hoy están **cerradas** todas las ventanillas recaudadoras, sí, hoy que es cuando más gente acude a pagar sus obligaciones municipales.

LA RAZÓN: tuvieron que bajar el switch de todo el sistema de recaudación, supuestamente **"para darle mantenimiento"**. Sería muy grave que a la tesorera **Irlanda Baumbach** o al coordinador de Innovación, **Abraham Maciel**, se les hubiera pasado un detalle tan importante como tener en su punto los servidores para atender la enorme demanda de estos días.

A ESPERA de conocer cuál es la **verdadera explicación** del fallo, este día ni se preocupe por irse a formar, pues no habrá servicio en recaudadoras, módulos fijos ni zonas de autocobro. Vaya, ni por internet se puede pagar. ¡Qué oso!

• • •

UN DATO QUE causó revuelo fue que, por lo menos, **35 agentes cubanos** murieron en el asalto militar de Estados Unidos para capturar a **Nicolás Maduro**. Por lo que se sabe, el depuesto presidente venezolano no confiaba ni en los suyos, por lo que su **primer círculo de seguridad** estaba integrado en su mayoría por enviados de Cuba.

LA PRESENCIA de personal cubano en suelo venezolano se comenzó a dar bajo el régimen de **Hugo Chávez** y se consolidó con el apoyo de Maduro. Sabido es que la relación entre ambos países va mucho más allá de la **amistad latinoamericana** y se introduce tanto en cuestiones de **espionaje** como de **seguridad** y, por qué no decirlo, de **complicidad**.

COINCIDENTEMENTE, aquí en México, en el sexenio anterior también hubo un fuerte impulso para la llegada de personal procedente de la isla. El caso más conocido es el de miles de **médicos cubanos** que fueron "contratados" para apoyar al **Sector Salud**.

SIN EMBARGO, visto lo ocurrido en Venezuela, la lupa sobre la relación **México-Cuba** se hará mucho más grande.

PARABÓLICA

Descarta intervención. Desde la Mañanera, **Claudia Sheinbaum** abordó el tema de la relación con Estados Unidos con matiz diplomático, luego de las declaraciones del presidente **Donald Trump** tras la operación militar contra Venezuela. Sin estridencias la Presidenta dejó claro que, "por ahora", no tiene prevista una llamada bilateral y que el intercambio reciente entre ambos gobiernos ya incluyó el tema de la posible intervención militar en territorio nacional. En el mensaje, Sheinbaum subrayó que en diversas ocasiones Trump ha planteado la posibilidad de que el ejército estadounidense ingrese a México, propuesta que aseguró, ha sido rechazada de manera directa y reiterada. La jefa del Ejecutivo sostuvo que la negativa responde tanto a la defensa de la soberanía como a la convicción de que no existe una necesidad real para ese tipo de acciones. La postura, expuesta en un tono institucional busca por un lado, mantener abierta la ruta de la cooperación y el diálogo con Washington; por el otro, marcar límites claros frente a cualquier insinuación de intervención o despliegue militar extranjero en territorio mexicano.

• • •

Que no metan abogados. Este lunes, lesionados por el descarrilamiento del Tren Interoceánico, presentaron a través de su defensa una denuncia ante la FGR contra constructoras y servidores públicos por presuntas lesiones, abuso de autoridad y ejercicio abusivo de funciones. Horas antes la presidenta **Claudia Sheinbaum** fue cuestionada sobre esta posibilidad y subrayó que, si bien las víctimas tienen el derecho de interponer la denuncia, no consideró necesario que se involucren abogados particulares en el caso, pues dijo que las personas afectadas no los necesitan. La mandataria invitó a los lesionados a acercarse directamente a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas para recibir el apoyo que requieran. Y es que desde su perspectiva, algunos abogados solo van por las comisiones de quienes obtendrán recursos.

• • •

Se suspenden pagos. En Guadalajara, los tapatíos iniciaron el año con alta respuesta ciudadana para cumplir con sus contribuciones, lo que llevó al Gobierno Municipal a realizar una suspensión temporal de pagos para ejecutar trabajos mayores de actualización y mantenimiento en los servidores. La administración informó que este martes 6 de enero permanecerán inhabilitados todos los medios de pago como recaudadoras, módulos, zonas de autocobro, kioscos, plataforma en línea y GuaZap, con el objetivo de agilizar trámites y fortalecer la capacidad operativa del sistema. Las labores buscan corregir la lentitud detectada y garantizar un servicio más eficiente, tras registrar en los primeros días del mes más de diez mil cuentas pagadas.

LA TREMENDA CORTE

Que las irregularidades no dejan de salir en las auditorías a la pasada administración del Gobierno de Jalisco. Luego de que se detectara el desvío por 150 millones de pesos en gastos de gasolina para los vehículos inservibles de la Secretaría de Seguridad del Estado, ahora sale un desfalco por 44 millones de pesos en artesanías del extinto Instituto de la Artesanía Jalisciense, durante la administración de **Enrique Alfaro**. Mientras el ex gobernador persigue su sueño en el futbol de España, acá persiguen el rastro de esas piezas que no aparecen ni en venta ni préstamo, ni nada, porque además tampoco hallan las actas oficiales que debieron entregarse a la Secretaría de Administración, y cuando sí hay registros están llenos de contradicciones, piezas con daños o incompletas. Un total desorden de piezas rotas que alguien tendrá que limpiar, ¿pero quién?

Que el PRI Jalisco no quita el dedo del renglón, o más bien dicho, de la alcancia del transporte público. Y es que en rueda de prensa volvió a manifestar su rechazo al incremento en la tarifa aprobado el 26 de diciembre, al considerar que no hay transparencia en la justificación del aumento autorizado por el Comité Técnico Tarifario en plena temporada vacacional. La presidenta del partido, **Laura Haro**, señaló que el alza golpea al bolsillo de los jaliscienses, que ya empezaron el año con otros aumentos como el agua, el refrendo y otros impuestos. La coordinadora de la bancada del PRI en el Congreso local, **Cuquis Camarena**, advirtió que no

se quedarán de brazos cruzados, y no solamente pedirán al gobernador Pablo Lemus que vete el aumento, sino que también insistió en que los titulares de Transporte y Hacienda, **Diego Monraz** y **Luis García**, respectivamente, comparezcan para justificar el aumento; y exigen la modernización de las unidades en cinco años. Hay discusión para rato.

Que aunque los tapatíos quieren ser cumplidos con sus obligaciones, el Ayuntamiento de Guadalajara no les facilita la tarea. El gobierno municipal advirtió que hoy se suspenden los sistemas de pago para dar mantenimiento y actualizar los servidores. Así que no habrá servicio en recaudadoras, módulos fijos ni autocobros, pero tampoco en los canales digitales, es decir, kioscos, portal de Internet y el sistema GuaZap. No queda más que esperar hasta mañana, que se supone se reanuda. ■

MI PECHO NO ES BODEGA

 quiero



LA FIESTA DE LOS REYES MAGOS

Nuevamente, Tlajomulco de Zúñiga concentra multitudes y en el inicio del año es en Cajititlán donde esperan más de un millón de visitantes con motivo de las festividades religiosas de los Reyes Magos. El alcalde Gerardo Quirino Velázquez, que el año pasado estuvo presente desde los primeros días de fiestas y tradiciones, se está reservando aparentemente para aparecer mañana 7 de enero, durante el paseo de los Reyes Magos en las lanchas de pescadores y turismo que surcan las aguas de la Laguna de Cajititlán. Hay que añadir que ayer se observaban operativos de la Po-

licía Estatal, por lo que se espera también la asistencia del gobernador Pablo Lemus, en la que sería la primera aparición pública de ambos en el año 2026.

CONTRA LA NUEVA TARIFA DE TRANSPORTE

Lo que ya es oficial: el incremento de la tarifa del transporte público a 14 pesos (con opción a que sea de 11 pesos para quienes tramiten la nueva tarjeta promovida por el gobierno estatal), no iba a aceptarse así como así. Por lo pronto, ayer la dirigente estatal del PRI, Laura Haro Ramírez, anunció acciones contra esta tarifa, mientras que la coordinadora de diputados priistas en el Congreso estatal, Cuquis Camarena, subrayó que exigirán un plan de acciones de mejora a los transportistas. La discusión apenas se está armando, y el dirigente estatal del PAN, Juan Pablo Colín, se sumará con el posicionamiento de su partido la mañana de hoy. Queda por verse qué pueden hacer.

ASPIRA A SER FISCAL ANTICORRUPCIÓN

Quien fuera diputado federal y diputado local por el PAN, y también síndico en el Ayuntamiento de Guadalajara, Gustavo González Hernández, confirmó que aspira a ser el próximo titular de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Jalisco, después que concluya en el cargo el actual fiscal Gerardo de la Cruz, el próximo 15 de febrero. El ex diputado (a quien ahora se le relaciona con el Partido Morena), tiene competencia abierta, pues se sabe que personajes como Ricardo Sánchez Beruben, ex coordinador estatal de Seguridad, también está en la competencia. El proceso en el Congreso estatal comprende las siguientes fechas: 13 de enero; cuando el Comité de Participación Social emitirá dictamen de las evaluaciones; el 14 de enero el gobernador Pablo Lemus enviará una propuesta de tres al Congreso; el día 16 los tres nominados serán entrevistados por los diputados y el martes 30 de enero es la fecha límite para que elijan al nuevo fiscal. ¡Hagan sus apuestas!



ALLÁ EN LA FUENTE

Alistan manifestaciones

Con eso de que el pasaje sube a 14 pesos, la inconformidad ya tiene agenda... pero no coordinación. ¿O qué?

Habrá tres protestas, tres días distintos y casi con las mismas consignas. Una este martes, otra el miércoles y la "formal" el próximo sábado.

El riesgo es claro: si no se organizan, las marchas acabarán siendo reuniones grupales contra la tarifa, con selfies incluidas. Y cada quien regresará a casa pagando lo mismo.

Mientras el Comité Tarifario contó votos (cuatro a favor y dos en contra), los inconformes cuentan carteles... sin firma. Eso sí, todos coinciden en el enojo.

Y así, el tarifazo avanza puntualmente para iniciar en abril, con un subsidio de tres pesos por boleto para los que tengan la Tarjeta Única del Gobierno de Jalisco.

Ya hay más pistas sobre la próxima elección del fiscal Anticorrupción de Jalisco y, para sorpresa de nadie, el proceso promete emociones... en papel.

Nos dicen que hay 30 aspirantes y que el primer gran filtro será una revisión documental a cargo del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción. Hasta ahí todo normal.

Lo interesante viene después: nos cuentan que no habrá entrevistas ni examen, como hace ocho años. Nada de preguntas incómodas, trayectorias a prueba o sudor bajo los reflectores.

Aquí todo se resolverá con carpetas bien armadas, copias certificadas y letra bonita. ¿Será?

Así que más vale tener el currículum vitae impecable y el folder bien ordenado, sin manchas de comida.

En el Servicio de Administración Tributaria ya afilaron el lápiz, prendieron el radar y desempolvaron los expedientes.

Bajo el elegante discurso de "mejores prácticas de transparencia 2026", el mensaje real es simple: omiso detectado, omiso auditado.

El SAT anunció que irá con lupa —y paciencia infinita— contra quienes hacen negocios con las factureras y nomineras, esos viejos amigos que prometían ahorro mágico... y ahora generan insomnio.

Afirman que no es persecución, sino "orden". Pero casualmente el operativo apunta a los contribuyentes creativos, los que juraban que todo estaba "en regla" mientras triangulaban pagos con sonrisa nerviosa.

Así que, si alguien pensaba iniciar el año con contador nuevo y conciencia limpia, llegó tarde. El SAT no corre, camina lento y cobra seguro.



Hay que buscar sinónimos de "grave" casi todos los días para calificar diferentes ángulos de las crisis en Jalisco de desapariciones, de cuerpos sin identificar en el forense y de fosas clandestinas. Incluso, hay que ir más allá y construir otras palabras que realmente definan que algo es mucho más "grave" que lo definido como "grave". Porque, ¿cómo darle peso, con una palabra, a que en 63.2 por ciento del territorio de la entidad existe la posibilidad de localizar sitios de inhumación ilegales?, ¿cómo denominar ese descubrimiento del centro de investigación **CentroGeo**, tras mapear 329 fosas clandestinas documentadas, sobre todo, por la **Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco?**

La plataforma interactiva de la investigación de **Jorge Luis Silván Cárdenas** permite conocer la distancia existente entre fosas clandestinas y muestra que el "espacio clandestino" de Jalisco se encuentra, principalmente, en el Centro y los Altos de Jalisco; obviamente, sin dejar de evidenciar que hay distribución del mismo en prácticamente todas las regiones del estado. ¿Cómo referirnos con precisión y la palabra adecuada a que el estado es prácticamente una amplia fosa, como han denunciado las familias y colectivos que buscan a más de 16 mil personas?



Continúan las desapariciones múltiples de jóvenes: no aparecen cinco menores de edad, vecinos de Ixtlahuacán de los Membrillos. La Comisión Estatal de Búsqueda de Jalisco dio a conocer, a través de las respectivas fichas de búsqueda, la desaparición múltiple de quienes sus edades oscilan entre los 14 y 15 años.

Manifestaciones en puerta contra el tarifazo al transporte público urbano: para hoy convocan a una protesta que comenzará a las 15 horas, en el Parque Rojo o Parque Revolución, en las avenidas Vallarta y Federalismo, en Guadalajara; mañana, una a las 17.30 horas, que partirá de dicho parque tapatio, y otra organizada por colectivos, en Puerto Vallarta; la cuarta manifestación la anuncian para el sábado 10 de enero, a las 16 horas, en el también Parque Revolución, a la que convoca la Asamblea Estudiantil Interuniversitaria.

En tanto, **Laura Haro**, dirigente del PRI Jalisco, dio a conocer su estrategia para enfrentar el incremento en las tarifas del transporte público, que anticipó tendrá un impacto directo en la economía de los usuarios.



Flashazos vecinales:

1. ¿Cómo está eso de que en la avenida Vallarta bajaron el máximo de velocidad de 60 a 50 kilómetros por hora? Con radares de velocidad cercanos, las fotomultas a los vehículos aumentarán, lo que festejará la Secretaría de Hacienda estatal. ¿Socializaron la medida? Pos no.

2. Boletines de prensa del gobierno estatal enviados por correo electrónico aparecen, desde hace días y hasta ayer, con el asunto "Jalisco refuerza la seguridad con operativ...". Solo que, al abrir cada boletín, aparecen con título diferente. ¿Énfasis intencional en el tema de seguridad?, ¿error de fin e inicio de año?

3. El viernes 2 de enero el gobierno de Guadalajara informó "de una falla en el sistema de las recaudadoras", y ayer aseguró que por "trabajos de actualización y mantenimiento en los servidores", hoy todos los medios de pago de impuestos, derechos y contribuciones estarán suspendidos. O sea...

4. Tras un periodo de descanso, hoy tiene agenda pública el gobernador **Pablo Lemus**.

REDES DE PODER

COLMENARES, EN LA AGENDA LEGISLATIVA

Aunque aún no se ve como un **asunto prioritario**, en los **pasillos legislativos** ya se mira de reojo el **caso de la Auditoría Superior de la Federación**, cuyo titular, **David Colmenares**, concluye su **periodo el próximo mes de marzo**, por lo que, de entrada, al inicio del **periodo ordinario en febrero**, se

debería estar tomando una **decisión** que sería, o bien, **ratificarlo**, o **abrir el proceso de sucesión**. De entrada, nos comentan, al cierre de año había cierta **división** en el **oficialismo** en cuanto a **mantenerlo** o buscar el **relevo**. De **David Colmenares** se pueden decir muchas cosas, pero los **números** hablan por si solos: si, muchas **observaciones** durante su **gestión**, pero una **reducción inexplicable** en las **denuncias** presentadas por la **ASF**, y por supuesto, ninguna que haya terminado en **sentencia**



firme. No solo eso, sino que ha sido un **funcionario** que, sí, con **complacencias**, no se ha **preocupado** por la **minima rendición de cuentas**. Habrá que ver si tendrá el **respaldo**, pese a todas sus **inconsistencias**, o quizás, precisamente por ello. Atentos.

LA CUESTA 'CIBERNÉTICA' DE ENERO

En lo que ya parece una constante que se acentúa año con año, las **divisiones ciberneticas** de **diversas policías estatales** observaron un **repunte** en este cierre de año **2025** e inicios de **2026** en los **fraudes ciberneticos**, lo que apunta a un mayor uso de **redes sociales**,

plataformas, aplicaciones y dispositivos. Pero, lo que ya empieza a generar una **alerta importante** es el **fraude** a través de **aplicaciones de préstamo**, nos hacen ver. Y es que muchas de estas, de **fácil acceso** en casi cualquier **dispositivo**, prometen **depósitos rápidos** y prácticamente **sin requisitos**, pero el problema viene después a la hora de los **cobros desproporcionados** y el inicio de **amenazas e intimidación**. Todo ello después de haber **aceptado permisos** en la **instalación** que **permite acceso a información personal**. Vaya que hace falta una **campaña de concientización** porque el **repunte** fue bastante **preocupante** en esta época.

ASUNTOS PÚBLICOS

Vicente Viveros

quiero



Venezuela y la indignación selectiva

Mucha reflexión y tinta a nivel internacional provocó el arresto del ex presidente Nicolás Maduro en una escena que parece sacada de una película de Hollywood, en donde las fuerzas de inteligencia y armadas estadounidenses, en un operativo quirúrgico y rápido, ingresaron por tierra y aire a territorio venezolano, capturaron y trasladaron a Nueva York a Maduro y su esposa, para llevarlos a juicio por diversos delitos, dejando estupefacto al resto del planeta por la osada acción y eficaz resultado.

A partir de entonces, la opinión pública internacional se dividió en dos bandos: los primeros festejando el arresto del dictador y la otra parte, condenando el evento. Sin duda, ambas partes con una parte de razón, pero en donde queda al descubierto la incapacidad de los organismos internacionales para resolver un problema que tiene varios lustros creciendo en la República Bolivariana de Venezuela.

Nadie puede poner en duda que la dupla Chávez-Maduro construyó un régimen dictatorial en donde se fue diluyendo la

división de poderes, se cooptaron las instituciones electorales, de derechos humanos y los militares asumieron el poder único de manera disfrazada en algunos casos o de manera franca y abierta en otros; la reducción de los derechos humanos fue la constante en un esquema de represión que creció exponencialmente y se empobreció de manera brutal a la inmensa mayoría de su población a pesar de ser el país con el mayor número de reservas petroleras en el planeta, acompañado por la duda razonable de proteger e incluso alentar a grupos del narcotráfico para un negocio que no reconoce fronteras.

En este escenario, primero la comunidad internacional y sus organismos como la ONU y la OEA quedaron cortas al no tener la capacidad de ejercer la presión suficiente para que el régimen de Maduro reconociera la estrepitosa derrota en la última elección presidencial en la que resultó ganador Edmundo González, con una abrumadora mayoría de votos demostrada con las actas de escrutinio. La represión y la negación de la realidad dieron cuenta de uno de los fraudes electorales más grandes de las últimas décadas sin que la movilización social interna y el desconocimiento del triunfo, e incluso el rompimiento de relaciones diplomáticas de algunos países, lograra persuadir a Maduro y aliados de rectificar.

En este último punto no puedo ser omiso en la selectividad de la indignación política y académica, particularmente la nacional, pues varias personas

de estos sectores guardaron un ominoso silencio ante el fraude o incluso se atrevieron a justificarlo, y ante el embate estadounidense se desgarran las vestiduras por la violación a la soberanía venezolana. Siendo claro: Si guardaste silencio ante el fraude electoral y vociferas sobre la intervención para detener a Maduro, sin duda estás en el lado incorrecto. Deleznable ambos hechos.

Termino, al escribir estas líneas, sobre el espacio nuboso que se vive en Venezuela sobre su futuro inmediato. Delcy Rodríguez asume la presidencia en medio de Donald Trump y del resto de las facciones del poder en Venezuela. Es claro que Estados Unidos irá por el petróleo venezolano, además de dar un manotazo en la mesa internacional con un poderoso mensaje a China, Rusia e Irán, delineando lo que considera su territorio de influencia y dejando claro que no permitirá su intervención en todo el Continente Americano.

De la restitución de las instituciones, del restablecimiento de la normalidad democrática, del reconocimiento a Edmundo González como presidente legítimo luego hablamos; eso pasa a segundo término. No olvidemos que Estados Unidos esperaba cualquier pretexto y la consecuencia de no haber reconocido el resultado electoral fue el detonante para la construcción discursiva junto con el del narcotráfico, para así detonar los hechos conocidos, por eso hay que cuidar las democracias electorales, de lo contrario es más sencillo hacer valer la ley del más fuerte.

ECONOMÍA EN BREVE

Nora Ampudia



quiero

¿Cómo enfrentar la cuesta de enero?

La cuesta de enero es el período de dificultades económicas que muchas personas enfrentan por el exceso de gastos al final del año pasado y que se encuentra relacionado con las compras del Buen Fin y las fiestas y regalos navideños.

Las dificultades económicas son resultado de no elaborar un presupuesto y no planear los gastos, a lo que se suman gastos adicionales en enero como: el pago del Predial, el refrendo de automóviles, el pago del agua y los incrementos en impuestos o nuevos impuestos, entre otros.

El consejo quizás llega tarde, pero para el próximo año hay que recordar que para evitar la cuesta

de enero hay que planear los gastos con anticipación, apagándose a un presupuesto predeterminado que tome en cuenta los gastos adicionales que se presentan en los festejos navideños.

Para aquellos que desafortunadamente ya tienen problemas de sobreendeudamiento aquí algunos consejos para hacerle frente:

El primero y más sencillo es eliminar el "gasto hormiga". Esos gastos diarios o cotidianos que nos parecen insignificantes pero que al sumarlos, representarán un buen ahorro, como por ejemplo: la compra diaria de cigarrillos, refrescos, papitas, cervezas y dulces. ¡Haga usted sus cuentas! Si diariamente compra una botella de refresco de un litro por 27 pesos, en diez días usted está gastando 270 pesos, en un mes 810 pesos, por lo que al eliminar dichos gastos podrá generar recursos para cubrir sus deudas.

Otro consejo importante es hacer un registro diario de los gastos que suele hacer y analizar qué gastos puede disminuir y qué gastos puede eliminar; haga sus cálculos y determine la cantidad que puede ahorrar.

Si hace de los dos consejos anteriores un hábito, pasará de ser un deudor a un ahorrador y posteriormente invertir sus recursos de forma que el dinero trabaje para usted y no usted para el dinero.

Otro consejo fácil de aplicar es el siguiente: antes de salir a la calle a gastar, haga un presupuesto de lo que va a necesitar, y si su cálculo es de 500 pesos, aparte (saque de su bolsa) un 10%, es decir 50 pesos y póngalos en un lugar seguro, o en una cuenta especial para liquidar su deuda. En adelante, comprométase a gastar un 10% menos cada día, ello también le permitirá iniciar el hábito del ahorro.

Para lograr el propósito anterior analice y compare precios y lugares, y sustituya los productos más caros por más baratos de semejante calidad.

Otro consejo para los que disponen de tiempo libre es generar ingresos extra, por ejemplo: una venta de garaje de cosas que no utilizamos, que en realidad nos estorban pero que están en buen estado y pueden ser vendidas. Recuerde, si esa bolsa, ese par de tenis, esos juguetes ya tienen más de un año sin

ser usados, es que realmente no los necesita y los puede vender.

También puede generar ingresos si dedica parte de su tiempo libre a cuidar niños o enfermos, o adultos mayores de familiares y amigos, así como pasear perros.

Analice sus habilidades especiales, a las que también pueda dedicarle parte de su tiempo, como por ejemplo: elaboración de comida casera para la venta, o pasteles, galletas, repostería casera, café con pan.

Otra buena alternativa es dar clases de regularización en matemáticas, talleres de tejido, artesanías, corte y confección, baile, música, ejercicio, etc., algo en lo que desarrolle esas habilidades que posee.

Finalmente, puede ofrecer servicios de entrega con aplicaciones como Uber Eats, Rappi. El tiempo necesario para superar esta cuesta de enero depende enteramente de usted, de la fortaleza de su compromiso para eliminar su gasto hormiga, de elaboración de presupuestos y de contener sus caprichos de compra. Y siempre recuerde lo siguiente: "Si no lo necesito, no es oferta".



Soberanía en jaque: la lección invisible de la ciberguerra

La guerra moderna ha dejado de ser un evento exclusivamente cinético, para convertirse en un fenómeno multidimensional donde el primer disparo, a menudo silencioso, se ejecuta en el ciberespacio. La reciente "Operación Absolute Resolve" en Venezuela no solo reconfiguró el tablero político regional, sino que evidenció, con crudeza quirúrgica, cómo el dominio del espectro digital es el preludio indispensable para cualquier éxito militar en el terreno. Este caso debe servir como una alerta urgente para el Estado mexicano y su arquitectura de seguridad nacional.

Las naciones más aventajadas tecnológicamente, están utilizando el ciberespacio como campo de batalla, denominándolo la "quinta dimensión" de la guerra. Lo ocurrido en Venezuela ilustra el avance de esta dimensión híbrida. Antes de que los Delta Force tocaran suelo o que los drones ase-

guraran la superioridad aérea, se libró una batalla invisible sustentada en inteligencia estratégica de alto nivel. La combinación de fuentes humanas, interceptación de señales y monitoreo en tiempo real permitió una coreografía perfecta. Sin embargo, el factor determinante fue la capacidad de paralizar al adversario desde sus entrañas digitales. El uso de malware avanzado, con características similares a Stuxnet, dirigido específicamente a sistemas SCADA, logró comprometer la red eléctrica y provocar apagones estratégicos que cegaron al régimen venezolano en momentos críticos.

Aunado a esto, la neutralización de las defensas aéreas, otrora consideradas impenetrables por sus baterías S-300, no se logró únicamente con misiles, sino mediante una sofisticada campaña de ciberoperaciones y guerra electrónica. El "jamming" (interferencia intencionada de señales) ejecutado por aviones EA-18G Growler, sincronizado con ataques lógicos a los radares, dejó los cielos abiertos para la inserción sigilosa y la posterior extracción del objetivo. La lección es clara: la fuerza cinética –soldados, aviones y municiones– es inoperante si se pierde el control de la infraestructura tecnológica que la sustenta.

Al voltear la mirada hacia México, el contraste entre estas capacidades ofensivas globales y nuestra realidad defensiva genera una preocupa-

ción legítima. Si bien la creación de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, junto con la emisión de la Política General de Ciberseguridad para la Administración Pública Federal, el Plan Nacional de Ciberseguridad 2025-2030 y todos ellos debidamente coordinados con el Programa para la Seguridad Nacional 2024 - 2030, que es el documento rector de la política de seguridad nacional del Estado mexicano, es decir un instrumento que adopta una aproximación multidimensional en la materia, congruente con la visión del Ejecutivo federal, pueden ser pasos en la dirección correcta. El papel no blinda servidores.

La normativa es el cimiento, pero la operatividad es el muro. México enfrenta el riesgo latente de que sus infraestructuras críticas –energía, salud, finanzas y telecomunicaciones– sean vulneradas no solo por cibercriminales, sino por actores estatales que comprenden que desestabilizar la información, almacenaje, comunicación y controles que se efectúan en el ciberespacio, es más efectivo que una invasión fronteriza y, que esto impacta la infraestructura crítica nacional y su afectación se traduce en riesgos y amenazas a la seguridad nacional: finanzas, información y comunicación política y tecnológica, controles automatizados (SCADA) de CFE, PEMEX, tráfico aéreo y marítimo, entre otros.

La fragilidad de los sistemas gubernamentales y la interconexión de las redes nacionales exigen transitar urgentemente del discurso político a la implementación técnica y estratégica. Si no fortalecemos la coordinación interinstitucional, eliminando los silos de información entre las fuerzas armadas y las agencias civiles, quedaremos expuestos ante amenazas que evolucionan más rápido que nuestra burocracia. La protección de datos personales y la integridad de los sistemas de seguridad no son un lujo técnico, son los pilares de la gobernabilidad.

Es imperativo que México asuma la ciberdefensa, es decir un conjunto de acciones, recursos y mecanismos del Estado en materia de seguridad nacional para prevenir, identificar y neutralizar toda ciberarma o ciberataque que afecte la infraestructura crítica nacional, como un asunto de máxima seguridad nacional y soberanía.

Esto implica una inversión sin precedentes en actualización tecnológica, el fortalecimiento de los cibercomandos de las fuerzas armadas y, sobre todo, en el capital humano capaz de operar en este nuevo teatro de operaciones. Ignorar que la defensa del territorio comienza hoy en los servidores y no en las fronteras físicas, es condonar al Estado a la obsolescencia y a la vulnerabilidad perpetua frente a quienes ya dominan el arte de la guerra digital.

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 06 de Enero del 2026

Sección: Local

Página: 02

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

Trump y las nuevas reglas

Las reglas se hicieron para proteger a los menos fuertes frente a los más abusivos. Si en el fútbol no existieran reglas, quien rompiera más patas del equipo contrario tendría las de ganar. Por eso, y para que el juego no fuera otra lucha en lodo más, se inventaron reglas que definen qué se permite y qué no. Son, hasta cierto punto, arbitrarias: el portero puede usar las manos solo en un área; empujar con el hombro es carga legal, pero usar las manos se considera falta; un golpe con alevosía o exceso de violencia amerita expulsión, etcétera. Como evidentemente siempre hay dos versio-

nes de la misma jugada, para aplicar el reglamento existe un árbitro, cuya decisión es inapelable. En política, sea doméstica o internacional, las cosas funcionan más o menos igual. La convivencia pacífica necesita reglas y un árbitro que las aplique.

Cuando se rompen las reglas del juego lo que se pierde es la certidumbre sobre el futuro y vienen los llamados cambios de época. El común denominador de los liderazgos políticos de la última década es la inconformidad con las reglas, algo muy similar a lo que sucedió en la década de los 30 del siglo XX. Los populistas en todo el mundo están cambiando las reglas y si la gente los vota es porque en gran medida las reglas existentes dejaron de ser funcionales.

Los desplantes de Trump no buscan otra cosa que cambiar las reglas para que ellos, los más fuertes, puedan proponer nuevas condiciones del juego. La rueda de prensa del presidente de Estados Unidos junto a sus secretarios de Guerra y de Estado es igual o más preocupante que la invasión y detención ilegal de un presidente en funciones (un presidente espurio y acusado de narcotráfico). El

mensaje enviado es que el presidente Trump no tiene más contención que su ambición. No respeta ni respetará, no solo las reglas internacionales, ni siquiera las de su propio país: no le importa el Congreso o la división de poderes, mucho menos los organismos de arbitraje o la ONU. Está embelesado con su poder y su capacidad performática.

¿Estamos frente al germe de un nuevo orden internacional? Es muy probable. De lo que no hay duda es que el que conocimos, el que surgió después de la segunda Guerra, está roto y que lo que viene es un juego sin árbitro. El nuevo orden, el que sea, no saldrá de un hermoso y democrático consenso sino de un prolongado conflicto que implicará el sufrimiento de millones de personas y cuyo desenlace es absolutamente incierto. Del otro lado del mundo, Rusia, China e India, entre otros, se frotan las manos porque saben que en la ley del más fuerte ellos tienen ahora mucho que ganar.

Los únicos que pueden regresar al tigre a la jaula son los propios estadounidenses, propinándole a Trump una derrota en las elecciones intermedias, algo que se antoja francamente difícil.

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 06 de Enero del 2026

Sección: Local

Página: 02

RADAR



jbarerra4r@gmail.com
Jaime Barrera

¿A reconsiderar el tarifazo?

Aunque las actividades escolares inician hasta el próximo lunes y muchos tendrán todavía esta semana de asueto, con el regreso de los que retomaron ayer lunes sus obligaciones laborales se empezará a socializar, ahora sí, la grave decisión del gobierno de Pablo Lemus de aumentar a 14 pesos la tarifa del transporte público a partir del mes de abril.

Ciertamente era un asunto que se tenía que enfrentar ya por que la tarifa de 9.50 pesos no se actualizaba desde hace siete años, pero la ruta del alzano en plenas fiestas decembrinas para dictar un aumento que se esperaba de forma gradual para alcanzar esos 14 pesos al final del sexenio, es lo que tiene irritados a los usuarios y prácticamente a toda la oposición política al gobierno naranja.

Más aún porque con ese aumento, en familias que, en un estimado conservador, utilicen cuatro viajes de transporte público, prácticamente pulverizan los 40 pesos que este año tuvo de aumento el salario mínimo.

El gran cuestionamiento es, además, que la mala calidad del servicio que ahora ofrece el sistema del transporte público de ninguna manera justifica subir de golpe de 9.50 a 14 pesos su tarifa.

El otro gran punto de la ecuación en esta resistencia al incremento en la tarifa de los camiones urbanos, es el subsidio que el mismo 26 de diciembre que el Comité Técnico Tarifario (CTT) anunció el aumento a 14 pesos, ofreció el gobernador de mil 200 millones de pesos para tratar de aminorar el impacto en la economía de la mayoría de las familias jaliscienses.

Y es que este fondo, que permitirá que los portadores de la nueva tarjeta paguen sólo 11 pesos, alcanzaría sólo a cubrir la mitad de los 3.1 millones de viajes que la propia autoridad estima se dan todos los días en el estado. Aunque el martes pasado, el secretario de Transporte, Diego Monraz, aseguró que, si ese fondo no es suficiente, se tomarían más recursos de otras partidas, lo cierto es que hay mucha incertidumbre en la forma en que aterrizará ese subsidio y cuántos usuarios pagarán siete, 11 o 14 pesos.

Por eso, será un factor fundamental para poder sostener o no este tarifazo抗gradual, cómo empieza a fluir la entrega de las nuevas tarjetas cuyo trámite inicia el próximo lunes para emitir en una primera etapa millón y medio antes de abril, hasta llegar a tres millones.

Ya el martes pasado se dio la primera manifestación de inconformidad a la que convocaron la Federación de Estudiantes Universitarios y otras organizaciones sociales, que dejaron pegado en las puertas de Casa Jalisco, un pliego petitorio que quieren discutir personalmente con el gobernador Lemus, a quien le plantearan reconsiderar y dar marcha atrás al tarifazo.

Habrá que ver si se da esta reunión antes de las nuevas movilizaciones en contra del aumento al transporte público convocadas para esta semana, y cuál es la respuesta oficial.

EN PERSPECTIVA

jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomelí



7 píldoras para entender Venezuela (II)

El orden mundial que conocimos después de la Segunda Guerra Mundial está llegando a su fin y la señal más clara es la sombra de un dragón en el horizonte.

En mi entrega de ayer compartí las primeras tres de siete claves para descifrar el ataque de Estados Unidos a Venezuela. Pasamos del "botín petrolero" a un acto de supervivencia imperial.

Comparto los puntos cuatro y cinco de mi lista:

4. Atestiguamos un doble final: el fin de una dictadura y el fin de la diplomacia, el multilateralismo y el derecho internacional forjados después de la Segunda Guerra Mundial.

Esta fractura se hizo más visible desde la invasión rusa a Ucrania. Y mostró su rostro más sanguinario con el genocidio de Israel en Gaza.

El palazo final lo dio Estados Unidos en Venezuela: carta libre a cualquier potencia para invadir...

Lo dijo David French, exabogado del ejército estadounidense, citado por el NYT: "Lo que separa la guerra del asesinato es la ley".

El ataque norteamericano a Venezuela fue para apropiarse de un recurso estratégico y así fortalecer su posición frente a Pekín.

La ONU ha quedado reducida a "OH-NO".

5. A China le bastó una generación para desafiar la hegemonía estadounidense. En 1980 era un "enano económico".

Un artículo visionario escrito en 2015 por Graham Allison en The Atlantic, "La Trampa de Tucídides", explica el momento actual.

"La metáfora del historiador griego nos recuerda los peligros que conlleva cuando una potencia en ascenso rivaliza con una potencia gobernante, como Atenas desafió a Esparta en la Antigua Grecia, o como Alemania lo hizo con Gran Bretaña hace un siglo".

"En 12 de los 16 casos de los últimos 500 años, el resultado fue la Guerra". Nunca antes en la historia, escribe Allison para referirse a China, una nación ha ascendido tanto, tan rápido, en tantas dimensiones de poder.

China ya es la fábrica del mundo y supera a EU en todos los indicadores estratégicos: fabricante, exportador, inversión extranjera, productor de acero, mercado automovilístico y de smartphones, comercio electrónico, crecimiento del PIB, reservas internacionales...

"Gestionar esta relación sin guerra exigirá una atención sostenida, semana tras semana, al más alto nivel en ambos países", apuntó Allison hace una década.

El ataque norteamericano a Venezuela, el país con la mayor cantidad de reservas de petróleo probadas en el mundo, fue para apropiarse de un recurso estratégico y así fortalecer su posición frente al poder de Pekín.

Estados Unidos agoniza. El coletazo de un imperio en decadencia es, por definición, más peligroso que su apogeo.

Mañana, los dos puntos finales de este recuento.

PALESTRA 20



jonasn80@gmail.com / @Jonas.JAL
Jorge Octavio Navarro

Rebelión contra la tarifa del transporte

Apenas había pasado la Navidad de 2025, y en un video que compartió en sus redes sociales, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, confirmaba un aumento en la tarifa del transporte público que pasaba de 9.50 a 14 pesos, pero que se reduce a 11 pesos con el uso de la Tarjeta Única Jalisco.

Esta reducción se sostiene con la aplicación de mil 200 millones de pesos de subsidio por parte del Gobierno estatal.

Así, en plenas vacaciones decembrinas, se consumó un incremento que significa un triunfo para los transportistas y un alto costo político para el Gobierno.

Ahora, ya comenzado el nuevo año 2026, se consolida el que podría denominarse "contraataque político".

El Revolucionario Institucional (PRI), en voz de su dirigente Laura Haro Ramírez, anuncia la interposición de amparos para que el incremento en la tarifa no se aplique, como anunciaron, a partir del 1 de abril.

Sus diputados en el Congreso local pedirán la comparecencia del secretario de Transporte, Diego Monraz; del secretario de la Hacienda estatal, Luis García, y exigirán un plan de mejoramiento del servicio a los transportistas. Laura Haro fue más allá y pidió el gobernador Pablo Lemus, que vete el aumento en la tarifa.

El día de hoy se suma a las protestas la dirigencia del PAN, encabezada por Juan Pablo Colín.

Evidentemente, el Partido Acción Nacional no está en posición de dejarle el terreno libre al PRI en lo que es sin duda, una oportunidad para generar simpatía entre los jaliscienses.

Y falta todavía lo que harán en Morena, el partido presidencial.

Sin embargo, más allá de la política, la pregunta es: ¿Puede evitarse el incremento en la tarifa del transporte público?

Los transportistas aseguran que no es sostenible seguir prestando el servicio sin un aumento en la tarifa, y tienen también su propio frente de reclamos contra el Gobierno del Estado.

Desde que Aristóteles Sandoval frenó el incremento en la tarifa y Enrique Alfaro Ramírez permitió que ésta se concretara, alegando que él no lo había aprobado sino su antecesor, el transporte masivo, particularmente en el Área Conurbada de Guadalajara, se ha convertido en un problema creciente.

No han sido suficientes el reordenamiento de rutas y la compra de nuevas unidades; se han aplicado diferentes programas para mejorar el servicio y ha habido proyectos tan exitosos como Mi Macroperiférico, pero las quejas de los usuarios han sido permanentes; el reordenamiento de rutas y su enlace con transportes masivos como el tren ligero, no han conducido a una aprobación, no total, sino al menos general.

Además, la necesidad de nuevas rutas de transporte es evidente, y la prueba está en que los Gobiernos de Guadalajara y de Zapopan aprobaron donar vehículos en diferentes Colonia para el traslado de personas porque sencillamente no cuentan con transporte público.

Retrasar el incremento en la tarifa, genera un estrés que al final cobra una mayor factura. Podría, quizás, revisarse y modificarse el esquema; tal vez incrementar el subsidio y permitir aumentos graduales que no signifiquen un salto intolerable para la población.

Opciones hay muchas, pero lo que se está aplicando en este momento, acabará por pasar una alta factura política y a pesar de todo, dejar el problema irresuelto.

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 06 de Enero del 2026

Sección: Local

Página: 02

LA FERIA



sal.camarena.r@gmail.com
Salvador Camarena

No dar por sentada la democracia

En esta hora sombría de Venezuela, conviene ponerse el sombrero ajeno para, sin cebarse en los errores e insuficiencias en que pudieron haber incurrido en esa nación, repensar qué puede México atender o corregir a fin de que el destino propio no dependa de manos ajenas.

Más allá de ideologías, incluso más allá de enmarcar, simplistamente, el origen de la problemática venezolana como resultado del choque entre populistas y oposiciones, los primeros acosaron a la prensa y capturaron al Poder Judicial, logrando un control que devino burla electoral.

Puestos a sacar lecciones desde la lejanía (y comodidad) mexicana hay que iniciar correctamente. El ejercicio de la prensa, y para el caso la impartición de la justicia no comenzó a padecerse en 2018, ni tampoco a partir de 2024 y el llamado Plan C.

Periodistas sufrieron, con el PRI y el PAN, desde amenazas veladas y abiertas, boicots publicitarios, castigo en la compra de propaganda, persecución, despidos, campañas de difamación, secuestros y muertes (donde la impunidad es la norma).

En lo tocante a la justicia, la innegable mejoría a partir de 1994 en el Poder Judicial Federal se fundamentaba en una hipocresía colectiva: tales avances hacían medio visible un sistema con las 32 patas podridas de sendos poderes judiciales estatales.

Para la prensa, el obradorismo ha significado que la lucha por ganar el debate sea más descarada. Y hoy Palacio Nacional tolera incluso la persecución en Estados morenos a periodistas. Casos de fin de año, con juicios a colegas en Puebla y Veracruz, indican que la espiral seguirá.

Y no haría falta decir nada sobre la corrupta forma en que se constituyó la nueva Corte y

los otros órganos del nuevo Poder Judicial Federal, con unas elecciones tripuladas desde el régimen, salvo que los primeros pasos de los recién llegados solo provocan preocupaciones.

El peligro de que la prensa enfrente más dificultades para hacer su trabajo, porque se le persigue con cargos judiciales absurdos o se le castiga presupuestalmente, etcétera, hará que la calidad de la discusión empeore, porque o la información será escasa o no creíble por unos y otros.

Si, además, los tribunales se vuelven, por su parte, salas donde no impera la incertidumbre sino la funesta convicción de que quienes ostentan el poder nunca perderán un juicio, un reclamo o controversia, entonces, como en Venezuela, se volverá irrespirable la convivencia plural.

En México, según lo programado por la Presidenta Claudia Sheinbaum, está por iniciar el debate legislativo para una reforma electoral de gran calado. En las últimas tres décadas los comicios llegaron a ser el lugar donde, con cobertura informativa cada vez más equitativa y jueces medianamente presentables, se disputaba el poder. ¿Se cuidará eso?

De las lecturas que se pueden hacer de la pesarosa realidad venezolana, convendría re-

pensar que sin espacios donde se discutan con libertad las ideas de todos, sin tribunales donde se puedan reclamar derechos, y sin elecciones reales, otros podrían intentar reinar sobre nuestro destino.

En una palabra: sin prensa, jueces y comicios libres no hay democracia, se entienda ésta desde las distintas trincheras como se entienda. Conviene, como hizo Norman Mailer en 2003* al criticar intentos imperialistas del entonces presidente George W. Bush, recordar que "la democracia es existencial. Cambia. Cambia constantemente. No hay que darla por sentada. Está siempre en peligro. Todos sabemos que cualquier individuo buena persona puede convertirse en un malvado. Todos podemos corrompernos o amargarnos. A todos nos pueden devorar las desgracias de la vida, cansarnos y capitular. Que hayamos sido una gran democracia no significa que sigamos siéndolo con solo agitar una bandera. Qué feo. Se da por sentada una monarquía o un estado fascista. No hay más remedio. Es un hecho dado. Pero una democracia cambia continuamente". Depende de nosotros que cambie para bien.

* "Por qué estamos en guerra", Anagrama.

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ
MACÍAS

El gobierno estatal anunció un subsidio para que usuarios paguen 11 pesos, pero condicionado a tramitar la tarjeta naranja con una evidente intención política

Tarjeta naranja, una entrega para Ripley

Endos administraciones seguidas, los gobiernos de Movimiento Ciudadano consiguieron, bajo amenazas de multas, lo que gobiernos del PRI y el PAN no pudieron lograr por la oposición ciudadana:

Imponer un programa de verificación vehicular, lanzar un reemplacamiento y aplicar un aumento del 47 por ciento a la tarifa del transporte público.

Durante varios sexenios, los priistas buscaron sin éxito poner en marcha distintos modelos de afinación controlada o verificación vehicular, con el argumento de combatir la creciente contaminación que ahoga la metrópoli.

Pero en la gestión de Enrique Alfaro fue implementado un programa de verificación vehicular mediante una cuestionada licitación otorgada a la empresa estadounidense Worldwide Environmental Products, Inc. (WEP), quien obtendrá ganancias por unos tres mil 600 millones de pesos a lo largo de 15 años de la concesión.

Se trató de un contrato poco claro y que otorga amplias ventajas a WEP, que recibiría una cuota anual garantizada, aunque no acudiera el volumen de autos a los verificadores, como sucede con el subsidio que otorga ahora el gobierno estatal.

Según cifras oficiales, en este 2025 superaron el millón de unidades verificadas, sin embargo, un 32 por ciento de los autos no pasaron la revisión y la calidad del aire en la metrópoli fue peor que un año antes. En 2025, fueron 239 días con mala calidad del

aire por 187 de 2024.

En 2007, el entonces gobernador panista Emilio González Márquez pretendió aplicar un reemplacamiento en Jalisco por el cual 2.3 millones de vehículos tendrían que cambiar las láminas a un costo de mil 200 pesos por unidad.

No obstante, las presiones ciudadanas que incluyeron movilizaciones, marchas y protestas con leyendas en miles de cristales de autos y calcomanías, obligaron al mandatario estatal a dar reversa a la iniciativa que estaba sustentada en la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SCT-2-2000 que obligaba al canje cada tres años.

En 2014, el gobierno del priista Aristóteles Sandoval rechazó también el reemplacamiento, aunque el estado ya tenía 12 años sin ajustarse a la norma.

Ahora, con el gobierno de Pablo Lemus Navarro, se puso en marcha un programa de sustitución de placas con el argumento de respetar la actualizada NOM-001-SCT-2-2016 para ajustarse a las medidas de seguridad establecidas por el gobierno federal.

De acuerdo con cifras del gobierno estatal, más de un millón de automovilistas acudieron al canje de placas por una estrategia que incluyó el pago de refrendo, verificaciones y láminas por 900 pesos. Sin embargo, cientos de miles de ciudadanos

que no aprovecharon la "oferta" deberán pagar 2 mil 500 pesos por el nuevo juego de placas en 2026, lo que técnicamente implica un "placazo", al estilo de Emilio, pues el parque vehicular en el estado casi alcanza los 5 millones.

Ninguna de las tres administraciones estatales anteriores se atrevieron a aumentar la tarifa del transporte público como sucede actualmente. Con Emilio González Márquez aumentó en 2008 de 4.50 a 5 pesos y después, en 2009, a 6 pesos; con Aristóteles Sandoval la tarifa subió a 7 pesos en 2013, y en 2019, ya con Enrique Alfaro, pasó a 9.50.

El aumento a la tarifa en el gobierno de Pablo Lemus es el más alto en las últimas dos décadas al pasar de 9.50 a 14 pesos, un incremento del 47 por ciento.

El gobierno estatal anunció un subsidio para que usuarios paguen 11 pesos, pero condicionado a tramitar la tarjeta naranja con una evidente intención política (como la guinda del Bienestar del gobierno federal) y pretende además una misión titánica para entregarla.

Serían un millón 500 mil plásticos en una primera etapa que comienza el 19 de enero y concluye el 31 de marzo. Pero para que esto sea posible, el gobierno debe entregar en 51 días hábiles, 29 mil 411 tarjetas diarias.

Es decir, que en los 11 módulos deberán entregarse en cada uno 136 mil 363, a un ritmo de 2 mil 673 plásticos al día y 222 tarjetas por hora, suponiendo que sean jornadas de 12 horas diarias.

Será un maratón para Ripley. —

Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paraleloveinte.com
martinezcarlos@hotmail.com

**ELSILENCIO
DEL POLVO**
**CARLOS
AGUIRRE**

X:@caguirrearias



nia estadunidense en Occidente, mientras otros analistas concluyen que es el cambio del orden global. Todos podrán tener razón, pero hay una arista importante para analizar y poner en el centro de diferentes latitudes en 2026, no solo en Venezuela, parafraseando a Clinton, *es la democracia, estúpido.*

Con una democracia sólida y que respetara la voluntad popular reflejada en las elecciones venezolanas, hubiera cambio de gobernantes hace tiempo, con un respeto irrestricto a los derechos humanos, condición fundamental de la democracia, no habría un gobierno sin legitimidad democrática en Venezuela, que llegó al límite. Con un gobernante de talante democrático en Estados Unidos que respetara el orden, las instituciones, los contrapesos y el proceso no habría una intervención estadounidense en Venezuela, ni (con sus matices) en Argentina o Honduras, porque en nombre de "rodearse de gobiernos seguros" no se siguió el procedimiento en el Congreso ni las normas

internacionales para una intervención de ese calado, mucho menos las formas y la diplomacia, hoy el gobierno de Trump negocia con el oficialismo y no con la oposición, mandando un claro mensaje donde la democracia no es prioridad. Queda claro que a menos democracia más riesgo de implosión, de violencia y de caos global.

Pero no solo en Venezuela la democracia es el tema del año, en México, con la reforma electoral que se discutirá en las próximas semanas, será indispensable fortalecer la calidad de nuestra democracia, poner en el centro del debate la pluralidad, la transparencia, la participación informada, autoridades electorales autónomas, el respeto a los derechos políticos electorales de minorías, entre otras condiciones esenciales para garantizar la integridad electoral de nuestro país.

También las elecciones en Perú, Colombia, Costa Rica o Brasil pondrán a la democracia en el centro del presente y futuro de la región. Sin duda, 2026 será un año clave de resistencia y acción democrática. ■

El 2026 parece ya haber pasado sobre nosotros y apenas es día de Reyes. Entre la alerta sísmica y el gran acontecimiento internacional de la captura de Maduro, el año parece traer consigo días más breves, horas más cortas y minutos efímeros. El episodio venezolano será recordado como uno de los eventos canónicos del año, pero pone en el centro un debate fundamental, aunque los economistas afirman que se trata del petrodólar, los politólogos teorizan sobre la emisión de un poderoso mensaje sobre la hegemo-

DE FACTO

LUCÍA ALMARAZ*

luciaalmaraz245@gmail.com

Ser mujer en el 2026

En 2026, la situación de las mujeres en México y en Jalisco se mantendrá en un umbral crítico que combina riesgo estructural, inseguridad cotidiana y respuestas públicas fragmentadas. De acuerdo con información oficial, siete de cada diez mujeres mayores de 15 años hemos sufrido algún tipo de violencia a lo largo de nuestra, indicadores que persistirán en 2026 de no adoptarse cambios estructurales profundos.

Uno de los desafíos más apremiantes será la agudización del feminicidio. Si bien algunas cifras oficiales muestran una ligera disminución reciente, la violencia letal contra las mujeres seguirá siendo alarmantemente alta. Muchas muertes violentas de mujeres continuarán clasificándose como homicidios dolosos, lo que oculta la dimensión real del problema y dificulta la formulación de políticas públicas efectivas. En este escenario, la impunidad seguirá funcionando como catalizador de la violencia, manteniendo elevadas tasas de agresión y homicidios por razón de género, dado que los feminicidios no se investigan ni sancionan adecuadamente.

Las mujeres también enfrentaremos violencia sexual y acoso sistemático en espacios públicos y privados. Las denuncias por delitos sexuales y hostigamiento se mantendrán en niveles altos, lo que anticipa que en 2026 estos ilícitos continuarán incrementándose en ausencia de mecanismos eficaces de prevención, denuncia y protección. A ello se sumará la violencia digital y mediática, una forma de revictimización insuficientemente regulada, en la que la exposición de imágenes, datos o narrativas estigmatizantes vulnera la dignidad y seguridad de las mujeres.

De manera paralela, la trata de personas con fines de explotación sexual, así como otras formas de violencia económica y psicológica, seguirán representando amenazas significativas. Estas prácticas estarán impulsadas por condiciones persistentes de desigualdad, precariedad laboral y migración.

Frente a este panorama, la respuesta presupuestaria y legislativa prevista para 2026 se percibe insuficiente y fragmentada. A nivel federal, el Presupuesto de Egresos ha fortalecido de manera parcial algunos mecanismos de prevención y atención de la violencia feminicida a cargo de la Secretaría de las Mujeres; sin embargo, la asignación sigue siendo marginal frente al gasto público total y carece de una transversalización robusta de la perspectiva de género. En Jalisco, el presupuesto destinado a la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres rondará los 600 millones de pesos, cifra que representa una proporción limitada del presupuesto estatal y resulta insuficiente sin una estrategia clara de prevención, atención y seguimiento.

El marco legislativo también presentará retos significativos. Persistirán vacíos normativos en la tipificación de delitos como la violencia vicaria y la violencia digital, así como carencias en el diseño de protocolos de atención especializados, protección integral para víctimas y rutas de denuncia accesibles y eficaces. La extinción de la Conavim y su absorción por la Secretaría de la Mujer, sin claridad operativa plena, profundizará la incertidumbre institucional y la fragmentación de las políticas públicas.

En conclusión, en 2026 las mujeres en México y Jalisco nos enfrentaremos a un contexto de violencia multidimensional, profundamente arraigado y sostenido por estructuras de impunidad. Aunque existen algunos avances estos no serán suficientes sin una transformación cultural, una implementación efectiva de políticas con perspectiva de género y una priorización real de los derechos de las mujeres. El desafío central será articular voluntad política, recursos y justicia efectiva para evitar que la inseguridad continúe traduciéndose en vidas truncadas.

*Doctora en Derecho

ANÁLISIS

ARMANDO ZACARÍAS CASTILLO

armando.zacarias@csh.udg.mx

Entre lo local y lo internacional, inicio de ruta del país

El inicio de año se ha convertido rápidamente en una encrucijada importante, en la medida en que los elementos de realineación interna del partido en el poder, intentando estructurar una dimensión institucionalizada del partido y del gobierno, enfrenta escenarios complicados en el plano internacional que demandan trabajo importante en el establecimiento de políticas que no impliquen la dimensión estrictamente de poder interno, sino el establecimiento de políticas públicas que no se sustenten exclusivamente en el mantenimiento del poder.

Desafío Interno: reformas y centralización del poder. Entre otros elementos, el complejo proyecto de la Reforma Electoral constituye un reto sustancial porque, independientemente del esquema en el que se ha venido desarrollando un modelo que no tuvo éxito en la administración anterior, en este se tienen las condiciones con actores más consolidados, pero no necesariamente unificados. Independientemente de los partidos oficiales de oposición, la sociedad civil constituye un elemento relevante que tiene un peso relativo que, sin embargo, no se ve reflejado en el esquema de lanzamiento de los nuevos modelos con los que se quiere establecer la arquitectura de representación política plural.

El partido oficialista enfrenta el reto de transitar de un movimiento carismático a una estructura orgánica capaz de arbitrar las divisiones entre grupos de poder regionales que compiten por el control de futuras candidaturas.

Por otra parte, el accidente del Tren Interoceánico pone sobre la mesa la eficiencia de las mega obras en lo relacionado

Por otra parte, el accidente del Tren

Interoceánico pone sobre la mesa la eficiencia de las mega obras en lo relacionado con la forma en que se han financiado, la nula transparencia del desarrollo de éstas y, por la evidencia, la impericia técnica

para su desarrollo, además de implicar importantes proporciones de financiamiento público, sin calidad y con dudas sobre la viabilidad de los mismos

con la forma en que se han financiado, la nula transparencia del desarrollo de éstas y, por la evidencia, la impericia técnica para su desarrollo, además de

implicar importantes proporciones de financiamiento público, sin calidad y con dudas sobre la viabilidad de los mismos. Esto cuestiona la eficiencia y calidad del gasto público en un contexto de bajo crecimiento económico (estimado entre 1.1 y 1.5 por ciento). De tratarse de una obra exclusivamente técnica, desde su inicio se convirtió en un proyecto político.

En la dimensión internacional, hasta antes de la ilegal e ilegitima invasión de Estados Unidos a Venezuela, el gran tema para México lo constitúa la revisión del TMEC, con Canadá y particularmente con el vecino país del norte, con quienes se tiene que desarrollar un esquema de negociación en el que migración y tráfico de drogas son los elementos centrales para determinar lineamientos y aranceles propicios para el desarrollo de la economía mexicana. La intervención norteamericana en Venezuela, replantea el punto de seguridad norteamericana en la que EU declara el tráfico de drogas como factor de seguridad interna y, por lo tanto, genera exigencias adicionales a la negociación de la economía.

Igualmente, como en 1968, 1970 y 1986, estaremos en el ojo internacional con el desarrollo del Mundial de este año.

Se plantea, así, un año que requerirá una atención especializada para enfrentar los expedientes abiertos en la política interna, pero, a diferencia del sexenio anterior, se requiere una importante intervención en la política internacional que, dadas las transformaciones globales, con mutaciones importantes en las nuevas dimensiones de la geopolítica, se requieren habilidades y experiencia que plantean un importante desafío a esta parte de la presente administración.

PASABA POR AQUÍ

**SONIA SERRANO
ÍÑIGUEZ**

soniassi@gmail.com

Mototaxis y banquitos

Sobre la avenida La Paz, entre 16 de Septiembre y la Calzada Independencia, ha florecido un nuevo negocio. Quienes ofrecen botanas, cigarros y frutas para atenuar la espera del camión, sumaron la renta de banquitos. Si, las rutas del transporte público que salen de ese punto tardan tanto tiempo en llegar, que hay quienes suman a sus gastos de transbordo unas monedas más para lidiar con el mal rato sentados, especialmente si son personas de la tercera edad y mujeres cargando niños.

Pero lo que para algunos ha sido la oportunidad de crecer el negocio, ante filas cada vez más largas, que son los mismos que durante el temporal venden impermeables y paraguas, es en realidad una de las deficiencias más importantes del sistema de transporte público: la reducción en el número de unidades que circulan y, con ello, una disminución en la frecuencia de paso.

Para darse cuenta de que esto está ocurriendo, el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan) realizó una encuesta de satisfacción entre usuarios del transporte público, para lo cual contrató a una empresa a la que no sabemos cuánto le pagó, porque el contrato no se ha transparentado. A los vendedores de fritangas de avenida La Paz les bastó observar las largas filas.

Las razones por las que los intervalos entre un camión y otro aumentaron no están claras. Un factor podría ser el reordenamiento que se ha dado en las últimas dos administraciones, con el argumento de una mejor cobertura y una disminución del "empalme" de rutas, especialmente en el centro de Guadalajara. El efecto ha sido otro y la encuesta del Imeplan lo confirma: hay menos camiones, se recortaron rutas y se redujo la frecuencia de paso.

Otro factor es sin duda la renovación de unidades. Para los transportistas, según han admitido algunos, el apoyo recibido por el gobierno del estado para la compra de camiones les permitió sustituir dos o tres unidades viejas por una nueva, por lo que ahora las rutas tienen menos camiones. Esto ha ayudado a que las malas condiciones de los automotores ya no sea una queja determinante, según la encuesta del Imeplan, aunque sigue apareciendo.

Pero otro punto que influye en una menor cobertura del transporte público, es que los gobiernos de Movimiento Ciudadano decidieron que el subsidio se entregue directamente a los transportistas y no a los usuarios, por lo que los empresarios reciben el apoyo, al margen de las personas que muevan al día, de las vueltas que den en cada ruta y de la frecuencia de paso.

Lo delicado de este tema es que no hay elementos para considerar que se resolverá, porque el aumento en la tarifa del transporte a 14 pesos, 47 por ciento por encima de lo que cuesta actualmente, no fue condicionada a una mejora en el servicio; además que curiosamente se aprobó antes de que se diera a conocer la encuesta del Imeplan.

Si no se atiende la cobertura del transporte público, lo que veremos es que sigan surgiendo negocios como los mototaxis y los banquitos.

Emilio
Ulloa

DILEMA DE LOS ARANCELES EN LA RELACIÓN COMERCIAL MÉXICO ESTADOS UNIDOS

Frente a la política arancelaria de Estados Unidos, el enfoque estratégico de México ha logrado mitigar los desafíos impuestos por la administración de Donald Trump, destacando la importancia de la diplomacia y la capacidad de adaptación en un contexto de incertidumbre global.

Los aranceles impuestos por Trump fueron percibidos inicialmente como una amenaza significativa para la economía mexicana. No obstante, el impacto real resultó ser menor al anticipado. La habilidad de México para responder a estos retos se fundamentó en la diversificación de sus mercados. El acuerdo comercial (T-MEC) fue fundamental para reforzar estos lazos y asegurar un marco competitivo en la región.

Durante este periodo de tensiones,

las decisiones de México fueron guiadas por una estrategia diplomática astuta que evitó la confrontación directa con Trump. La administración de la presidenta Claudia Sheinbaum optó por no participar en un intercambio de ataques retóricos, lo que permitió mantener una relación de diálogo. En su lugar, el país defendió sus intereses nacionales a través de un enfoque basado en la inteligencia técnica y diplomática. Esta estrategia permitió a México presentar soluciones constructivas que no solo abordaron las preocupaciones de Estados Unidos, sino que también reafirmaron su capacidad de ser un socio valioso en aspectos como el comercio, la seguridad y la migración.

El éxito de esta diplomacia se reflejó en resultados tangibles. La estabilidad del tipo de cambio fue uno de los

logros más notables, proporcionando un entorno económico favorable para las inversiones. A medida que las tensiones comerciales se disipaban, las exportaciones mexicanas empezaron a crecer, consolidando al país como un socio estratégico inevitable para Estados Unidos. El aumento en las exportaciones no solo benefició la economía mexicana, sino que también reforzó la interdependencia económica entre ambas naciones, creando un vínculo más profundo que va más allá de las relaciones comerciales superficiales.

En este contexto, la estrategia comercial de México destaca no solo por su habilidad para sobrevivir a las amenazas arancelarias, sino también por su capacidad para adaptarse y negociar en condiciones adversas. La

combinación de diversificación de mercados, una diplomacia reflexiva y resultados económicos positivos ha permitido a México no solo mantener su posición en el comercio internacional, sino también consolidar su papel como un aliado imprescindible para Estados Unidos. Este enfoque demuestra que la gestión estratégica de las relaciones comerciales es clave para afrontar los desafíos globales y salir reforzado de situaciones complejas en el ámbito internacional. Así, México ha logrado no solo sortear las dificultades, sino también posicionarse como un jugador crucial en la dinámica comercial de América del Norte y más allá.

@EmilioUlloa X
Emilio Ulloa Facebook
emilioulloamx Instagram

JIQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Melchor "N", Gaspar "N" y Baltasar "N" son peligrosos delincuentes. A su cártel se le conoce como el de Los Tres Reyes Vagos.

Tres Reyes Vagos

"Cuando Jesús nació en Belén de Judea en días del rey Herodes, vinieron del oriente a Jerusalén unos magos, diciendo: ¿Dónde está el rey de los judíos, que ha nacido?"

Mateo 2:1-2

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, ha pedido el despliegue de la Guardia Nacional y ha activado una alerta especial en aduanas y puntos fronterizos para evitar el ingreso al país de tres perveros contrabandistas. Tienen su base de operaciones en oriente, pero vienen a México en los primeros días de cada año a traer mercancía ilegal.

Estos peligrosos delincuentes son Melchor "N", de tez blanca; Gaspar "N", de apariencia oriental; y Baltasar "N", de raza ¿afrooriental? A su cártel se le conoce como el de Los Tres Reyes Vagos. Cada año introducen millones de unidades de mercancía de países con los que México no tiene acuerdos comerciales sin pagar los debidos y recientemente aumentados aranceles.

El secretario de Economía ha advertido que los aranceles son malos y producen inflación sin proteger los empleos cuando se aplican en Estados Unidos, pero en México son una barerra milagrosa que protege la economía nacional y salvaguarda empleos.

Este pasado 11 de diciembre el secretario Ebrard celebró la imposición de nuevos aranceles y el aumento de

los ya existentes a niveles de hasta 50 por ciento a productos de países con los que México no tiene acuerdos comerciales. Se enorgulleció en especial de que los nuevos impuestos recaudarían 70 mil millones de pesos (aunque olvidó mencionar que los pagaría los mexicanos) y protegerían 350 mil empleos.

La banda de los Reyes Vagos, sin embargo, persiste en sus actividades criminales. No solamente introduce mercancía ilegal, sino que la regala entre los niños. Es un caso claro de competencia desleal, pero también representa una evasión fiscal que va más allá de los aranceles, ya que, al regalar la mercancía, los Reyes Vagos están evadiendo también el pago del IVA.

Las investigaciones sobre esta banda criminal han revelado otros delitos. La Secretaría de Economía pidió a la Unidad de Inteligencia Financiera que congelara las cuentas bancarias de los tres criminales, y las de todos sus parientes y amigos, aprovechando que ya nadie puede recurrir al amparo para impedir el congelamiento de sus cuentas; pero después de una intensa investigación, la UIF ha reportado que no hay ninguna cuenta bancaria en el país vinculada a alguno de estos sujetos o a sus familiares y amigos. Esto sugiere que los Reyes Vagos han evadido también el Impuesto Sobre la Renta, lo cual los convierte en automático, según la nueva legislación en materia fiscal, en miembros del crimen organizado y terroristas.

El secretario Ebrard ha expresado su preocupación de que en muchos lugares del país hay grupos de la sociedad, especialmente menores, que esperan con alegría el arribo de estos terroristas. Por eso ha anunciado que los acusará del delito de disolución social, rescatando del olvido, como los granaderos, las prácticas de presidentes valientes anteriores al neoliberalismo que sí defendían a los mexicanos de los terroristas extranjeros. Por lo pronto, el gobierno ha prohibido la difusión de todas las canciones, los "vagocorridos", que hacen referencia a estos criminales.

Las autoridades hacen un llamado urgente a la población para que esté atenta y reporte a la Guardia Nacional, ya debidamente militarizada, la presencia de estos delincuentes. Sabemos que se trasladan en un caballo, un camello y un elefante. Son una amenaza para la seguridad nacional y deben ser detenidos y castigados con todo el rigor de la ley. ¡Me canso ganso!

• DELCY

Quizá sea mejor que Trump haya preferido reconocer a Delcy Rodríguez como presidenta interina de Venezuela. A ella le tocará obedecer a Washington o atenerse a las consecuencias. Una situación así habría sido imposible para un gobierno electo democráticamente. Delcy pertenece a la izquierda dura y autoritaria. Será una buena experiencia para ella.

Llegó el año nuevo cargado de regalos. Por lo pronto, para el atónito Nicolás Maduro, una estancia con todos los gastos pagados... en el encierro, con su consabida pijama de rayas.



AL TIRO
PACO NAVARRETE
paconavarrete@gmail.com
@paconavarrete7e

Invasión quirúrgica

Para los que bailaron en Año Nuevo como si no hubiera un mañana, o al menos, en caso de no poder hacerlo en un futuro próximo, no se preocupen: este año vamos a salir bailando todos.

Esta semana les cuento del ámbito internacional: todos aquellos que nos la pasamos opinando a sana distancia sobre la guerra en Ucrania o la ingente matanza en Gaza, ahora tenemos la oportunidad de opinar sobre algo que en verdad nos afecta, pues sucede a la vuelta de la esquina: aquí cerquita, en Venezuela.

El arribo de las redes sociales ha propiciado una curiosa forma de democracia, donde lo mismo pesa la opinión experta que la del necio del barrio. Conste, dije "pesa", no "vale". No son iguales en forma, mucho menos en el fondo, pero la masa las pondera como suele hacerlo: dando prioridad a las más alarmistas, a las más escandalosas o a las más groseras. O a las tres al mismo tiempo.

Por ello es un poco triste y hasta

ingenuo que los exiliados del régimen de Maduro pidan que se abstengan de opinar quienes no están en su situación: el tsunami es imparable. En parte, porque nos inquieta que el Energumeno Naranja decida atacar un país nada más porque sí. Cualquier otro que esté en la órbita de sus fobias o sus antojos podría ser el siguiente objetivo. Saludos a Cuba, a Colombia... ¡a México? O el colmo: ¡a Groenlandia!

Por otra parte, en realidad no importan las opiniones de unos ni otros: los señores de la guerra harán, al final del día, lo que se les antoje. Si no les interesa la opinión de sus conciudadanos que los llevaron al trono, ¿qué demonios les van a importar los tercermundistas que cometieron el craso error de nacer en "países basura"?

Si la esfera de la opinión pública se manejara como la bolsa de valores, sería un mercado a la baja, cerca del crack bursátil. Tal vez sea por la decreciente calidad educativa, aunada al poder amplificador de información alarmista de las redes sociales, que resultan en un

creciente sector de la población dispuesto a opinar de acuerdo con el último meme que apareció en su pantalla, sin aplicar las bases mínimas de conocimiento adquirido, qué sé yo, en la prepa.

Así, tenemos gladiadores dispuestos a morir en la arena por su derecho a decir que la Tierra es plana, que las vacunas no sirven o que la ciencia no vale, reduciéndola con pismosa certidumbre a una "creencia". Pero es este mismo afán guerrero el que ha venido reduciendo el orbe de la discusión pública a un zafarrancho de camorristas del fútbol. La vida pública –la política– vista como un partido Chivas-América. Iba a poner "Atlas", pero yo respeto mis colores.

Hay que tener bien puesta la camiseta de "la izquierda" para patalear furibundos la intromisión gringa en los asuntos de Venezuela, secuestrando literalmente a su Presidente sin reparar si es inocente o no de los crímenes que le imputan. Poco les importa si ese régimen ha sofocado a sus ciudadanos o no.

Y hay que llevar en el pecho los

colores de "la derecha" para vociferar una y otra vez las bondades de la captura del chacal ése, sin considerar que el remedio puede ser peor que la enfermedad. La historia es muy terca en ese aspecto.

La realidad también puede ser muy enfática: luego de trazar un plan con precisión milimétrica, que incluía infiltrarse en el primer círculo del poder venezolano a golpes de billetera, llegaron los militares gabachos, apagaron las luces de Caracas tan fácil como la CFE te corta el flujo porque no pagaste o por simple equivocación. Despues ejecutaron una acción quirúrgica, que disfrutó su Estado Mayor en transmisión exclusiva de pago por evento, y sacaron al fruto Maduro de su canasta. Y ya.

Pronto comenzó la cuetiza de celebración a cargo del exilio venezolano y la oposición "legítima", incluida su líder moral y Premio Nobel de la Paz... la que había pedido encarecidamente al Sr. Trump que invadiera a su propio país, ofreciendo los inmensos recursos petrolíferos como recompensa: ya se veía en un retorno triunfal a su nación.

Pero... lástima, Corintha: la intervención gringa se detuvo ahí. Al menos en su campaña militar. Permitieron que el régimen "bolivariano" siga administrando el país, una vez que la vicepresidenta entró al relevo en el Palacio de Miraflores, siempre y cuando haga lo que le dicten.

O sea, en lugar de tener un amo autoritario, ahora los venezolanos tienen dos. Bonita cosa.

GUADALUPE**LOAEZA**

gloaezatovar@yahoo.com

Ante las acciones de Trump, todos tenemos miedo... por lo que sucedió, por lo que sucede y por lo que sucederá en el mundo.

Muertos de miedo

Todos estamos muertos de miedo: por lo que sucedió, por lo que sucede y por lo que sucederá en el mundo. La detención de Nicolás Maduro en pijama, a pesar de que dormía al lado de su esposa, Cilia Flores, en un dormitorio de un búnker militar, con puertas de acero, en Caracas, fue arrestado, con sus noventa kilos a cuestas, por órdenes de Donald Trump, presidente de Estados Unidos. Sí, al matrimonio Maduro se lo llevaron casi a ras-tras, primero hacia a un helicóptero y luego a un avión para ser trasladados a Manhattan, y se lo llevaron a la prisión de Brooklyn. Esta imagen ha aparecido en todas las redes y entre más la vemos, más nos parece increíble. ¿Quién sería capaz de meter a la cárcel al dictador venezolano, por quien se ofrecían 50 millones de dólares? "Nos ahorraron 50 millones (por sus vínculos con organizaciones criminales, como el Cártel de los Soles y el Cártel de Sinaloa), él tuvo muchas oportunidades y decidió actuar como un salvaje", expresó Rubio (secretario de Estado), quien indicó que la recompensa no la cobrárá nadie y que la operación fue realizada y organizada por las fuerzas militares de Estados Unidos (*El Colombiano*).

Llama la atención que cada vez que pasaba Maduro por los corredores, escoltado por dos oficiales de la DEA, saludaba a los demás agentes y les decía con una ligera sonrisa: *Happy New Year!* ¿Por qué se le habrá visto a Maduro tan seguro y hasta de buenas, incluso durante el juicio a pesar de que el texto que lo accusa a él y a su esposa, su hijo y otros dos altos funcionarios, contiene 25 páginas y cuatro presuntos delitos: conspiración narcoterrorista, conspiración para importar cocaína y posesión de ametralladoras y dispositivos? Según el *Washington Post*: "En esencia se trató del arresto de dos fugitivos acusados de la justicia estadounidense", dijo Marco Rubio. Por su parte, Maduro declaró ayer ante el juez: "Todavía soy el presidente de Venezuela".

Mientras Musk aplaude la captura de Maduro, el senador Bernie Sanders, antes del partido demócrata y hoy independiente, dice que Donald Trump viola una vez más la ley y una vez más no respetó la Constitución: "El Presidente de Estados Unidos no tiene el derecho unilateralmente de

llover nuestro país a la guerra sin el Congreso incluso de arrestar a un dictador como Maduro. No tiene derecho de dirigir Venezuela como lo dijo.. De lo contrario, esta violación de la ley internacional da luz verde a cualquier país en la Tierra que quiera atacar a otro país para apoderarse de sus recursos o cambiar de gobiernos".

¿Cómo no estaríamos muertos de miedo si lo que quiere Trump, tal como lo explica Sanders, es revivir la doctrina Monroe bajo la creencia de que Estados Unidos tenga el derecho de dominar las afueras del hemisferio? ¿Cómo no le tendrían miedo los venezolanos, incluso más que a Maduro, si lo que quiere Trump es controlar las reservas de petróleo de Venezuela? ¿Quién será peor Trump o Maduro? Sin duda, Trump, porque es el que tiene más poder en todoooodo el mundo. En cambio Maduro está encarcelado y lo más probable es que no regrese jamás a Venezuela. Claro, para los fines colonialistas de Trump, le conviene más apoyar a la ahora presidenta Delcy Rodríguez, más débil y vulnerable, quien juró ayer ante la Asamblea Nacional y dijo: "Vengo con dolor por el sufrimiento que se le ha causado al pueblo venezolano luego de una agresión militar legítima contra nuestra patria, vengo por el dolor por el secuestro de dos héroes que tenemos de rehenes en los Estados Unidos de Norteamérica, Nicolás Maduro y la Primera Dama de este país..." Si Rodríguez, tal como se lo advirtió el presidente de Estados Unidos, no actúe como él quiere, podría enfrentar un destino peor que el de Maduro, por eso también ella está muerta de miedo.

¿Y María Corina, líder de la oposición y Premio Nobel de la Paz? ¿Y Edmundo González Urrutia? ¿Por qué no ocuparon ninguno de los dos, de inmediato, la Presidencia de su país? He allí otro de los tantos misterios que encierra esta captura de Maduro, totalmente ilegal y condenada por países como Rusia, China, Irán, Cuba, Corea del Norte, Brasil, Chile, Colombia, España, México, Uruguay, etcétera. Como dijera el alcalde de Nueva York, Zohran Mamdani: "Trump ha cruzado una línea peligrosa. No puede actuar como si tuviera carta blanca para iniciar guerras sin rendir cuentas al pueblo estadounidense"...

MANUEL
J. JÁUREGUI

Maduro cayó, pero el régimen sobrevivió; la torpeza diplomática de Trump agrava la inestabilidad y ahora coloca a México en una posición delicada.

De Lutero

La Iglesia en manos de Lutero: no se entiende lo que hizo el Presidente Donald Trump en Venezuela: ¡quitó a Maduro, pero DEJÓ EL CHAVISMO! La idea de remover a Maduro era dar a los venezolanos lo que tanto se merecen: ¡un cambio de régimen! Quizá con Edmundo González o María Corina Machado a la cabeza. ¡Mas no! Trump desprecia a Machado y a González y, en su lugar, dejaron encargados del país a los mismos OPRESORES: los chavistas comunistas y antiyanquis. A la que reconocen los norteamericanos ahora como Presidenta de Venezuela, la tal Delcy Rodríguez, es de lo peor: hija de guerrillero comunista y secuestrador, fundador de un partido marxista; socialista ella de enraizada cepa; hermana del presidente de la Asamblea Nacional, Jorge Rodríguez, y acreedora de numerosas sanciones internacionales por socavar la democracia y violar los derechos humanos, pues depende de ella el Servicio Bolivariano de Inteligencia, torturador y desaparecedor por excelencia de los "enemigos" del régimen chavista/madurista.

Rodríguez tiene prohibida la entrada a varios países; ostenta control indirecto sobre el Banco de Venezuela y se le imputan operaciones nebulosas con oro; además, desde 2024 es Ministra del Petróleo, desde donde hace envíos a enemigos de Estados Unidos, como Irán (Hezbolá) y Cuba. Esta misma

peligrosísima mujer, enemiga acérrima de la democracia, tan pronto tomó el poder declaró a Maduro Presidente legítimo, y junto con el Ministro de Defensa, Vladimir Padrino López, calificó la acción norteamericana como un "secuestro".

Ingenuamente, tanto Trump como su Secretario de Estado/traductor, Marco Rubio, le dicen a Rodríguez que debe seguir las indicaciones de EU. ¡Sí, cómo no! ¡Pobres venezolanos! Salieron de Guatemala para entrar a Guatepeor. Aparte, RUBIO y Trump se contradicen de manera absurda. Trump afirma que el petróleo venezolano es para EU y que de ahí se cobrarán los "daños" por ellos sufridos. Y Rubio afirma que "Estados Unidos no necesita el petróleo venezolano" y que su riqueza será repartida entre los venezolanos. ¿A cuáles venezolanos se refiere Rubio: a los ciudadanos o a la élite marxista que los mismos gringos han colocado en el poder?

Como les decíamos, la operación militar fue brillante, pero la DIPLOMACIA que le ha seguido nos parece deplorable, no está diseñada para operar un cambio positivo en Venezuela. Reportes indican la presencia en las calles de Caracas de pandillas armadas pro-Maduro deteniendo gente, interrogando y, en general, mostrando que los fieles al dictador AÚN EJERCEN un poder de facto.

Esta política absurda -post Maduro- obedece a un comportamiento un tanto errático y extremista por

parte del Presidente Trump. Para este su humilde servilleta da igual cuáles sean las causas del comportamiento agresivo de este señor, lo que lo torna AÚN MÁS PELIGROSO. Nadie es más osado que un loco o un tonto, por lo que una elemental prudencia nos indica que MÉXICO, a quien obviamente trae en la mira, debe tener muchísimo cuidado de no picarle las costillas al oso. Nos referimos al Gobierno y, en general, a la 4T, cuyos "austeros" miembros, con casas de campo millonarias en tierras ejidales de Tepoztlán, se trasladan como magnates a las tierras de la "Ciudad Eterna", ROMA, a darse vida de sultanes: hipócritas criaturas de un socialismo que se identifica con el de Venezuela y con el de Cuba.

La sugerencia es que le baje nuestro régimen un par de rayitas a su retórica y que haga un esfuerzo por callar al inquilino de "La Chingada", que opina lo que nadie le pregunta y fija posturas a nombre de los mexicanos que no le toca manifestar. Basta con recordarle quién de sus hijos supervisó las obras del Interoceánico descarrilado con muertos; que a primos de éste les dieron contratos para proveer balastro; y también que en la FGR, en algún cajón, hay investigaciones de otros de sus vástagos, posiblemente ligados con los 30 barcos de huachicol fiscal que entraron por Tampico bajo auspicios de MARINOS y servidores públicos de la 4T, corruptos hasta el tuétano.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN
afacaton@yahoo.com.mx



Si había presagios de tormenta se decía: "Viene negro negro por todos lados". Así se anuncia el año para México.

Inspirado

Termina hoy el puente Lupe Reyes, que abarca desde el día de la Virgen de Guadalupe hasta el de los Reyes Magos. Sigue ahora el puente Vale Madre, que va desde el 14 de febrero, fecha de San Valentín, hasta el 10 de mayo, Día de la Madre... La casa que fue de mis abuelos y mis padres en Saltillo es ahora museo y recinto cultural donde está Radio Concierto, la emisora de mi familia, con el teatro de cámara que tiene el nombre de mi madre, en el cual se lleva a cabo una labor intensa de cultura. Hermosa es esa casa. Un zaguán bordeado de espárragos y helechos da paso a un patio en cuyo centro hay una fuente cantarina, y en el jardín una bíblica higuera y un copudo níspero que rinde frutos incoloros, inodoros e insípidos. ("Quien níspberos come, y bebe cerveza, y fuma con filtro, y besa a una fea, ni come, ni bebe, ni fuma, ni besa"). En esa casa tenemos una pintura original de Goya. No miento al decir eso: Goya fue la sempiterna criada de la casa, y su efigie aparece en el mural donde hice pintar las cosas de mi ciudad y de mi gente. La palabra "criada" no está bien vista ya, pero se usaba antes para designar a las buenas mujeres que se criaban en la casa como parte de la familia, y sin las cuales

la casa no podía funcionar. Goya estuvo con nosotros 70 años. Llegó cuando tenía 13 y se fue –llorando– a los 83, pues sus hijos quisieron llevársela con ellos. Goya conservaba costumbres antañonas. Jamás salía a la calle sin cubrirse con su chal y sin llevar a manera de bolso una canasta. Si había presagios de tormenta decía siempre: "Viene negro negro por todos lados". Pues bien: así se anuncia el año para México. La amenaza de Trump pende sobre nuestro país como espada de Damocles –Dámocles, sostiene el sabio padre Errandonea que se debe pronunciar–. La economía está prendida con alfileres que se están cayendo. La criminalidad sigue, rampante, y no hay señal alguna de que la 4T se arrepienta de sus culpas y haga propósito de enmienda. Aun así hemos de conservar la esperanza, virtud que, dicen, es lo último que muere. No debemos dejarla fenerar. Por peores crisis ha atravesado México. Nada menos este año se cumple el centenario del estallido de la rebelión cristera, uno de los más crueles y cruentos conflictos sucedidos en nuestro país, sanguinosa guerra de la que fueron culpables por igual la Iglesia y el Estado. A pesar de todas las calamidades aquí seguimos, aunque sea cayendo y levantando.

Bien podría decir México la bella frase latina que ha servido de lema a la benemérita Editorial Jus: *Alios vidi ventos, aliasque procellas*. Otros vientos he visto, y otras tempestades. Sigamos trabajando por encima de los carteles de dentro y fuera del gobierno, y con nuestra firme decisión de conservar la libertad y de reconstruir la democracia y la justicia, tan destruidas ahora, hagamos de este país una morada mejor para nosotros y para nuestros hijos... Inspirado estuviste hoy, escribidor. En otro tiempo habrías ganado el primer lugar en un concurso de oratoria. Deja a un lado la ropa del magister, cambia tu tono campanudo por otro más amable y camina ahora por sendas más terrenas y de mayor solaz y esparcimiento... La esposa sorprendió a su marido en indebida cópula con una exuberante fémina de prominentes atributos anteriores y posteriores. Antes de que la atónita señora pudiera dar voz a su justificado enojo el hombre le explicó: "Siempre me dices que no sé follar, y quise tener una segunda opinión"... Comentó Jactancio Eláez, sujeto vanidoso: "Cuando naci me dijo Diosito: '¿Qué prefieres tener: una buena dotación de entrepierna o una memoria buena?'. Ya no recuerdo qué escogí"... FIN.

Propósito
de año
nuevo del
Alcalde de
Tequila:

Seuiré aga-
rrando a todos
a patadas, y si
no les gustó...

la re
sor
tera



TRUMP EN VENEZUELA: 'MISIÓN CUMPLIDA'

¿Que la democracia? ¡Ja! ¿Acabar con la dictadura? ¡Ja!

¡Nuestro
petróleo!

Paco Navarrete -:- Twitter: @paconavarre7e

Aprovechando



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 06 de Enero del 2026

Sección: Local

Página: 02

CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx



LLEGARON LOS REYES



ROSCA CON...



DIFERENCIAS

Cálculo de tarifa de TP no se apega a la norma general

LAURO RODRÍGUEZ**GUADALAJARA**

Para el cálculo de la nueva tarifa del transporte público, la Secretaría de Transporte (Setran) no se apegó por completo a la norma general técnica que regula la actualización de tarifas en Jalisco. Una revisión de NTR al cálculo presentado y votado en el Comité Técnico el 26 de diciembre de 2025 detectó omisiones y diferencias frente a lo establecido.

Entre los principales señalamientos está la ponderación de variables del costo operativo. La Setran asignó 43.12 por ciento al precio de los combustibles, cuando la Norma fija un máximo de 40.89 por ciento. Al Índice Nacional de Precios Productor se le dio un peso de 29.28 por ciento y al salario 27.60 por ciento; aunque están dentro de los límites, este último rebasa ligeramente el tope de 27.58 por ciento.

Otra diferencia está en el cálculo del precio de combustibles, pues no se consideraron todos los tipos utilizados por las unidades.

Finalmente, la tarifa multianual fue presentada por la Setran sin que el Comité Técnico lo solicitara o votara previamente, pese a que la norma y la ley establecen que esta decisión corresponde exclusivamente al Comité.

Cálculo de tarifa de TP, sin apego a la norma

EN AVAL A TARIFAZO

En la aprobación del nuevo pasaje del transporte público **se pasaron por alto varios aspectos puntualizados** en la normativa de carácter técnico

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Para el cálculo de la nueva tarifa del transporte público, de 14 pesos, la Secretaría de Transporte (Setran) no se apegó completamente a la norma general de carácter técnico, la cual establece las bases generales para la actualización y/o modificación de las tarifas del servicio de transporte público en su modo de transporte de personas pasajeras en su clasificación de masivo y colectivo para las áreas metropolitanas y ciudades medianas del estado de Jalisco.

NTR revisó el cálculo hecho por la dependencia y sometido a votación en el Comité Técnico en la sesión del 26 de diciembre de 2025 con respecto a la literalidad de la norma y encontró diversas omisiones y diferencias.

En primer lugar, la ponderación usada para darle el peso sobre el costo operativo a cada una de las tres variables incluidas no coincidió con la norma.

La Setran le dio un peso sobre el costo operativo del 43.12 por ciento a la variación del precio de los combustibles cuando en la norma se especifica que este porcentaje no puede ser mayor a 40.89 por ciento.

También se le dio un peso del 29.28 por ciento sobre el costo operativo del pasaje a la variación del Índice Nacional de Precios Productor (INPP) y a la variación del salario del 27.60 por ciento, pero en la norma se fijan topes de

hasta 31.5 por ciento para el INPP y de 27.58 por ciento para la segunda variable.

EXCLUYERON TIPOS

Otra de las diferencias tiene que ver en cómo se calculó la variación total de los precios de combustible, ya que no todos los camiones usan un mismo combustible. Este indicador clave en la ecuación de indexación debe ponderar todos los tipos de combustible utilizado, cosa que no ocurrió.

En la fórmula se incluyó la variación del precio del gas natural comprimido (GNC) y del diésel con respecto al promedio de los últimos 10 años, tal como lo dice la norma. Si bien no se especifica cuántas unidades hay de cada tipo, NTR hizo el cálculo conforme a los datos presentados por la Setran al Comité Técnico y se contempló que el 12.06 por ciento de los camiones operan con GNC y el 87.94 por ciento, con diésel.

Sin embargo, datos oficiales del padrón de inscripción de vehículos para el transporte público que tiene la Setran publicado en su portal web especifican que de las 4 mil 986 unidades integradas, el 79.60 por ciento opera con diésel, no el 87.94 por ciento, y con GNC funcionan 11 o el 0.22 por ciento, no el 12.06 por ciento.

Además, con gas (sin especificar qué tipo) operan el 4.73 por ciento; con gas LP, el 0.52 por ciento, y con gasolina, el 8.84 por ciento; todas estas modalidades no fueron incluidas en la ponderación cuando deberían haberlo hecho según la norma vigente. Eso sí: el padrón no tiene datos del 6.08 por ciento de los camiones.

PRI Jalisco anuncia acciones legales contra el incremento

■ El Partido Revolucionario Institucional (PRI) Jalisco dio a conocer una estrategia integral para enfrentar el incremento en las tarifas del transporte público aprobado a finales de 2025, medida que, señaló, tendrá un impacto directo en la economía de las personas usuarias del servicio.

Entre las primeras medidas anunciadas por el tricolor está la promoción de un amparo colectivo con el objetivo de impugnar legalmente el aumento. Además, presentará quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) al considerar que el alza afecta el derecho a la movilidad y el ingreso de las familias.

En el ámbito legislativo las y los diputados locales priistas solicitarán al gobernador Pablo Lemus Navarro que ejerza su facultad de veto sobre la decisión tomada y pedirán la comparcencia de los titulares de las secretarías de Transporte y de Hacienda ante el Congreso del Estado para que expliquen los criterios técnicos y fi-

nancieros que sustentaron el incremento, así como el manejo de los subsidios existentes.

La diputada Alondra Fausto de León anunció además la presentación de una iniciativa de tarifa social, que propone que el costo del transporte público se determine con base en el ingreso de los hogares. La propuesta plantea que ninguna familia destine más del 10 por ciento de su ingreso mensual al pago del transporte y que el Estado cubra la diferencia a través de un fondo de movilidad social con reglas claras y mecanismos de transparencia.

Asimismo, la fracción del PRI adelantó que impulsará una auditoría al padrón de beneficiarios de la Tarjeta Única, con la que se subsidiará la tarifa, con el objetivo de verificar su correcta aplicación y evitar posibles usos indebidos, además de garantizar que los apoyos lleguen a la población que los requiere.

Miguel Ángel Vidal / Guadalajara

COMITÉ DEBIÓ PEDIR TARIFA MULTIANUAL

El aumento en el pasaje del transporte público se basó en una tarifa multianual, concepto que prevén tanto la norma referida como la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado de Jalisco; sin embargo, ésta debe ser solicitada por el Comité Técnico Tarifario, no por la Setran.

Según los documentos legales oficiales, es facultad del Comité definir si la tarifa será anual o multianual. Lo que ocurrió en la sesión, según el orden del día, fue que la Setran, sin previa autorización o petición del Comité, presentó

un cálculo multianual, pues no hubo un proceso de toma de decisión con voto sobre cómo sería el cálculo de la tarifa en cuanto al periodo.

El apartado D de la norma dentro del punto C precisa que "la fórmula de indexación únicamente se aplicará a la tarifa ponderada y podrá contemplar su estimación de manera anual o multianual, según sea decisión del Comité Técnico Tarifario", y añade en el punto E que "el estudio de la fórmula de indexación se deberá generar máximo en períodos quinquenales por parte de la Secretaría de Transporte y a solicitud del Comité Técnico Tarifario".

Con curso virtual obligatorio

Licencias de motociclistas en Jalisco aumentan 55 por ciento

El número de licencias nuevas para motociclistas en Jalisco registró un aumento de 55 por ciento entre 2024 y 2025, informó la Dirección General de Seguridad Vial de la Secretaría de Transporte (SETRAN). Durante 2024 se tramitaron 25 mil 505 licencias, mientras que en 2025

la cifra ascendió a 39 mil 545, un incremento atribuido a la obligatoriedad de aprobar un curso virtual para quienes solicitan la licencia por primera vez.

La aprobación de este curso vial en línea y gratuito también registró un aumento significativo, del 59 por ciento en los úl-

timos dos años, al pasar de 29 mil 200 cursos en 2024 a 46 mil 529 en 2025. "Las personas usuarias de la vía pública van adquiriendo más conciencia sobre el autocuidado, y en los últimos años se han modernizado los procesos y se dan facilidades para realizar estos trámites; además de implementar políticas que coadyuvan a fomentar la cultura vial, con el objetivo de reducir siniestros que derivan en daños y lesiones", explicó Diego Monraz Villaseñor, Secretario de Transporte.

El curso virtual busca sensibilizar a los aspirantes sobre la responsabilidad de conducir una motocicleta y reforzar sus conocimientos sobre normas de tránsito y prevención de riesgos. Para tramitar la licencia, los interesados deben ingresar a <https://milicencia.jalisco.gob.mx>.



EN 2025

Licencias de motociclistas emitidas, con alza de 55%

REDACCIÓN

GUADALAJARA

En comparación a 2024, en 2025 el número de licencias nuevas para motociclistas emitidas en Jalisco registró un incremento de 55 por ciento, informó la Secretaría de Transporte (Setran).

En 2025 se tramitaron 39 mil 545, mientras que el año anterior cerró con 25 mil 505 licencias nuevas.

La aprobación del curso vial en línea y gratuito, un requisito obligatorio para las personas aspirantes a obtener licencia de motociclista por primera vez —desde el 8 de noviembre de 2023—, también presentó un aumento. En este caso fue de 59 por ciento al pasar de 29 mil 200 cursos en 2024 a 46 mil 529 en 2025.

Según el secretario de Transporte, Diego Monraz Villaseñor, ambas alzas responden a una mayor sensibilización sobre el autocuidado por parte de las personas usuarias de la vía pública, así como a la modernización de los procesos y las facilidades implementadas para la regularización de los trámites.

"Las personas usuarias de la vía pública van adquiriendo más conciencia sobre el autocuidado", explicó.

MICHELLE VÁZQUEZ



EL TOTAL. El año pasado cerró con 39 mil 545 licencias de motociclista nuevas.

TRÁMITES

Aumentan licencias para motociclistas

La Secretaría de Transporte informó que el número de licencias nuevas para motociclistas en Jalisco incrementó más del 50 por ciento entre 2024 y 2025, tras establecer como requisito obligatorio aprobar curso virtual para quienes realizaran el trámite por primera vez. Atribuyen aumento a modernización de procesos y a facilidades de regularización.

Aumenta 55% el número de licencias para motociclistas en el Estado

Redacción/Quadratin Jalisco

La Secretaría de Transporte (Setran) de Jalisco reporta un aumento significativo en el número de licencias de motociclista emitidas en el estado. Entre 2024 y 2025, se registró un incremento del 55% en el número de licencias nuevas, pasando de 25,505 en 2024 a 39,545 en 2025.

Este aumento se atribuye a la implementación de un curso virtual obligatorio para obtener la licencia de motociclista por primera vez, que ha presentado un aumento del 59% en los últimos dos años.

El curso busca sensibilizar a los aspirantes sobre la responsabilidad de conducir una motocicleta y reforzar conocimientos en normas de tránsito y prevención de riesgos.

"Las personas usuarias de la vía pública van adquiriendo más conciencia sobre el autocuidado, y en los últimos años se han modernizado los procesos y se dan facilidades para realizar estos trámites", declaró Diego Monraz Villaseñor, secretario de Transporte.

De acuerdo con las autoridades, el incremento en el número de licencias de motociclistas también se relaciona con la aplicación de políticas públicas y campañas de prevención como "Visión

El incremento se atribuye a la implementación de un curso virtual obligatorio para obtener el documento y a campañas de prevención



ARCHIVO

Los motociclistas han adquirido una mayor conciencia sobre el autocuidado.

Cero", "Bájale a la velocidad" y a los operativos disuasivos emprendidos por la Secretaría de Seguridad.

El curso virtual es gratuito y se puede acceder a través de la página web de la Secretaría de Transporte. Los requisitos

LOS PASOS BÁSICOS PARA APlicar AL CURSO VIRTUAL SON LOS SIGUIENTES:

- Ingresar a <https://milicencia.jalisco.gob.mx>.
 - Crear una cuenta.
 - Aplicar el curso.
 - Recibir la constancia.
 - Imprimir la constancia e integrar al resto de documentos requeridos.
- Una vez que lo concluyan, se debe imprimir la constancia e integrar a los documentos anteriores, y posteriormente, deben pasar los exámenes teórico y práctico.

adicionales incluyen comprobante de domicilio, identificación oficial, CURP y aprobar el curso en línea, además de pasar los exámenes teórico y práctico.

Incrementan atenciones

SAMU atendió más de 160 mil urgencias médicas durante 2025

Durante 2025, el Sistema de Atención Médica de Urgencias Jalisco (SAMU) atendió 160 mil 610 urgencias médicas mediante el despacho de ambulancias, además de realizar 19 mil 663 regulaciones médicas, mil 103 traslados terrestres y 70 traslados aéreos, cifras que confirman su papel como uno de los ejes centrales en la atención de emergencias graves en el estado. Los resultados reflejan un incremento de entre 8 y 10 por ciento en comparación con 2024, de acuerdo con su director general, Yannick Nordin Servín. "En comparación con 2024 estamos hablando de un 8 y 10 por ciento más (en el número de atenciones). Hemos dado más de 100 capacitaciones, entre ellas, los Espacios Cardioprotectidos", señaló.

Al corte del 31 de diciembre de 2025, el organismo consolidó un modelo de atención que prioriza el diagnóstico oportuno, la intervención especializada desde el sitio del evento y la referencia hospitalaria adecuada. Nordin Servín explicó que la clasificación rá-

pida de pacientes comienza desde la llamada al 911 y continúa en la calle antes del arribo al hospital, lo que permite evitar la saturación de las áreas de urgencias y asegurar que cada persona sea trasladada al hospital más adecuado, no necesariamente al más cercano.

A diferencia de otros sistemas prehospitalarios, el SAMU opera bajo el principio de llevar al hospital al paciente. Cada Unidad de Terapia Intensiva Móvil está integrada por un médico especialista, generalmente urgenciólogo, un enfermero con experiencia en urgencias o terapia intensiva y un técnico en urgencias médicas, además de contar con equipo electromédico de última generación. Entre este equipamiento se incluyen ventiladores volumétricos para pacientes de todas las edades, monitores multiparamétricos con desfibrilador y marcapasos, laboratorio portátil y ultrasonido móvil, herramientas que permiten diagnósticos precisos en el sitio, como la detección de infartos no

visibles en un electrocardiograma convencional, la identificación de sangrados internos o la valoración de emergencias gineco-obstétricas y traumatológicas.

En materia de traslados aéreos, el helicóptero del SAMU se ha convertido en un recurso estratégico para reducir tiempos de atención y llegar a zonas de difícil acceso, como el norte del estado y regiones de la costa. Jalisco cuenta con 12 helipuertos distribuidos de forma estratégica, lo que facilita la atención segura y oportuna de pacientes en estado crítico. En 2026 ya se realizó el primer traslado aéreo del año, para salvar la vida de un recién nacido con hidrocefalia, quien fue trasladado desde el Hospital Regional de Puerto Vallarta a un hospital de tercer nivel del Área Metropolitana de Guadalajara para una intervención quirúrgica.

Otro caso emblemático ocurrió en 2025, tras un accidente automovilístico entre Tequila y Magdalena, donde un hombre de aproximadamente 50 años sufrió una disección



aórtica grave. Gracias a la activación inmediata del helicóptero del SAMU, el diagnóstico oportuno y la referencia adecuada, el paciente fue intervenido de urgencia en el AMG y, tras más de dos meses de hospitalización, actualmente se encuentra caminando y en su hogar.

La dependencia trabaja de manera coordinada con el C5 y el 911, los Servicios Médicos Municipales del AMG, Cruz Roja, Protección

Civil, el IMSS, el ISSSTE, la red de hospitales de la Secretaría de Salud y el Hospital Civil de Guadalajara, que funcionan como centros de trauma y referencia. De cara a eventos de gran escala como el Mundial de Fútbol, SAMU Jalisco participa en la mesa de salud con un papel estratégico en la atención de urgencias médicas, en coordinación con municipios y cuerpos de emergencia del estado.



Servicios brindados por el Sistema de Atención Médica de Urgencias.

PAULINA FONSECA

Durante el año pasado, el Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) Jalisco, atendió 160 mil 610 urgencias médicas mediante el despacho de ambulancias, así como 19 mil 663 regulaciones médicas, mil 103 traslados terrestres y 70 traslados aéreos.

El sistema de triage que se utiliza para las emergencias, comienza con la llamada al 911 y continúa en la

calle hasta que el paciente llegue al hospital para evitar saturar las áreas de urgencias, además se garantiza que se lleva al paciente al hospital más adecuado, explicó Yannick Nordin Servín, director general de SAMU Jalisco.

El sistema analiza las necesidades de los pacientes para determinar si requieren atención especializada y así poder trasladarlos mediante ambulancias terrestres o aéreas.

Según Nordin Servín, el año pasado se logró una mayor cobertura de atenciones que en 2024.

“En comparación con 2024, estamos hablamos de un ocho y diez por ciento más (en el número de atenciones). Hemos dado más de 100 capacitaciones, entre ellas, los Espacios Cardio-protectidos”, señaló.

En las Unidades de Terapia Intensiva Móviles (UTIM), hay un médico especialista, un enfermero con

experiencia en urgencias o terapia intensiva y un técnico en urgencias médicas.

Los helicópteros han permitido que se lleve a lugares alejados como al norte del estado o a la costa.

Este año ya se realizó el primer traslado en helicóptero, para un recién nacido con hidrocefalia quien fue llevado desde el Hospital Regional de Puerto Vallarta a uno de tercer nivel en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Atiende SAMU 160 mil urgencias

ESPECIAL

PROCESO DE TRIAGE, DESDE EL 911

En 2025 el SAMU atendió más de 160 mil urgencias

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

Durante 2025 el Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) Jalisco atendió 160 mil 610 urgencias médicas mediante el despacho de ambulancias, además de realizar 19 mil 663 regulaciones médicas, mil 103 traslados terrestres y 70 traslados aéreos.

La dependencia informó que también efectuó 182 mil 129 intervenciones orientadas a preservar la vida y la integridad de la población.

"En comparación con 2024, estamos hablando de un 8 y 10 por ciento más en el número de atenciones. Hemos dado más de 100 capacitaciones, entre ellas, los espacios cardioprotegidos", señaló Yannick Nordin Servín, director general de SAMU Jalisco.

El titular destacó que, al corte del 31 de diciembre de 2025, el sistema se consolidó como un componente clave en la atención de urgencias médicas graves en el estado gracias a un modelo que priori-

TOTAL. El SAMU contabilizó 182 mil 129 intervenciones orientadas a preservar la vida en 2025.



za el diagnóstico oportuno, la atención especializada en el sitio del evento y la referencia hospitalaria adecuada.

Nordin Servín explicó que el proceso de triage inicia desde la llamada al 911 y continúa en el lugar de la emergencia, antes de que el paciente llegue a un hospital, lo que permite evitar la saturación de las áreas de urgencias y canalizar a cada persona al hospital más adecuado, no necesariamente al más cercano.

Bajo el principio de "llevar el hospital al paciente", cada unidad de terapia intensiva móvil (UTIM) está integrada por un médico especialista, un enfermero con experiencia en urgencias o terapia intensiva y un técnico en urgencias médi-

cas, además de contar con equipo electromédico de última generación.

En materia de traslados aéreos, añadió, el helicóptero del sistema se ha convertido en una herramienta estratégica para reducir tiempos de atención y acceder a zonas de difícil acceso, como el norte del estado. Actualmente, Jalisco cuenta con 12 helipuntos distribuidos de manera estratégica.

Como ejemplo reciente, en 2026 se realizó el primer traslado aéreo del año para salvar la vida de un recién nacido con hidrocefalia, quien fue llevado del Hospital Regional de Puerto Vallarta a un hospital de tercer nivel en la Zona Metropolitana de Guadalajara.



SALUD

Atiende el SAMU 160 mil urgencias

El Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) Jalisco atendió 160 mil 610 urgencias médicas, realizó 19 mil 663 regulaciones médicas, mil 103 traslados terrestres y 70 traslados aéreos en 2025. SAMU Jalisco tuvo entre 8 y 10 por ciento más atenciones médicas en comparación de 2024 y se han impartido 100 capacitaciones en espacios Cardioprotegidos.

Atendió SAMU Jalisco más de 160 mil urgencias médicas en 2025

Redacción/Quadratin Jalisco

Durante 2025, el Sistema de Atención Médica de Urgencias Jalisco (SAMU) atendió 160 mil 610 urgencias médicas mediante el despacho de ambulancias, además de realizar más de 19 mil regulaciones médicas, mil 103 traslados terrestres y 70 traslados aéreos, lo que representó un incremento de entre 8 y 10 por ciento en su actividad respecto a 2024.

De acuerdo con cifras del propio sistema, en el año se llevaron a cabo 182 mil 129 intervenciones orientadas a preservar la vida y la integridad de personas que enfrentaron emergencias médicas graves en distintas regiones del estado.

El modelo de atención del SAMU

se basa en la clasificación temprana de pacientes desde la llamada al 911, un proceso que continúa en el sitio de la emergencia y antes del ingreso hospitalario.

Este esquema permite definir con mayor precisión el tipo de atención requerida y canalizar a cada paciente al hospital más adecuado, no necesariamente al más cercano, lo que contribuye a evitar la saturación de las áreas de urgencias.

El director general del SAMU Jalisco, Yannick Nordin Servín, explicó que este sistema de evaluación temprana ha permitido ampliar la cobertura y mejorar los tiempos de respuesta, además de fortalecer la atención especializada desde el primer contacto con el paciente.

Una de las características del SAMU es la atención médica avanzada en el lugar del evento. Cada Unidad de Terapia Intensiva Móvil (UTIM) está integrada por personal médico especializado, enfermería con experiencia en urgencias o terapia intensiva y técnicos en urgencias médicas, además de contar con equipo electromédico que permite realizar diagnósticos precisos en campo.

Entre estos recursos se incluyen ventiladores para pacientes de todas las edades, monitores con desfibrilador y marcapasos, laboratorio portátil y ultrasonido móvil, herramientas que facilitan la detección de infartos, sangrados internos, emergencias obstétricas y traumatológicas sin necesidad de esperar el arribo a un hospital.



En el año se llevaron a cabo 182 mil 129 intervenciones orientadas.

Cedberry de Jalisco

Destina Estado más de 147 millones de pesos a afectaciones

Alcanza 2025 récord en daños por lluvias

Presenta Foeden déficit superior a 83 mdp para atender destrozos

FRANCISCO DE ANDA

El 2025 alcanzó una cifra récord en daños a causa del temporal en Jalisco, aún por encima del 2023, año en el que el paso del Huracán Lidia ocasionó destrozos en una decena de municipios.

El monto de los recursos destinados a atender las afectaciones provocadas por las lluvias en diferentes municipios del Estado asciende a 147 millones 208 mil 119 pesos, según el último corte del Gobierno estatal.

De ese monto, 60 millones 927 mil 844 pesos corresponden a daños en menaje, mientras que las afectaciones en infraestructura fueron de 86 millones 280 mil 275 pesos.

El Fondo Estatal de Desastres Naturales (Foeden) inició el año pasado con un presupuesto de 50 millones de pesos y al 4 de diciembre presentaba un déficit de 83 millones 792 mil 37 pesos.

Los recursos faltantes deberán ser gestionados por la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) ante la Secretaría de la Hacienda Pública Estatal.

Los 147 millones 208 mil 119 mil pesos en afectaciones por lluvias registrados en 2025 representan un aumento real de aproximada-



■ Las lluvias provocaron que las colonias La Martinica y Lomas de Tabachines sufrieran inundaciones en dos ocasiones durante el temporal.

mente 7.3 millones de pesos, lo que equivale a un aumento de 5.2 por ciento respecto al daño de 2023, considerando el factor inflacionario.

Es decir, en términos nominales la cifra de daños subió 24.7 millones de pesos, pero en términos reales el incremento fue más moderado, de sólo 5.2 ciento.

La Secretaría del Sistema de Asistencia Social, Priscilla Franco, sostuvo que gran parte de las afectaciones fueron en materia de infraestructura.

“Este ha sido el año (2025), me parece, más duro, y en términos presupuestales lo vemos. Nunca había

tenido tantos daños, sobre todo en infraestructura, que eso ha sido lo que más nos ha costado solventar en este momento por los montos que representan. Por ejemplo, dos puentes de Villa Purificación, solo de ahí 48 millones (de pesos)”, explicó la funcionaria.

Los municipios que tuvieron afectaciones en menaje e infraestructura durante las lluvias de este año fueron Yahualica de González Gallo, Tototlán, Ocotlán, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Cocula, Ayotlán, La Barca, Puerto Vallarta, El Salto, Tuxpan y Villa Purificación.

Mucho daño

Montos destinados por el Gobierno de Jalisco para atender las afectaciones por lluvias en los últimos 7 años.

AÑO	MONTO
2025	147,208,119.1
2024	4,184,255.97
2023	122,483,264.05
2022	14,088,917.53
2021	50,586,989.18
2020	48,871,075.38
2019	32,010,282.07
2018	2,780,116.73

NOTA: El Foeden comenzó a operar en 2010.

Con becas

Impulsan educación de 495 estudiantes indígenas en la región Norte

Con una inversión de 4 millones 950 mil pesos, el Gobierno de Jalisco entregó 495 becas directas a estudiantes indígenas de bachillerato y educación superior de la región Norte del estado, como parte del programa "Rumbo a una Sociedad de Iguales, Modalidad A", con el objetivo de fortalecer su permanencia escolar y apoyar su formación académica.

La entrega fue calificada como histórica por el alcance territorial y el número de beneficiarios, provenientes de comunidades con una profunda riqueza cultural y tradición, entre ellas Tuxpan de Bolaños, San Sebastián Teponahuaxtán, San Andrés Cohamiata, San Miguel Huaixtitla, Mesa del Tirador, Nueva Colonia, Ocota de la Sierra y Popotita. El programa es operado por la Subsecretaría de Derechos Humanos en coordinación con la



Comisión Estatal Indígena, con el propósito de facilitar recursos económicos que permitan a las y los jóvenes continuar sus estudios y reducir la deserción escolar.

Para las y los estudiantes, el apoyo representa una herramienta clave para solventar gastos de ma-

teriales, traslados y estancias necesarias para cursar sus estudios, especialmente en contextos donde el acceso a servicios educativos implica largos desplazamientos. Durante la entrega, el subsecretario de Derechos Humanos, Alberto Bayardo Pérez Arce, subrayó la im-

portancia de llevar estos programas directamente a las comunidades indígenas del estado.

"Nuestro compromiso es con todas las personas, sin importar qué tan lejos viven. Al entregar estas becas en lugares como San Miguel Huaxtitla o Mesa del Tirador, estamos reafirmando que Jalisco es uno solo. Queremos que el talento joven tenga las herramientas para liderar el futuro de sus comunidades y del estado. Una sociedad de iguales solo se construye reconociendo y apoyando nuestra diversidad", afirmó.

Cada beca fue de 10 mil pesos. Del total de apoyos, 245 fueron entregados mediante transferencia bancaria, mientras que 250 beneficiarios recibieron el recurso a través de cheque, con el fin de garantizar que el apoyo llegara de manera efectiva a todas las personas selec-

cionadas, independientemente de las condiciones de conectividad o acceso a servicios financieros.

El programa social "Rumbo a una Sociedad de Iguales" forma parte de la estrategia estatal para fortalecer los derechos humanos en dos vertientes: el apoyo directo a estudiantes indígenas mediante la Modalidad A, y la colaboración con organizaciones civiles en proyectos enfocados en género y derechos fundamentales a través de la Modalidad B. En particular, la Modalidad A busca combatir la deserción escolar y promover la interculturalidad, permitiendo que las juventudes indígenas se profesionalicen sin perder el vínculo con su identidad, su lengua y su territorio. El listado de personas beneficiarias de la Modalidad, mediante los folios asignados a cada aspirante, está disponible en el enlace <https://goo.su/ofCW>.

EDUCACIÓN

Entregan becas a alumnos indígenas

El gobierno de Jalisco entregó 495 becas directas del programa “Rumbo a una Sociedad de Iguales, Modalidad A”, con una inversión de 4 millones 950 mil pesos, a estudiantes indígenas de bachillerato y educación superior de comunidades de difícil acceso en la entidad, como Tuxpan de Bolaños, San Sebastián Teponahuaxtlán, San Andrés Cohamiata, San Miguel Huaixtita y Mesa del Tirador, entre otras.

GOBIERNO ESTATAL

Entregan 495 becas a estudiantes indígenas

**REDACCIÓN
GUADALAJARA**

Con una inversión de 4 millones 950 mil pesos, el gobierno de Jalisco entregó 495 becas directas del programa Rumbo a una Sociedad de Iguales, Modalidad A a estudiantes indígenas.

La entrega benefició a estudiantes de bachillerato y educación superior que habitan en localidades como Tuxpan de Bolaños, San Sebastián Teponahuaxtlán, San Andrés Cohamiata, San Miguel Huaixtla y Mesa del Tirador, así como Nueva Colonia, Ocota de la Sierra y Popotita.

El programa es operado por la Subsecretaría de Derechos Humanos en conjunto con la Comisión Estatal Indígena (CEI) a fin de facilitar recursos económicos que mantengan a las y los jóvenes de dichas comunidades en las aulas de clase y continúen con su preparación profesional.

Las becas, de 10 mil pesos cada una, fueron entregadas por medio de transferencia bancaria a 245 beneficiarios, mientras que 250 beneficiarios más recibieron un cheque.

Para las y los estudiantes el apoyo representa la posibilidad de costear materiales, traslados y estancias necesarios para continuar su formación profesional, afirmó la autoridad.

Impulsan becas para la educación de comunidades indígenas

Redacción/Quadratin Jalisco

Un total de 495 estudiantes indígenas de bachillerato y educación superior recibieron apoyos económicos para continuar su formación académica en comunidades de difícil acceso del norte de Jalisco, como San Andrés Cohamiata, San Miguel Huaixtitla, Tuxpan de Bolaños y San Sebastián Teponahuaxtlán.

Los apoyos forman parte del programa Rumbo a una Sociedad de

Iguales, Modalidad A, a través del cual se entregaron becas individuales de 10 mil pesos, destinadas a cubrir gastos relacionados con materiales escolares, transporte y estancias necesarias para permanecer en las aulas.

Las y los beneficiarios provienen de localidades con alta riqueza cultural y tradición indígena, entre ellas Mesa del Tirador, Nueva Colonia, Ocota de la Sierra y Popotita, donde el acceso a oportunidades educativas suele implicar traslados prolongados y costos adicionales para las familias.

El programa es operado por la

Subsecretaría de Derechos Humanos en coordinación con la Comisión Estatal Indígena y busca reducir la deserción escolar en comunidades originarias, además de promover la continuidad educativa sin que las y los jóvenes pierdan el vínculo con su identidad y territorio.

Las becas fueron entregadas mediante transferencia bancaria a 245 estudiantes, mientras que otros 250 recibieron el apoyo a través de cheque, con el fin de garantizar que el recurso llegara directamente a quienes cursan estudios de nivel medio superior y superior.



Los apoyos forman parte del programa Rumbo a una Sociedad de Iguales.

La cuesta de enero 2026 se prevé más complicada ante alzas en productos

Economía. Especialista exhorta a planear pagos y reducir gastos innecesarios para saldar deudas y cuidar las finanzas del hogar

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Cada año se comienza con nuevos propósitos por cumplir, pero también con la preocupación de pagar las deudas acumuladas durante las fiestas decembrinas. Así, comienza el camino para escalar la llamada "cuesta de enero", un desafío al que se enfrentan miles de familias en todo México y pone a prueba la estabilidad de los hogares, misma que este 2026 se prevé más complicada que en años anteriores ante el alza en impuestos y precios de diversos productos.

De acuerdo con Nora Claudia Ampudia Márquez, profesora de la Universidad Panamericana (UP), la cuesta de enero tiene un origen claro: la falta de previsión. "Se presenta porque no se planean los gastos, no realizan un presupuesto previo, y también se olvida que en enero hay otros gastos adicionales como el pago del predial, el refrendo de automóviles, el pago del agua, y entonces la gente, al no hacer el presupuesto, acaba gastando de más", explicó para MILENIO.

Durante diciembre, muchas familias reciben ingresos extraordinarios como aguinaldos o fondos de ahorro, lo que genera una sensación de mayor liquidez. Sin embargo, al no existir una planeación financiera, ese dinero suele destinarse al consu-

mo inmediato, sin considerar los compromisos que llegan con el nuevo año.

Aunque el panorama puede parecer complicado, la especialista asegura que existen estrategias sencillas y al alcance de la mayoría para enfrentar esta etapa sin que se prolongue durante meses.

La primera medida, señala, es eliminar los llamados gastos hormiga, "esos pequeños gastos en cigarros, refrescos, papitas, cervecitas, gustitos que nos damos. Si nosotros evitamos ese gasto hormiga, estaremos generando un ahorro para ir liquidando las

deudas de la cuesta de enero", aseguró, así como reducir el gasto diario de forma consciente y gastar cada día un diez por ciento menos.

Para quienes enfrentan una presión financiera mayor, la académica considera fundamental buscar ingresos adicionales, aprovechando recursos o habilidades personales.

Pese a la percepción de que la cuesta de enero puede extenderse durante varios meses, la especialista aseguró que, con disciplina, puede superarse en poco tiempo. No obstante, aclaró que el tiempo de recuperación depende del nivel de endeudamiento y del ingreso de cada familia.

Este año se proyecta una cuesta de enero más complicada que en años anteriores, esto como resultado de los incrementos en varios productos como consecuencia del ajuste al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS).

Entre los productos populares que presentan aumentos a partir de este mes se encuentran los refrescos y sueros, luego de que el Congreso Federal aprueba un impuesto a este tipo de bebidas saborizadas que pasa de 1.64 pesos por litro en 2025 a 3.08 pesos por litro en 2026. Por otra parte, las versiones light, cero o dietéticas tendrán 1.50 pesos por litro por IEPS. —

Y ADEMÁS

Ahorrar hasta 10% de los ingresos

Sobre el ahorro, la especialista recomendó destinar al menos el 10 por ciento de los ingresos mensuales, "Es el mínimo", apuntó. También aclaró que ahorrar no significa posponer el consumo. "Eso no es ahorro... el ahorro es a largo plazo; tiene una meta muy específica", como puede ser la educación, inversión o mejora de ingresos futuros.



Con 4,759 figuras artesanales

“Rosca y Tradición 2025” rompe récord

La edición 2025 de la iniciativa “Rosca y Tradición”, impulsada por la Secretaría de Desarrollo Económico de Jalisco (SEDECO), rompió récord con la producción de 4 mil 759 figuras artesanales, superando las 4 mil 150 piezas registradas el año anterior. El proyecto, desarrollado a través de la Dirección de Fomento Artesanal, generó una derrama económica de 218 mil 54 pesos en beneficio directo de los artesanos participantes y busca preservar las tradiciones que fortalecen la identidad cultural de la entidad.

La iniciativa promueve el uso de figuras hechas a mano en las Roscas de Reyes, sustituyendo pie-

zas de plástico por creaciones elaboradas con técnicas tradicionales como barro esmaltado, bruñido y cerámica de alta temperatura. El programa conecta directamente a panaderías con artesanos y en esta edición participaron 16 panaderías, 15 del Área Metropolitana de Guadalajara y una en Monterrey, Nuevo León, incluyendo negocios como Cotidiano, Yapa, Pale, Nania y Bread and Butter.

El proyecto contó además con el apoyo de Diageo, a través de la marca Tequila Don Julio, lo que permitió activar dos talleres artesanales adicionales en Atotonilco El Alto y abastecer 13 panaderías más, ampliando la proyección del programa.

Patrimonio cultural



Tradición. Rosca rompe récord artesanal y fortalece vínculos entre panaderos

La iniciativa impulsada por la Secretaría de Desarrollo Económico reunió en 2025 a artesanas y artesanos y al gremio panadero para sustituir figuras de plástico por piezas de barro y cerámica hechas a mano en la Rosca de Reyes. Con 4 mil 759 figuras produci-

das, el proyecto superó la cifra del año anterior y generó una derrama directa de 218 mil pesos, al tiempo que fortaleció el consumo local, el cuidado del medio ambiente y la preservación de una de las tradiciones más representativas del país. CORTESÍA

Redacción/Quadratin Jalisco

La elaboración de figuras artesanales para la Rosca de Reyes registró un crecimiento en Jalisco durante la temporada 2025, con la producción de cuatro mil 759 piezas hechas a mano, cifra superior a la del año anterior, cuando se contabilizaron cuatro mil 150.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), esta producción generó una derrama económica de 218 mil 54 pesos en beneficio directo de artesanas y artesanos que participaron en la iniciativa Rosca y Tradición, la cual busca sustituir las figuras de plástico por piezas elaboradas con técnicas tradicionales como barro esmaltado, brunitado y cerámica de alta temperatura.

La propuesta conecta a talleres artesanales con panaderías locales para que las figuras utilizadas en las rosas sean adquiridas directamente a productores del estado, lo que permite fortalecer la economía del sector artesanal durante una de las temporadas de mayor consumo.

En la edición 2025 participaron 16 panaderías, principalmente del Área Metropolitana de Guadalajara, así como un negocio ubicado en Monterrey, Nuevo León. Además, a través de una alianza con la empresa Diageo, mediante la marca Tequila Don Julio, se incorporaron talleres artesanales que produjeron piezas de cerámica para 13 panaderías adicionales en el municipio

Supera Rosca y Tradición las expectativas en Jalisco

Para esta edición se produjeron cuatro mil 759 piezas hechas a mano, cifra superior a la del año anterior, cuando se contabilizaron cuatro mil 150



Cortesía de Jalisco

Esta producción generó una derrama económica de 218 mil 54 pesos.

de Atotonilco El Alto.

La titular de Sedeco, Cindy Blanco Ochoa, explicó que el objetivo fue facilitar la compra directa entre panaderías y artesanos, lo que permitió que las ganancias llegaran de forma directa a quienes elaboran las piezas.

Además del impacto económico, la iniciativa promueve el consumo local y la preservación de técnicas artesanales vinculadas a una de las tradiciones más arraigadas en el país, como es la Rosca de Reyes.

La convocatoria para participar fue

PANADERÍAS PARTICIPANTES

ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA:

- Bread & Butter • Yapa • Pan Nuestro
- ROMÉ Cocina • 3 de Azúcar • Ereditá • Timo
- Livicakes • Panícula • Nania • Pale
- Detallarte Pastelería Fina • Noventa Grados
- Cotidiano • Hilda Muñiz • Los Ilustres

MONTERREY:

- Ereditá

ATOTONILCO EL ALTO:

- Mi Rincón • Los Coconos • Las Delicias
- Los Vampiros • Astrid Fonseca - Repostería Creativa • Alba Panadería Boutique • Marella
- Pan Ríos • Pan Artesanal • Ana Belén Rodríguez • Panadería y Repostería Magui
- El Mana • Alondra Consuelo Guzmán Navarro • La Buena Mesa

abierta tanto a panaderías como a talleres artesanales, con la intención de incluir a productores de municipios con tradición ceramista y reconocimiento cultural dentro del estado.

Conflicto en Venezuela no impactará al turismo en Jalisco

Javier Frias/Quadratin Jalisco

El derrocamiento de Nicolás Maduro en Venezuela y la situación política social del país sudamericano, así como el escenario mediático de tensión con Estados Unidos, no representarán afectaciones para la actividad turística en México ni para destinos como Puerto Vallarta y el Estado de Jalisco, aseguró la secretaria de Turismo de la entidad, Michelle Fridman Hirsch.

La funcionaria estatal señaló que, hasta el momento, no se ha detectado ningún impacto negativo en la conectividad aérea ni en la llegada de visitantes, particularmente del mercado estadounidense, que es uno de los más importantes para el destino vallartense y para el estado en general.

Fridman Hirsch reconoció que en torno a la situación internacional existen múltiples análisis y rumores que involucran a distintos países de la región, sin embargo, subrayó que desde el ámbito turístico no se percibe ninguna repercusión directa derivada de lo sucedido en Venezuela.

Explicó que el año 2025 estuvo marcado por diversos conflictos

La titular del área en el Estado, Michelle Fridman, dijo que tomaron decisiones oportunas para diversificar mercados emisores y reducir la dependencia



No se ha detectado ningún impacto negativo en la conectividad aérea ni en la llegada de visitantes.

sociales, políticos y bélicos en distintas partes del mundo, lo que obligó a los destinos turísticos a mantenerse atentos y actuar con rapidez ante posibles impactos.

En el caso de Jalisco, destacó que se tomaron decisiones oportunas para diversificar mercados emisores y reducir cualquier riesgo de dependencia.

Como resultado de esta estrategia, la secretaría de Turismo detalló que Jalisco logró cerrar el año con un crecimiento del 2 por ciento en el acumulado anual y un incremento del 3 por ciento durante la última temporada vacacional, cifras que calificó como positivas en un contexto internacional complejo.

Finalmente, Michelle Friedman Hirsch reiteró que el sector turístico de Jalisco se mantiene sólido y preparado para enfrentar escenarios internacionales adversos, al tiempo que continúa fortaleciendo su oferta y promoción para garantizar la llegada constante de visitantes nacionales e internacionales a destinos como Puerto Vallarta.

Foto: Gobierno de Jalisco

Detectan faltante de más de 44 mdp en artesanías

Informe. Auditoría hecha en 2024 revela que no se logró comprobar el destino de piezas artesanales que formaban parte de la Colección Pueblos de Jalisco

DANIELA NUÑO
GUADALAJARA

Una auditoría realizada durante el proceso de entrega-recepción del cambio de administración estatal en 2024 detectó irregularidades por más de 44 millones de pesos en el inventario de artesanías del extinto Instituto de la Artesanía Jalisciense, correspondientes al último año de la gestión del ex gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

La revisión, efectuada por el Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración, concluyó que no se logró

comprobar el destino de piezas artesanales valuadas en 44 millones 272 mil 833 pesos, que formaban parte de la Colección Pueblos de Jalisco, cuyo valor total ascendía a 46 millones 500 mil pesos, de acuerdo con los registros oficiales del proceso de entrega-recepción.

De acuerdo con el documento, al que tuvo acceso MILENIO, solo se pudo justificar el paradero de artesanías con un valor conjunto de 2 millones 227 mil 166 pesos, mientras que del resto no existen pruebas documentales de venta, resguardo o localización física.

Las observaciones más graves de la auditoría señalan que no existió un inventario confiable, no se estableció con certeza cuántas piezas integraban la colección ni dónde se encontraban, y no se localizaron las actas oficiales de inventario que debieron ser entregadas a la Secretaría de Administración.

El informe también da cuenta de registros duplicados, descripciones contradictorias, piezas dañadas e incompletas, así como discrepancias entre el número real de componentes de algunas artesanías y el consignado en los registros oficia-

LAS CLAVES

Inventario

No existe un registro confiable sobre cuántas piezas integraban la colección ni dónde se encuentran.

Colección

De la Colección Pueblos de Jalisco, valuada en 46.5 millones de pesos, solo se pudo justificar el destino de piezas por 2.2 millones.

les, lo que imposibilitó su verificación.

Además, la auditoría concluyó que no existen comprobantes financieros que respalden posibles ingresos por la comercialización de las piezas, ya que no se encontraron recibos, listados de obras vendidas, depósitos bancarios ni transferencias asociadas a este acervo.

Este escenario de desconrol patrimonial contrasta con la relevancia histórica de la Casa de las Artesanías de Jalisco, ubicada junto al Parque Agua Azul, inmueble construido en 1964 y diseñado por el arquitecto Erich Coufal Kieswetter, considerado un referente del patrimonio cultural del estado.

En 2020, el entonces gobernador anunció una inversión superior a 15 millones de pesos para la renovación del recinto, con el objetivo de dignificar la labor de los artesanos. Hoy, la auditoría deja al descubierto un panorama de opacidad y posible daño al patrimonio cultural de Jalisco, documentado en el cierre de la pasada administración. ■

Fecha: Martes 06 de Enero del 2026

Sección: Local

Página: 08



FOTOS: ESPECIAL

EXPOSICIÓN. Reúne 60 piezas de caricatura e ilustración contemporánea creadas por integrantes de la red internacional Cartooning for Peace y del colectivo Cartón Club de América Latina.

Japi reúne voces gráficas

MEMORIA Y CRÍTICA SOCIAL

'Voces Ilustradas. Trazos por la Libertad', una muestra para visitar en los últimos días vacacionales

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La ilustración como herramienta de crítica social, memoria colectiva y defensa de la libertad de expresión ocupa el centro del Museo Jalisco Paseo Interactivo (JAPI) con la exposición 'Voces Ilustradas. Trazos por la Libertad', una muestra que se posiciona como una de las principales opciones culturales para visitar en los últimos días del periodo vacacional y que permanecerá abierta durante todo enero.

Inaugurada el pasado 5 de diciembre, la exposición reúne 60 piezas de caricatura e ilustración contemporánea creadas por integrantes de la red internacional Cartooning for Peace y del colectivo Cartón Club de América Latina.

Las obras se presentan en el marco del Encuentro Internacional de Caricatura e Historieta (EICH), realizado durante la más reciente edición de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, consolidando un puente entre la gráfica contemporánea y el debate público.



TALENTO. Entre las obras exhibidas destacan las de la ilustradora colombiana Elena Ospina, homenajeada con el Premio La Catrina 2025.

La muestra se articula como un recorrido por diversas miradas gráficas que abordan temas como la libertad de expresión, la sátira política, la memoria histórica y el papel social del humor, destacando la capacidad del dibujo para provocar reflexión sin perder su carácter lúdico.

Para José Luis Coronado Vázquez, director general del Organismo Público Descentralizado (OPD) Museos, Exposiciones y Galerías del Gobierno de Jalisco, existe una afinidad natural entre la narrativa gráfica y la vocación del recinto.

Entre las obras exhibidas destacan las de la ilustradora colombiana Elena Ospina, homenajeada con el Premio La Catrina 2025, así como trabajos de caricaturistas consolidados de México, América Latina y Europa.

'Voces Ilustradas' incluye además piezas creadas en memoria de los atentados contra el semanario francés Charlie Hebdo, ocurridos hace una década, un episodio que reavivó el debate internacional sobre los límites, riesgos y responsabilidades del ejercicio satírico.

Lejos de imponer lecturas únicas, la exposición propone una reflexión visual abierta que interpela al espectador.

La exposición es resultado de la colaboración entre el Museo Jalisco Paseo Interactivo, el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD) de la Universidad de Guadalajara y el EICH.

Puede visitarse de manera gratuita, de martes a domingo, de 11:00 a 17:00 horas.

SEDE MUSEO JALISCO PASEO INTERACTIVO (JAPI)

La exposición de caricatura e ilustración internacional reúne voces de México, América Latina y Europa para reflexionar, desde el humor y la crítica visual, sobre la memoria colectiva

a ilustración no sólo acompaña historias: también las cuestiona, las confronta y, en muchos casos, las defiende. En el Museo Jalisco Paseo Interactivo (JAPI), esa vocación crítica se manifiesta a través de "Voces Ilustradas. Trazos por la Libertad", una exposición que reúne 60 piezas de caricatura e ilustración internacional y que se perfila como una de las propuestas culturales más sugerivas para recorrer durante los últimos días de vacaciones y a lo largo de enero. La muestra permanecerá abierta hasta el 1 de febrero de 2026.

Instalada en la sala de exposiciones temporales del JAPI —ubicado en Avenida Central Guillermo González Camarena 750, en el municipio de Zapopan—, la exposición puede visitarse de manera gratuita de martes a domingo, en un horario de 11:00 a 17:00 horas. Desde su concepción, el recorrido apuesta por una experiencia que combina disfrute visual con reflexión crítica, apelando a públicos diversos.

La muestra propone un tránsito por distintas miradas gráficas que, desde el humor, la ironía y la síntesis visual, abordan temas centrales para la vida pública contemporánea: la libertad de expresión, la sátira política, la memoria colectiva y el papel social del caricaturista. No se trata de un discurso homogéneo ni de una consigna cerrada, sino de un entramado de estilos, contextos y posturas que dialogan entre sí y con el espectador, invitándolo a tomar posición frente a las imágenes.

Las obras que integran "Voces Ilustradas" provienen de integrantes de la red internacional Cartooning for Peace y del colectivo Cartón Club de América Latina, dos plataformas que han impulsado la caricatura como un lenguaje global para la reflexión crítica. En conjunto, las piezas evidencian cómo el trazo puede convertirse en una herramienta de denuncia, resistencia y memoria, sin renunciar a su capacidad de provocar risa, incomodidad o cuestionamiento.

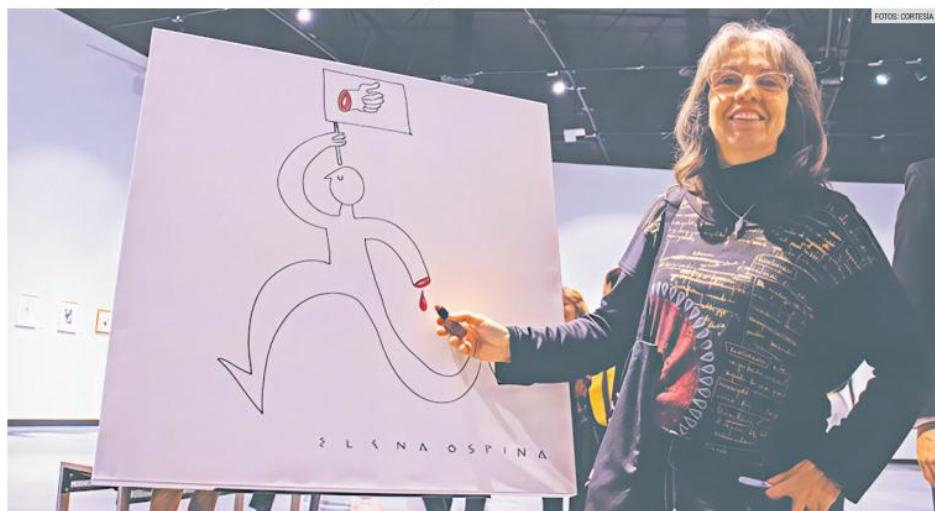
El recorrido incluye trabajos de autores consolidados de México, América Latina y Europa, figuras ampliamente reconocidas dentro del panorama de la gráfica contemporánea. Entre ellas destacan las obras de la ilustradora colombiana Elena Ospina, galardonada con el Premio La Catrina 2025, cuya producción se caracteriza por una combinación de sensibilidad estética y conciencia social. Su mirada dialoga con la de otros caricaturistas que han hecho de la observación crítica su principal materia prima.

Uno de los ejes más potentes de la exposición es la memoria. Algunas de las piezas fueron creadas en recuerdo de los atentados contra el semanario francés Charlie Hebdo, un episodio que reavivó el debate internacional sobre los límites, riesgos y responsabilidades del ejercicio satírico. A partir de ese contexto, la muestra no busca dictar conclusiones, sino abrir preguntas y propiciar una reflexión visual que interplaya al espectador desde distintos registros.

Esa apertura es clave para comprender el espíritu de "Voces Ilustradas". "No es bueno explicar las caricaturas", ha señalado Ospina. "La idea es que las imágenes generen preguntas

Miradas gráficas en defensa de la libertad

EN IMÁGENES | Humor, memoria y resistencia



ILUSTRADORA COLOMBIANA. Elena Ospina, galardonada con el Premio La Catrina 2025.



SÍNTESIS VISUAL. Obras de artistas de México, América Latina y Europa conforman un recorrido que invita a la reflexión crítica a través del humor.



MIRADAS GRÁFICAS. La exposición reúne 60 piezas de caricatura e ilustración internacional que abordan la libertad de expresión, la memoria y la sátira política.

tas y respuestas. El arte es para interpretar, para gozar; es una invitación a reír más y a compartir más". La exposición, en ese sentido, confía en la inteligencia visual del público y en su capacidad para establecer un diálogo directo con los trazos.

Desde la trinchera del oficio, Dario Castillejos, presidente de Cartón Club y Premio La

Catrina 2024, subraya la dimensión pública de la caricatura. Para él, los caricaturistas son "la infantería de la libertad de expresión", una metáfora que resume la vocación combativa, colectiva y ética de este lenguaje gráfico.

La exposición es resultado de la colaboración entre el Museo Jalisco Paseo Interactivo, el Centro Universitario de Arte, Arqui-

tectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara y el Encuentro Internacional de Caricatura e Historieta. Más que una muestra para observar en silencio, "Voces Ilustradas. Trazos por la Libertad" invita a mirar con atención, a cuestionar y a reconocer en el dibujo una forma legítima —y necesaria— de ejercer la libertad.

MUESTRA

**Exhiben en JAPI
Voces Ilustradas**

En el Museo Jalisco Paseo Interactivo (JAPI) se exhibe “Voces Ilustradas. Trazos por la Libertad”, una exposición que reúne 60 piezas de caricatura e ilustración contemporánea, realizadas por integrantes de la red internacional Cartooning for Peace y Cartón Club de América Latina, en el marco del Encuentro Internacional de Cariatura e Historieta.



La muestra surgió en el marco del Encuentro Internacional de Caricatura e Historieta.

Dialogan ilustración y libertad de expresión en Museo JAPI

Redacción/Quadratin Jalisco

La caricatura y la ilustración como herramientas de crítica, memoria y defensa de la libertad de expresión ocupan el centro del Museo Jalisco Paseo Interactivo (JAPI) con la exposición Voces Ilustradas.

Trazos por la Libertad, una muestra que reúne 60 piezas de artistas de México, América Latina y Europa, y que se mantiene abierta al público durante enero.

La exposición presenta trabajos de integrantes de la red internacional Cartooning for Peace y del colectivo Cartón Club de América Latina, y propone un recorrido por distintas miradas gráficas que abordan temas

como la sátira política, el humor social, la memoria colectiva y los límites del ejercicio creativo en contextos de tensión.

Inaugurada el 5 de diciembre, la muestra surgió en el marco del Encuentro Internacional de Caricatura e Historieta (EICH), realizado durante la más reciente edición de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, y se consolidó como una opción cultural para los últimos días del periodo vacacional y el inicio del año.

El director general del OPD Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco, José Luis Coronado Vázquez, señaló que la narrativa gráfica mantiene una relación directa con los contenidos del museo y con la experiencia que se busca

ofrecer a los visitantes, al acercar el arte contemporáneo a públicos diversos.

Entre las obras destacan las de la ilustradora colombiana Elena Ospina, quien recibió el Premio La Catrina 2025, así como trabajos de caricaturistas reconocidos a nivel internacional.

La exposición incluye también piezas creadas en memoria de los atentados contra el semanario francés Charlie Hebdo, ocurridos hace una década, un hecho que reactivó el debate global sobre los riesgos y responsabilidades del humor político.

Para Ospina, la propuesta busca provocar preguntas más que ofrecer respuestas cerradas.



Aprovechan módulos

Además de acudir a realizar sus pagos, los ciudadanos aprovechan los módulos ubicados en torno a las recaudadoras para aplicarse las vacunas contra la influenza y el Covid. El que se encuentra afuera de la Recaudadora 00, estará hasta el viernes.

UdeG condena intervención de Trump en Venezuela

Postura. Señalan que aunque el país enfrenta un deterioro en su vida democrática, es un asunto que corresponde al pueblo venezolano o a la cooperación internacional

SONIA GAMIÑO
GUADALAJARA

En un comunicado en sus redes sociales, la Universidad de Guadalajara (UdeG) condenó la intervención militar del gobierno de Estados Unidos en Venezuela y rechazó cualquier forma de intervención unilateral por considerar que estas acciones vulneran los principios fundamentales del derecho internacional y atentan contra la soberanía de los pueblos.

La Máxima Casa de Estudios reconoció que Venezuela enfrenta un deterioro en su vida democrática, pero subrayó que este es un asunto que corresponde únicamente al pueblo venezolano, o en su caso, a la cooperación internacional bajo los principios de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

“Es cierto que la nación venezolana venía experimentando un lamentable deterioro en su vida democrática interna y que el régimen del presidente Nicolás Maduro enfrentaba serios cuestionamientos a su legitimidad y legalidad institucional. Pero ese es un asunto cuya solución compete al pueblo venezolano. En todo caso, la cooperación in-



Ciudadanos se manifestaron el sábado en GDL para expresar su rechazo. USI TOLEDO

CLAVES

Mensaje

La Casa de Estudios se solidarizó con el pueblo venezolano y expresó su esperanza de que el país recupere la paz y una institucionalidad democrática.

ternacional para resolverlo, si fuera necesaria, tendría que darse de conformidad con los criterios y procedimientos establecidos por el derecho internacional y la Carta de la Organización de las Naciones Unidas”, se lee en el comunicado.

Del mismo modo, la Universidad de Guadalajara reiteró su

compromiso con la política exterior mexicana basada en la no intervención, la autodeterminación de los pueblos y la solución pacífica de los conflictos.

Finalmente, se solidarizó con el pueblo venezolano y expresó su esperanza de que el país recupere la paz y una institucionalidad democrática. —

Incumplen con homologar registros de desaparecidos

Dice listado estatal que en Jalisco son 16 mil 41 casos; el federal: 13 mil 247

NOÉ MAGALLÓN

Durante su comparecencia ante el Pleno del Congreso con motivo de la Glosa del Primer Informe del Gobernador Pablo Lemus el 18 de noviembre pasado, el Secretario General de Gobierno de Jalisco, Salvador Zamora, aseguró que la disparidad de las cifras de personas desaparecidas entre el Estado y la Federación quedarían empatadas a finales del 2025.

Pero al menos hasta ayer, con cinco días de iniciado el 2026, la homologación no se concretó.

Más aún, los números que maneja la Comisión Nacional de Búsqueda, incluso, son menores que hace dos meses.

El corte más reciente del Registro Estatal de Personas Desaparecidas (noviembre) sostiene que hay 16 mil 41 desapariciones en Jalisco, mientras el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO) tiene 13 mil 247.

El 11 de noviembre, sin mostrar los números al res-

pecto, el Gobierno del Estado destacó que Jalisco había dejado el primer lugar a nivel nacional en el acumulado histórico para ocupar la segunda posición. En ese entonces, en el registro estatal mostraba 15 mil 983 desapariciones, en tanto que el registro nacional 14 mil 270.

Ante esta situación, legisladores cuestionaron a Zamora durante la Glosa el 18 de noviembre.

“Tenemos un trabajo con la Secretaría de Gobernación para homologar nuestro Registro Nacional con el Registro Estatal de Personas Desaparecidas”, dijo el funcionario entonces.

“Hoy el Registro Estatal tiene 15 mil 983 personas y el Nacional tiene 14 mil 181 personas desaparecidas (...); es una cifra que se ha venido ajustando y que estoy seguro la vamos a empatar en los próximos días, hacia finales del año”.

La disparidad entre el Estado y la Federación empezó a darse luego de que la Administración anterior dejó de alimentar años atrás el RNPDNO, bajo el argumento de que había casos duplicados y personas localizadas que no habían sido dadas de baja del sistema, lo que el Ejecutivo actual ha intentado revertir.



Laura Haro, dirigente estatal del PRI, aseguró que también saldrán a protestar a las calles.

Alistan amparo contra 'tarifazo'

Anuncia el PRI que emprenderá acciones para revertir alza

ABRAHAM ACOSTA

Con el objetivo de frenar el aumento 14 pesos de la tarifa del transporte público —que entrará en vigor en abril próximo—, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se prepara para interponer un amparo en contra del alza al costo del pasaje.

“Vamos a promover un amparo y por supuesto saldremos a las calles a acompañar a la ciudadanía, pero sobre todo a emprender acciones contundentes. Al igual que el sinfín de quejas que estamos convencidos que reuniremos ante la Comisión de Derechos Humanos”, comentó la dirigente del PRI en Jalisco, Laura Haro Ramírez.

Además, indicó que, a través de las diputadas Alondra Fausto y María del Refugio Camarena, exigirán la comparecencia del titular de la Secretaría de Transporte (Setran), Diego Monraz Villaseñor, para pedirle explicaciones sobre los criterios que se usa-

ron para definir la tarifa del transporte público y para saber si las condiciones del mismo van a mejorar.

Por su parte, la diputada del tricolor, Alondra Getsemany Fausto de León, señaló que el procedimiento para definir el costo a la tarifa al transporte público fue poco transparente y que no cuenta con información clara para la ciudadanía.

Además, destacó que presentará una iniciativa ante el Congreso del Estado llamada ‘Tarifa Social’, que propondrá modificar la fórmula para definir la tarifa al transporte público.

“Establecer una tarifa social calculada en base a los criterios sociales claros. El ingreso promedio de los hogares de acuerdo al INEGI, el porcentaje máximo del ingreso que puede destinarse al transporte sin comprometer lo básico. Y proponemos que no se exceda el 10 por ciento (de aumento) y (que la tarifa se calcule por) la cantidad mínima promedio de viajes que una persona necesita al mes para trabajar, estudiar o incluso atender su salud y ejercer sus derechos básicos”, agregó la legisladora.

REPRUEBAN AUMENTO EN TARIFA

PRI Jalisco anuncia acciones contra alza al transporte público

El PRI en Jalisco, encabezado por Laura Haro, anunció una serie de acciones para frenar el aumento de la tarifa del transporte público, que pasará de \$9.50 a \$14 pesos a partir del 1 de abril.

La dirigente estatal priista indicó que promoverán un amparo colectivo para impedir el tarifazo y acompañarán a la ciudadanía con acciones contundentes. "Vamos a promover un amparo y, por supuesto, saldremos a las calles a acompañar a la ciudadanía, sobre todo, a emprender acciones contundentes al igual que el sinfín de quejas que, estamos convencidos, reuniremos ante la Comisión de Derechos Humanos", señaló Haro.

El amparo será analizado en las próximas semanas para definir el recurso legal más adecuado. Además, los priistas anunciaron que realizarán un recorrido por la línea 4 del Tren Ligero para identificar sus deficiencias. También exigirán la comparecencia del se-



LAURA HARO. La dirigente del PRI en Jalisco se reúne con ciudadanos para planear estrategias contra el tarifazo.

cretario de Transporte, Diego Monraz, ante el Congreso de Jalisco, y que el gobernador Pablo Lemus vete el aumento.

"Nadie estamos de acuerdo más que ellos y sus aliados, los empresarios, y culminar al gobernador a que vete esta decisión. Él dijo hace unos años que no se subiría", afirmó Haro.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL **Rechazan el aumento a transporte**

El PRI Jalisco manifestó ayer su rechazo al aumento a la tarifa del transporte público, aprobado por el Comité Técnico Tarifario el pasado 26 de diciembre. La presidenta del PRI Jalisco, Laura Haro Ramírez, señaló que el alza representa casi un 50 por ciento en el costo del pasaje para los usuarios del transporte público y que la decisión impactará a casi tres millones de personas.

Avanza informe de aspirantes a Fiscalía

FRANCISCO DE ANDA

El Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (Seajal) presentará la opinión técnica del organismo sobre los 30 aspirantes a encabezar la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

De estos, 20 son hombres y 10 mujeres, detalló Nerya Godoy Rodríguez, titular del CPS, en entrevista para MURAL.

De acuerdo con la metodología aprobada, se analiza el cumplimiento de los requisitos de elegibilidad, experiencia profesional y formación académica, diagnóstico y plan de trabajo presentado por los candidatos y perfil de integridad.

El CPS solicitó documentación adicional a los aspi-



Cortesía

■ El informe se presentará mañana en sesión del Comité de Participación Social del Seajal.

rantes para completar el informe, el cual será ventilado mañana en sesión del organismo.

El Comité, conforme a la base sexta de la convocatoria

número 330/LXIV/25, emitida por el Congreso del Estado para el relevo en dicha Fiscalía, tiene la obligación de emitir una opinión técnica con un informe de evaluación

del 100 por ciento de los perfiles registrados, el cual será remitido al Congreso local y al Gobernador del Estado.

Respecto a posibles conflictos de interés, Godoy recordó que estos se analizan en sesión al seno del comité y se votan, similar a lo ocurrido en 2017, cuando el CPS emitió la opinión que dio origen al nombramiento del actual Fiscal Anticorrupción.

Aunque el informe del CPS no es vinculante, la presidenta apeló a que las autoridades consideren los criterios técnicos.

“Un tanto apelamos a que las variables de peso que definan la decisión final que tome el Congreso sean justamente la experiencia profesional, la formación académica, los más altos estándares éticos que tengan las y los aspirantes”, indicó.

IEPC

Reconocerán trabajo de jaliscienses en extranjero

**MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA**

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) del Estado de Jalisco lanzó una convocatoria para otorgar el Reconocimiento a la Participación Ciudadana de Jaliscienses en el Extranjero, dirigido a liderazgos, asociaciones u organizaciones de personas originarias de Jalisco que residen fuera del país y que realizan trabajo comunitario vinculado a la promoción de la participación ciudadana y electoral.

El reconocimiento del órgano electoral busca visibilizar acciones que fomenten la construcción de ciudadanía, el involucramiento cívico y el fortalecimiento del vínculo entre la comunidad migrante y el estado de Jalisco. Las postulaciones podrán realizarse de manera directa o por terceras personas, siempre que exista consentimiento expreso de la persona u organización postulada.

Entre los requisitos se establece que las actividades estén alineadas con principios democráticos y derechos humanos, que no impliquen proselitismo partidista y que las personas postuladas no se encuentren en los supuestos contemplados en la llamada "8 de 8 contra la violencia".

Asimismo, se solicita acreditar una trayectoria en acciones comunitarias, sociales, culturales o cívicas relacionadas con el estado de Jalisco o con la comunidad jalisciense en el exterior.

El registro se realizará en línea mediante un formulario habilitado por el IEPC, al que deberán adjuntarse documentos de identificación, anuencia de participación y evidencias de las actividades desarrolladas. El periodo de inscripción está abierto desde el 15 de octubre de 2025 y hasta el 27 de febrero de 2026.

La evaluación de las postulaciones estará a cargo de las consejerías integrantes de la Comisión de Implementación y Seguimiento del Voto de Jaliscienses en el Extranjero, la cual es presidida por Zoad Jeanine García González e integrada también por Melissa Amezcuayépez y Claudia Alejandra Vargas Bautista.

El dictamen con las personas y organizaciones reconocidas se publicará el 13 de marzo de 2026 y la entrega del reconocimiento se realizará en una ceremonia virtual el 27 de marzo de 2026.

El reconocimiento será de carácter honorífico y consistirá en un documento simbólico.

PARA PROPOSER

- En la convocatoria del IEPC se establece que las postulaciones se podrán realizar de forma directa o por terceras personas, pero siempre que exista consentimiento expreso de la persona u organización postulada



FECHA. El IEPC entregará el reconocimiento en una ceremonia virtual el 27 de marzo.

Mapean puntos vulnerables a fosas en Jalisco

INVESTIGACIÓN DE CENTROGEO A TRAVÉS DE UNA 'APP'

La plataforma interactiva **permite conocer la distancia existente entre fosas clandestinas** y muestra que el "espacio clandestino" de Jalisco se encuentra, principalmente, en el Centro y los Altos

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

En Jalisco, el "espacio clandestino", es decir, el territorio delimitado donde existe posibilidad de que haya fosas clandestinas, representa el 63.2 por ciento del estado, según una investigación de CentroGeo.

La conclusión surge tras un trabajo de investigación y análisis de datos del investigador Jorge Luis Silván Cárdenas del CentroGeo.

"Esta app (la plataforma interactiva) demuestra el concepto de 'espacio clandestino' para la delimitación de áreas de búsqueda de restos humanos de personas desaparecidas. Usa los puntos de hallazgo previos para definir los parámetros del modelo, maximizando el número de fosas que son explicadas por el modelo, pero minimizando el área de



Esta 'app' demuestra el concepto de 'espacio clandestino' para la delimitación de áreas de búsqueda de restos humanos de personas desaparecidas"

**INVESTIGACIÓN
DE CENTROGEO**

terreno en el mapa", describe el trabajo.

En Jalisco se mapearon 329 fosas clandestinas documentadas, principalmente, por la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej).

La plataforma interactiva permite conocer la distancia existente entre fosas clandestinas y muestra que el "espacio clandestino" de Jalisco se encuentra, principalmente, en el Centro

y los Altos, pero sin dejar de evidenciar que hay distribución de este en prácticamente todas las regiones del estado.

En el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) el mapa evidencia la presencia de fosas clandestinas en toda la periferia, pero con una alta carga en la zona sur. Las colonias de Chulavista, Lomas del Mirador y Lomas del Sur, en Tlajomulco de Zúñiga, tienen una alta concentración de estos sitios ilegales de inhumación.

También destacan áreas como San José del Quince, Hacienda Santa Fe y la franja que va desde San Sebastián el Grande hasta Lomas de San Agustín, pasando por Santa Anita y San Agustín. Todas estas zonas, a excepción de San José del Quince que está en El Salto, son colonias de Tlajomulco.

El 63% de la entidad, con posibilidad de tener fosas

SITIOS DE INHUMACIÓN CLANDESTINA, CONCENTRADOS EN CENTRO Y ALTOS

El porcentaje de "espacio clandestino" fue identificado por Jorge Luis Silván Cárdenas en una investigación de CentroGeo



LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Una investigación de CentroGeo determinó que en Jalisco el "espacio clandestino", es decir, el territorio delimitado donde existe posibilidad de que haya fosas clandestinas, representa el 63.2 por ciento del estado.

La conclusión surge tras un trabajo de investigación y análisis de datos del investigador del CentroGeo Jorge Luis Silván Cárdenas, mismo que está disponible mediante una plataforma interactiva y con datos nacionales dentro del sitio de Internet del centro público de investigación.

"Esta app (la plataforma interactiva) demuestra el concepto de 'espacio clandestino' para la delimitación de áreas de búsqueda de restos humanos de personas desaparecidas. Usa los puntos de hallazgo previos para definir los parámetros del modelo, maximizando el número de fosas que son explicadas por el modelo, pero minimizando el área de terreno en el mapa", describe el trabajo.

En Jalisco se mapearon 329 fosas clandestinas documentadas, principalmente, por la Comisión de Búsqueda

En 2025 se hallaron 52, pero faltan datos de diciembre

■ De acuerdo con datos del Registro de Sitios de Inhumación Clandestina de la Vicefiscalía de Personas Desaparecidas (VPD), en 2025, hasta el 30 de noviembre, se hallaron 52 fosas en Jalisco, pero el dato es preliminar, pues falta la información del último mes del año.

La misma fuente indica que de las fosas localizadas se extrajeron 238 cadáveres, de los cuales 127 ya

fueron identificados.

El registro de la VPD contempla datos desde diciembre de 2018, cuando arrancó la administración del ex gobernador Enrique Alfaro Ramírez, hasta noviembre del año pasado, periodo en el que se localizaron 223 fosas en la entidad. De ellas se extrajeron 2 mil 84 cuerpos, de los que mil 117 ya fueron identificados.

Redacción / Guadalajara

de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej), ente que entregó una base de datos con geolocalización mediante coordenadas exactas de cada punto; no obstante, en los datos se omitió la temporalidad.

La plataforma interactiva permite conocer la distancia existente entre fosas clandestinas y muestra que el "espacio clandestino" de Jalisco se encuentra, principalmente, en el Centro y los Altos de Jalisco, pero sin dejar de evidenciar que hay distribución del mismo en prácticamente todas las regiones del estado.

En el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) el mapa evidencia la presencia de fosas clandestinas en toda la periferia, pero con una alta carga en la zona sur. Las colonias de Chulavista, Lomas del Mirador y Lomas del Sur, en Tlajomulco de Zúñiga, tienen una alta concentración de

estos sitios ilegales de inhumación.

También destacan áreas como San José del Quince, Hacienda Santa Fe y la franja que va desde San Sebastián el Grande hasta Lomas de San Agustín, pasando por Santa Anita y San Agustín. Todas estas zonas, a excepción de San José del Quince que está en El Salto, son colonias de Tlajomulco.

La plataforma también permite hacer cruces con otras bases de datos para poder detectar, por ejemplo, la distancia entre las fosas clandestinas y las bases militares o las rutas migratorias.

Además, existe la posibilidad de revisar el "espacio clandestino" de otras entidades federativas con datos que obtuvo el investigador de las comisiones locales de búsqueda, la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB), organizaciones civiles y monitoreo de notas periodísticas.

329

FOSAS CLANDESTINAS DOCUMENTÓ CENTRO GEO EN JALISCO; el dato se basó en información entregada principalmente por la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco



FACEBOOK
ntrguadalajara

ESPECIAL

INFORMA FISCALÍA

Vinculan a 15 agresores de menores de edad

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado (FE) informó que 15 personas fueron vinculadas a proceso penal por diversos delitos cometidos en agravio de menores de edad y como resultado de investigaciones realizadas por la Vicefiscalía en Investigación Especializada en Atención a Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes, Razón de Género y la Familia.

Las vinculaciones a proceso se lograron entre el 11 y el 20 de diciembre, periodo en el que se realizaron diligencias de campo que lograron llevar ante la justicia a presuntos agresores que operaban en los municipios de Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá y Zapopan.



CAPTURA. Doce de las personas agresoras fueron detenidas mediante órdenes de aprehensión.

De acuerdo con el desglose oficial, los casos judicializados corresponden a siete delitos de abuso sexual infantil, cuatro por abandono de familiares, dos por violencia familiar, uno por abandono de personas y uno más por corrupción de menores.

Las investigaciones revelaron que la mayoría de las agresiones ocurrió dentro del entorno familiar o en círculos de confianza cercanos.

Como resultado del trabajo operativo 12 personas fueron detenidas mediante órdenes de aprehensión y presentadas ante un juez de control, mien-

tras que tres más comparecieron mediante citatorio, en apego al debido proceso.

Tras valorar los datos de prueba presentados por el Ministerio Público, la autoridad judicial dictó el auto de vinculación a proceso y determinó medidas cautelares. En ocho casos se impuso la prisión preventiva.

A cuatro imputados se les dictaron medidas cautelares distintas, bajo estricta vigilancia judicial, y a los tres restantes se les concedió la suspensión condicional del proceso.

TRABAJOS DEL SIAPA

Llega al 60% el abasto de agua en la ZMG tras mega corte del fin de semana

Después de poco más de 48 horas del inicio del mega corte en el suministro de agua en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), el restablecimiento del servicio muestra avances significativos. Según el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), hasta el corte más reciente, el suministro se ha recuperado en un 60% de las 892 colonias afectadas, lo que equivale a cerca de la mitad de las zonas impactadas por la interrupción.

El organismo informó que la restitución del servicio continuará de forma gradual y que la recuperación completa podría extenderse hasta el miércoles 7 de enero, dependiendo de las condiciones operativas y la topografía de cada colonia. Las áreas más elevadas, que presentan mayor dificultad para el restablecimiento del agua, continúan siendo atendidas mediante cisternas de 10 mil li-

tros, instaladas temporalmente para garantizar el abasto durante este proceso.

"Todos los depósitos están siendo supervisados y rellenados conforme a las necesidades que se presenten. Te invitamos a hacer un uso responsable del agua", puntualizó el SIAPA a través de sus redes sociales oficiales, reiterandola importancia de moderar el consumo mientras se normaliza el servicio.

Los trabajos realizados por el SIAPA, que concluyeron el sábado por la tarde, forman parte de una intervención preventiva considerada "indispensable para conservar en óptimas condiciones los equipos, prolongar su vida útil y reducir riesgos que podrían comprometer el suministro en el futuro". Esta acción sustituye a los mantenimientos que tradicionalmente se realizan durante la temporada de Semana Santa, por lo que se prevé que el corte programado para

esa época no se lleve a cabo en 2026.

Durante el fin de semana, el mega corte generó molestias entre vecinos de distintas colonias, quienes reportaron dificultades para cubrir sus necesidades básicas. La autoridad del agua hizo énfasis en que la planificación anticipada y el abastecimiento temporal mediante cisternas buscan mitigar el impacto de la suspensión y asegurar que la población pueda contar con agua suficiente mientras se completan los trabajos.

Con la recuperación parcial del 60%, las autoridades mantienen la vigilancia y seguimiento del suministro en tiempo real. El SIAPA reiteró su compromiso de continuar con la atención a las colonias pendientes hasta lograr la normalización total del servicio, y recordó que la colaboración ciudadana en el uso responsable del agua será clave para superar este periodo de interrupción.



MICHELLE VAZQUEZ

RECUPERACIÓN DEL SUMINISTRO, AL 90%

● **SIN COMPLETAR.** El 3 de enero, obras de mantenimiento a cargo del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) provocaron un megacorte de agua en la ciudad y la recuperación del suministro continúa. Ayer el organismo informó que éste ya es de 90 por ciento y que se lleva a cabo de forma gradual; sin embargo, acotó que a partir de este punto "el avance será más lento debido a la normalización de las actividades ordinarias de la ciudadanía, así como a la topografía de las colonias". Redacción

Aplicarán cierres viales

Implementan operativo vial en Caji por celebración de los Santos Reyes

El Gobierno de Tlajomulco anunció la implementación de un operativo especial de seguridad vial con motivo de la tradicional celebración de los Santos Reyes en Cajititlán, festividad que se desarrolla del 31 de diciembre al 8 de enero y que cada año convoca a miles de peregrinos y visitantes. A través de la Dirección de Movilidad, se instalaron ocho filtros de control en puntos estratégicos de la localidad, los cuales operarán de 07:00 a 00:00 horas con el objetivo de proteger a peatones y peregrinos, mantener el orden y agilizar la circulación vehicular durante los días de mayor afluencia. Las autoridades informaron que se aplicarán cierres parciales y temporales en la zona centro de Cajititlán para permitir el desarrollo de los recorridos tradicionales, tanto diurnos como vespertinos, siendo el miércoles 7 de enero el día de mayor concentración de personas.

El recorrido emblemático de la festividad contempla el traslado de las imágenes de los Santos Reyes desde la parroquia hacia la laguna y de regreso, pasando por diversas vialidades del centro de la delega-



ción, hasta culminar con el trayecto náutico y el retorno al templo. Debido a ello, se reforzará la presencia operativa y los dispositivos de control vial a lo largo de la jornada.

Para facilitar la movilidad interna, el ingreso vehicular de las y los residentes de Cajititlán se realizará mediante tarjetón, mientras que a los visitantes se les exhorta a utilizar únicamente los espacios

de estacionamiento autorizados. En total, se habilitaron al menos 44 zonas para estacionamiento, con el fin de evitar obstrucciones a la circulación y posibles sanciones.

El programa de actividades del miércoles 7 de enero inicia desde las primeras horas del día con el alba y las mañanitas, seguido de la misa religiosa, el arranque del recorrido terrestre, la entrega de canela,

el cambio de capas de las imágenes y el posterior traslado por la laguna, para concluir con la misa de recepción alrededor de la una de la tarde. Durante el recorrido acuático se dispondrá de aproximadamente 30 lanchas para que las y los feligreses puedan acompañar a los Santos Reyes de manera segura.

La síndica municipal, Thania Morales, subrayó la importancia

cultural y religiosa de esta tradición, así como la coordinación interinstitucional para garantizar la seguridad. "La celebración de los Santos Reyes en Cajititlán es una manifestación de fe profundamente arraigada, que convoca a miles de peregrinos. Por ello, estamos trabajando de manera preventiva y coordinada para que el recorrido se desarrolle con orden y seguridad. El trayecto terrestre dura aproximadamente dos horas, el recorrido en lancha cerca de una hora y la misa de recepción se realiza alrededor de la una de la tarde. Durante todo el proceso se cuenta con la disposición de alrededor de 30 lanchas para que las y los feligreses puedan acompañar a los Santos Reyes por la laguna de manera segura", señaló.

La festividad de los Santos Reyes en Cajititlán cuenta con más de 400 años de historia y se realiza únicamente el 7 de enero en su recorrido por la laguna. Es considerada la cuarta celebración con mayor afluencia en Jalisco y la principal festividad no mariana del estado, con imágenes elaboradas en madera de mezquite que pesan alrededor de 20 kilogramos cada una.

Implementan operativo por fiesta de Reyes

ABRAHAM ACOSTA

Debido a la celebración tradicional de los Santos Reyes en Cajititlán, el Ayuntamiento de Tlajomulco implementó un operativo especial de seguridad vial que inició el 31 de diciembre y terminará este 8 de enero.

Como parte del operativo, se han instalado ocho filtros de control vial en puntos estratégicos de la localidad, los cuales operarán en un horario de 07:00 a 00:00 horas.

La Dirección de Movilidad del municipio aplicará cierres viales parciales y temporales en la zona centro de Cajititlán.

Debido al recorrido emblemático que se realiza todos los 7 de enero, mañana será el día con mayor concentración de visitantes, por lo que se reforzará la presencia operativa y los dispositivos de control vial.

La ruta del recorrido de las imágenes de los Santos Reyes será desde la parroquia hacia la Laguna y de regreso, que

iniciará en la Calle Javier Mina y la Calle las Playas, para realizar el recorrido en las lanchas.

El ingreso vehicular de residentes de Cajititlán se realizará mediante tarjetón, con el propósito de mantener la fluidez en las vialidades.

En el caso de los visitantes se informó que deberán estacionar sus vehículos únicamente en uno de los 44 espacios autorizados, a fin de evitar infracciones o el retiro de automóviles que obstruyan la circulación.



■ Mañana se realizará en la Laguna de Cajititlán el recorrido tradicional de los Santos Reyes.

EN CAJITITLÁN

Operativo por festejos de Santos Reyes

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

Con motivo de la celebración tradicional de los Santos Reyes en Cajititlán, que se realiza del 31 de diciembre al 8 de enero, la Dirección de Movilidad de Tlajomulco de Zúñiga implementará un operativo especial de seguridad vial para los días de mayor afluencia de visitantes y peregrinos.

El dispositivo contempla la instalación de ocho filtros de control vial en puntos estratégicos de la localidad, los cuales operarán de 7 a las 0 horas. El objetivo es proteger a peatones y peregrinos, así como mantener el orden y la fluidez en la circulación vehicular durante el desarrollo de las actividades religiosas.

Como parte del operativo se aplicarán cierres parciales y temporales en vialidades de la zona centro de Cajititlán para permitir los recorridos tradicionales, tanto diurnos como vespertinos. El miércoles 7 de enero se prevé la mayor concentración de asistentes, por lo que ese día se reforzarán las acciones de control vial.

Ese día el recorrido tradicional de las imágenes de los Santos Reyes partirá de la parroquia y recorrerá diversas calles de la localidad, entre ellas Javier Mina, Constitución, Morelos, Muralla, Cuauhtémoc, Guadalupe Victoria, Emiliano Zapata, Independencia, Juárez, Madero y Centenario, incluyendo el trayecto hacia la laguna y el posterior recorrido náutico.

Para facilitar la movilidad interna el acceso vehicular de residentes se realizará mediante tarjetón, mientras que los visitantes deberán utilizar los espacios de estacionamiento autorizados. En total se habilitaron al menos 44 áreas para estacionamiento en la zona.

El programa de actividades del miércoles 7 de enero inicia a las 6 horas con el alba y Las Mañanitas, seguido de la misa religiosa a las 7 horas y el inicio del recorrido a las 8 de la mañana. El abordaje de las imágenes a la laguna está programado para las 12 horas y la misa de recepción se llevará a cabo alrededor de las 13:30 horas.

De acuerdo con la información oficial, el recorrido por la laguna de Cajititlán se realiza únicamente el 7 de enero. Esta festividad cuenta con más de 400 años de historia y se ubica entre las celebraciones con mayor afluencia en Jalisco. Las imágenes de los Santos Reyes están elaboradas en madera de mezquite y tienen un peso aproximado de 20 kilogramos cada una.

8

FILTROS DE CONTROL VIAL

se instalarán en puntos estratégicos de Cajititlán; operarán de 7 a las 0 horas

ESPECIAL



OBSTRUCCIONES. El operativo incluirá cierres parciales y temporales en vialidades.

Alista Tlajomulco operativo vial para celebrar la fiesta de los Reyes Magos en Cajititlán

La laguna de Cajititlán será la sede de la Celebración a los Santos Reyes Magos, en la que convoca año con año a poco más de un millón de visitantes.

El 7 de enero se espera la mayor afluencia de peregrinos, debido al recorrido tradicional de las imágenes de los Santos Reyes por Cajititlán.

El Gobierno de Tlajomulco informó que ya alista los últimos detalles para dar paso a esta festividad en el municipio. En primer lugar, dijo, a través de la Dirección de Movilidad implementará un operativo especial de seguridad vial.

Se dio a conocer que ya se han instalado ocho filtros de control vial en diversos puntos de la localidad, los cuales operarán en un horario de 07:00 a 00:00 horas.

EL INFORMADOR • ARCHIVO





Operativo en Cajititlán

Para la celebración de los Santos Reyes en Cajititlán, las autoridades de Tlajomulco im-

plementarán un operativo de seguridad, el cual se mantendrá hasta el 8 de enero e incluye ocho filtros de control vial.

Preparan operativo vial en Cajititlán por los Santos Reyes

Redacción/Quadratin Jalisco

Con motivo de la tradicional festividad de los Santos Reyes en Cajititlán, autoridades municipales implementaron un operativo especial de movilidad y control vial ante la llegada de miles de peregrinos y visitantes, principalmente durante los días de mayor afluencia.

El dispositivo estará vigente del 31 de diciembre al 8 de enero e incluye la instalación de ocho filtros de control vehicular en puntos estratégicos de la localidad, los cuales operarán de 7:00 de la mañana a medianoche. El objetivo es proteger a peatones y peregrinos, además de mantener el orden en las vialidades durante los recorridos religiosos.

De acuerdo con la Dirección de Movilidad de Tlajomulco de Zúñiga, se aplicarán cierres parciales y temporales en la zona centro de Cajititlán para permitir el desarrollo de los recorridos tradicionales, tanto terrestres como náuticos.

El miércoles 7 de enero se prevé la mayor concentración de personas, por lo que ese día se reforzará la presencia operativa.

El recorrido principal contempla el traslado de las imágenes de los

El recorrido principal contempla el traslado de las imágenes de los Santos Reyes desde la parroquia hasta la laguna y su posterior regreso



El 7 de enero se prevé la mayor concentración de personas.

Gobierno de Tlajomulco

Santos Reyes desde la parroquia hasta la laguna y su posterior regreso, atravesando diversas calles del centro de la delegación.

Las autoridades recomendaron a la población tomar previsiones y

considerar rutas alternas.

Para facilitar la movilidad interna, el acceso vehicular de residentes se realizará mediante tarjetón, mientras que los visitantes deberán utilizar únicamente los espacios de

estacionamiento autorizados.

En total, se habilitaron al menos 44 zonas para estacionamiento, con el fin de evitar congestionamientos y sanciones por obstrucción de la vía pública.

La síndica municipal de Tlajomulco, Thania Morales, explicó que la celebración combina actividades religiosas, recorridos terrestres y un trayecto por la laguna, lo que implica una logística especial para garantizar la seguridad de quienes participan.

El miércoles 7 de enero, día central de la festividad, las actividades iniciarán desde las primeras horas de la mañana con el alba y las mañanitas, seguidas de la misa y el recorrido de las imágenes, que culminará con el trayecto en lancha por la laguna de Cajititlán y la misa de recepción alrededor de la una de la tarde.

La celebración de los Santos Reyes en Cajititlán cuenta con más de 400 años de historia y es considerada una de las festividades religiosas más importantes de Jalisco.



Congrega a más de 6 mil alumnos

Tlajomulco y Zapopan se coronan en la Copa Jalisco Infantil 2025

Los equipos de Tlajomulco de Zúñiga y Zapopan se proclamaron campeones de la Copa Jalisco Infantil 2025 en las ramas femenil y varonil, respectivamente, tras las finales disputadas el domingo en el Estadio Jalisco, escenario que reunió a cientos de niñas, niños y familias en una jornada dedicada al deporte escolar.

La primera edición del torneo congregó a más de 6 mil alumnas y alumnos de quinto y sexto grado de primaria de todo el estado, consolidándose como una de las competencias infantiles de mayor alcance en Jalisco. En la final femenil, Tlajomulco de Zúñiga venció 2-0 a El Salto con anotaciones de Zoe Sandoval y Brithany Limón. En la rama varonil, Zapopan se impuso con el mismo marcador a Amatitán, gracias a los goles del

Mateo Vilavox y Diego Quirarte.

Para las y los futbolistas, la experiencia fue inédita, ya que los encuentros se celebraron como antesala de la jornada decisiva de la Copa Pacífica Centenario de la Universidad de Guadalajara, torneo en el que participaron Leones Negros de la UdeG y los clubes Chivas, Atlas y Monterrey. Esta coincidencia permitió que las finales infantiles se desarrollaran en un ambiente de fútbol profesional y de alta exigencia competitiva.

"En la cancha me sentí feliz, emocionada de que mi equipo haya salido campeón, y que yo haya metido el 1-0", expresó Zoé Sandoval, campeona con Tlajomulco de Zúñiga, al término del encuentro. Tras disputar sus finales, las y los niños permanecieron en el estadio para presenciar partidos de máximo nivel del

fútbol mexicano, ampliando así su vivencia deportiva.

Como parte del protocolo de la Final de la Copa Pacífica, las y los campeones de la Copa Jalisco Infantil 2025 acompañaron a los equipos finalistas durante su entrada a la cancha en la ceremonia previa, en uno de los momentos más emotivos de la jornada. Además, como reconocimiento a su esfuerzo y desempeño, las y los ganadores recibirán un viaje recreativo, deportivo y cultural a la Ciudad de México.

La premiación se llevó a cabo en el medio tiempo del partido entre Atlas y Monterrey y estuvo encabezada por autoridades estatales y deportivas, entre ellas Juan Carlos Flores Miramontes, Secretario de Educación de Jalisco; Luis Fernando Ortega Ramos, Director General de CODE Jalisco; Alberto Castellanos, Pre-



sidente del Club Leones Negros; Alejandra Galindo Hernández, Directora de Comude Zapopan, y David Prado Arredondo, Director de Comude Guadalajara.

El torneo tuvo un amplio despliegue territorial desde su etapa municipal, coordinada por la Secretaría de Educación Jalisco, que movilizó talento deportivo escolar en los 125 municipios del estado. Posteriormente, en la fase regional participaron 95 municipios en la rama varonil y 60 en la femenil, fortaleciendo la integración regional, la colaboración intermunicipal y la convivencia comunitaria, además de sentar bases para la detección de talento y el desarrollo deportivo infantil en espacios seguros e incluyentes.

Reúne Copa Jalisco a más de 6 mil niñas y niños

En la rama femenil, el equipo de Tlajomulco de Zúñiga se coronó campeón y en la varonil, Zapopan obtuvo el título

Redacción/Quadratin Jalisco

La Copa Jalisco Infantil 2025 cerró su primera edición con finales disputadas en el Estadio Jalisco, donde más de seis mil niñas y niños de primaria participaron a lo largo del torneo y tuvieron la oportunidad de jugar en uno de los escenarios más emblemáticos del fútbol mexicano.

En la rama femenil, el equipo de Tlajomulco de Zúñiga se coronó campeón tras vencer 2-0 a El Salto, con anotaciones de Zoe Sandoval y Brithany Limón. En la varonil, Zapopan obtuvo el título al imponerse con el mismo marcador a Amatitán, gracias a los goles de Mateo Vilavox y Diego Quirarte.

Más allá de los resultados, el torneo representó para las y los participantes una experiencia formativa y emocional significativa. Para muchas y muchos de ellos fue la primera vez que compitieron en un estadio profesional y compartieron cancha con equipos provenientes de distintos municipios del estado.

"En la cancha me sentí feliz, emocionada de que mi equipo haya salido campeón y de haber anotado el primer gol", expresó Zoe Sandoval, jugadora de Tlajomulco, tras la final femenil.

Las finales infantiles se realizaron como antesala de la definición de la Copa Pacífica Centenario de la Universidad de Guadalajara, lo que permitió a las y los futbolistas presenciar encuentros de alto nivel y convivir con clubes profesionales como Chivas, Atlas y Monterrey, ampliando su visión sobre el deporte competitivo.

Como parte del cierre del torneo, las y los campeones acompañaron a los equipos finalistas en su



Cártel de Jalisco

Las finales infantiles se realizaron como antesala de la definición de la Copa Pacífica.

“En la cancha me sentí feliz, emocionada de que mi equipo haya salido campeón y de haber anotado el primer gol”

Zoe Sandoval

se llevó a cabo en el medio tiempo del encuentro.

La Copa Jalisco Infantil inició con una etapa municipal que involucró a los 125 municipios del estado y, posteriormente, avanzó a una fase regional con la participación de 95 municipios en la rama varonil y 60 en la femenil.

Este proceso permitió identificar talento deportivo desde el ámbito escolar y promover la convivencia entre comunidades.

Además del reconocimiento deportivo, las y los campeones recibirán un viaje recreativo, deportivo y cultural a la Ciudad de México, como incentivo a su esfuerzo y disciplina.

entrada al campo durante la ceremonia previa del partido Atlas-Monterrey, y la premiación

Con alta respuesta ciudadana

Tlaquepaque y El Salto modernizan cobro de predial y trámites

San Pedro Tlaquepaque y El Salto avanzan en la modernización de la recaudación de impuestos y trámites municipales, con resultados positivos para la ciudadanía. Durante el primer día de la jornada de cobro del impuesto predial en Tlaquepaque, el 2 de enero, se recaudaron 6.2 millones de pesos, lo que representa un incremento del 17 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior. Jorge Alberto Méndez Salcedo, secretario de Administración y Finanzas del municipio, señaló que aproximadamente 2 mil 500 contribuyentes acudieron a cumplir con esta obligación, generando un millón de pesos más que en 2025 gracias al descuento del 15 por ciento por pronto pago vigente hasta marzo. "El comportamiento de la ciudadanía fue muy positivo; la gente respondió de manera responsable y, en un lapso de entre 15 y 20 mi-

nutos, se entregaron los mil balones y los mil jerseys a las primeras personas que realizaron su pago", destacó el funcionario.

Para facilitar el cumplimiento, Tlaquepaque habilitó 20 puntos de recaudación distribuidos en sus nueve delegaciones y tres agencias municipales, además de convenios con bancos y comercios como Banamex, Banorte, Santander, Scotiabank, BBVA, Banco Azteca, BanRegio y OXXO. También es posible realizar pagos en línea mediante tarjeta de crédito o débito, con descarga del recibo en un máximo de cinco días. Méndez Salcedo recordó que las personas mayores de 60 años, pensionadas, jubiladas o viudas, pueden acceder a un descuento del 50 por ciento, y quienes tengan 65 años o más obtienen el 100 por ciento sobre el primer millón de pesos del valor de su propiedad. Durante enero y,

febrero también se aplicará un 10 por ciento de descuento en servicios de cementerios, agua potable y estacionamientos.

En paralelo, el Gobierno de El Salto implementó nuevos mecanismos para agilizar los cobros de trámites en ventanilla, incluyendo una caja rápida de 10 minutos para giros blancos, con el fin de reducir los tiempos de espera y mejorar la eficiencia operativa. Clemente Espinoza Alvarado, tesorero municipal, señaló que "esto ha permitido que la gente tarde mucho menos, ya que se destinaron mecanismos electrónicos y personal que atiende y canaliza a las personas desde que van llegando a formarse; además, se revisa su documentación para que tengan una atención mucho más ágil". El municipio mantiene descuentos del 15 por ciento por pronto pago y ofrece hasta 50 por ciento de reducción para per-



sonas de la tercera edad, jubilados, pensionados, viudas o con alguna discapacidad, reafirmando el compromiso con los sectores más vulnerables. La presidenta municipal, Nena Farias, acudió antes de las 08:00 horas a pagar su predial y aprovechó para conversar con los usuarios y agradecerles su contribución, que se destina principalmente a fortalecer infraestructura urbana, agua potable, servicios públicos y seguridad.

Con estas medidas, tanto Tlaquepaque como El Salto buscan modernizar sus procesos, promover el cumplimiento oportuno de obligaciones fiscales y garantizar una atención cercana, ágil y eficiente para la ciudadanía.

TLAQUEPAQUE PAGO PREDIAL

Suman hasta 6.2 mdp en primer día

Tlaquepaque recaudó 6.2 millones de pesos el primer día del cobro del impuesto predial, lo que representa 17 por ciento más que en el mismo periodo del año anterior. Alrededor de 2 mil 500 contribuyentes ya acudieron a pagar sus adeudos, con descuento del 15 por ciento por pronto pago. El municipio recauda en dependencias, además de bancos, tiendas OXXO y página web.

Tlaquepaque recauda 6.2 mdp en primer día de pago del predial

San Pedro Tlaquepaque recaudó 6.2 millones de pesos durante el primer día de la jornada de cobro del impuesto predial, lo que representó un incremento de 17 por ciento en comparación con el mismo periodo del año anterior, de acuerdo con cifras de la Tesorería Municipal.

El secretario de Administración y Finanzas del municipio, Jorge Alberto Méndez Salcedo, informó que el pasado 2 de enero alrededor de dos mil 500 contribuyentes acudieron a realizar su pago, generando aproximadamente un millón de pesos más que en 2025, impulsado

principalmente por el descuento del 15 por ciento por pronto pago, vigente durante los meses de enero, febrero y marzo.

Para facilitar el cumplimiento de esta obligación fiscal, el Gobierno municipal habilitó 20 puntos de recaudación distribuidos en delegaciones, agencias municipales y dependencias, con horarios que van de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas y sábados de 9:00 a 13:00 horas.

Además, el pago puede realizarse en línea a través del portal oficial del Ayuntamiento, con tarjeta de crédito o débito, y el comprobante puede

descargarse hasta cinco días después de la operación.

El funcionario recordó que las personas mayores de 60 años que sean pensionadas, jubiladas o viudas pueden acceder a un descuento del 50 por ciento, mientras que quienes tienen 65 años o más obtienen un descuento del 100 por ciento sobre el primer millón de pesos del valor catastral de su propiedad, mediante atención especializada.

Durante enero y febrero se aplicará un descuento del 10 por ciento en servicios municipales como cementerios, agua potable y estacionamientos.



Los puntos recaudación están en delegaciones, agencias municipales y dependencias.



Cortesía

■ Familias dejaron de acudir a este espacio que actualmente luce abandonado.

'Olvidan' parque en Tlaquepaque

MURAL / STAFF

El Parque Ojito de Agua ubicado en la colonia Nueva Santa María, en Tlaquepaque, fue inaugurado en 2014 como un espacio recreativo y de convivencia familiar para los vecinos de la zona. Actualmente, la mayoría de su mobiliario se encuentra inutilizado por el vandalismo.

Habitantes de la colonia narraron que las porterías, mallas ciclónicas, juegos infantiles, mesas y bancas han desaparecido paulatinamente, dejando a la unidad sin gran parte de su equipamiento.

Verónica, madre de familia que solía llevar a sus hijos a jugar al parque, reconoció que incluso la cancha de futbol dejó de existir debido al desmantelamiento arbitrario de las porterías y la malla ciclónica.

"Se lo han estado robando todo, en medio del parque había una unidad de futbol donde jugaban varios niños de la secundaria (mixta 94), pero ahori ta está vacía, se llevaron

todo el fierro, yo creo para venderlo", narró Verónica.

En un recorrido realizado por MURAL, se observó también que las áreas de descanso como bancas y metal habían sido vandalizadas y saqueadas. Parte del equipo de juego infantiles como columpios y resbaladillas no estaba o se encontraba estropeado.

Vecinos de Nueva Santa María afirmaron que esta situación provocó que las familias dejaran de acudir al lugar, ya sea por la falta de espacios recreativos o por la inseguridad que, comentan, invadió la zona.

"Antes venía mucha gente: familias, estudiantes, grupos de amigos, pero hoy, como ves, está abandonado, nadie viene", dijo Soraida, residente de la colonia.

Ante el deterioro progresivo del Parque Ojito de Agua, vecinos de Nueva Santa María hicieron un llamado a las autoridades municipales de San Pedro Tlaquepaque para que se rehabilite el espacio y se refuerce la vigilancia.

TLAQUEPAQUE

Motociclista muere tras ser arrollado por tráiler

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI**GUADALAJARA**

Un joven motociclista perdió la vida la tarde de ayer tras ser arrollado por un vehículo de carga pesada sobre Periférico Sur, a unos metros de avenida Colón, en San Pedro Tlaquepaque.

El hecho ocurrió en las inmediaciones de la colonia Santa María Tequepexpan, cerca de la estación del MiMacroPeriférico, donde, de acuerdo con testigos, un corte a la circulación habría provocado que el operador de un tráiler impactara al motociclista de aproximadamente 25 años de edad, quien sufrió lesiones de gravedad y murió en el lugar.

Con este caso suman tres motociclistas fallecidos en hechos viales en lo que va del 2026, lo que mantiene en alerta a las autoridades de vialidad y seguridad.

El accidente generó afectación vehicular en el sentido que va de avenida Colón hacia avenida 8 de Julio mientras cuerpos de emergencia y autoridades realizaban las maniobras correspondientes.

Personal de seguridad vial y del Ministerio Público acudió al sitio para realizar las diligencias de ley y deslindar responsabilidades.

ESPECIAL

EN TONALÁ

Localizan sin vida a mujer y a su hija

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Durante la noche del domingo autoridades municipales localizaron sin vida a una mujer y a su hija menor de edad al interior de un domicilio ubicado en los cruces de Villa Corona y Zapotilic, en la colonia Lomas del Laurel, en Tonalá.

De acuerdo con la Coordinación de Seguridad de Tonalá, los oficiales se entrevistaron con el esposo y padre de las víctimas, quien señaló que al regresar de su jornada laboral encontró a su pareja sentimental, de 27 años, y a su hija, de entre 5 y 7

años, inconscientes y sin responder a estímulos. Ambas estaban tendidas en el área de la sala-comedor.

Paramédicos de la Cruz Verde Tonalá acudieron al sitio y confirmaron que ambas femeninas ya no contaban con signos vitales. De manera preliminar, las autoridades informaron que no presentaban huellas visibles de violencia, por lo que las causas del fallecimiento serán determinadas mediante los dictámenes correspondientes.

En el lugar fue localizado un recado póstumo, así como pastillas esparcidas, raticida y botellas de bebidas alcohólicas. El padre de las menores refirió que



ESPECIAL

HALLAZGOS. Al interior de la vivienda donde las víctimas fueron localizadas se halló un recado póstumo, así como pastillas y raticida.

su esposa padecía depresión profunda desde hacía varios meses y que no era la primera ocasión en la que atentaba contra su vida.

El domicilio fue acordonado y se dio aviso al Ministerio Público, quien tomó

conocimiento de los hechos y ordenó las diligencias de ley. Las autoridades activaron el protocolo de feminicidio con el fin de continuar las investigaciones y descartar la posible comisión de un delito.

Investigan fallecimientos de madre e hija en su casa

VICENTE TORRES
GUADALAJARA

Una mujer de 27 años de edad y una menor de cinco años fueron encontradas sin vida la noche del domingo al interior de su casa en el municipio de Tonala. Las autoridades estatales abrieron la carpeta de investigación correspondiente; sin embargo, se presume que podría tratarse de un autoatentado y homicidio.

El esposo de la mujer y padre de la niña llegó a su vivienda ubicada entre las calles Villa Corona y Zapotiltic, en la colonia Lomas del Laurel. Al ingresar, narró a las autoridades, encontró a ambas lesionadas y pidió apoyo a las autoridades.

Policías municipales y paramédicos arribaron a la finca y revisaron a las mujeres; los técnicos en urgencias médicas confirmaron que ya no conta-

ban con signos vitales. La zona fue acordonada por agentes y personal del área de Feminicidios, de la Fiscalía del Estado,

Se presume que la mujer se quitó la vida luego de atentar contra la menor

abrieron la carpeta de investigación. Policías del Estado y elementos de la Guardia Nacional también apoyaron en el resguardo de la zona.

A decir de las autoridades, las mujeres no presentaban huellas de violencia; sin embargo, se encontró una carta póstuma, situación que ya investigan las autoridades para esclarecer los hechos. ■

El Salto moderniza mecanismos para agilizar cobros y trámites

Redacción/Quadratin Jalisco

Para agilizar los cobros de trámites en ventanilla, reducir significativamente los tiempos de espera y optimizar los procesos administrativos, el Gobierno de El Salto implementó nuevos mecanismos que facilitarán los pagos y evitarán dolores de cabeza a la población.

Las acciones forman parte de una estrategia de modernización impulsada por la administración

8

municipal, orientada a brindar una atención más ordenada, ágil y eficiente a las y los ciudadanos que diariamente acuden a realizar diversos trámites ante el Ayuntamiento, se dio a conocer a través de un comunicado.

Al respecto, el tesorero municipal, Clemente Espinoza Alvarado, explicó que la implementación de estos mecanismos ya está generando resultados positivos para la ciudadanía.

"Esto ha permitido que la gente tarde mucho menos, ya que se destinaron mecanismos electrónicos y personal que atiende y canaliza a

las personas desde que van llegando a formarse; además, se revisa su documentación para que tengan una atención mucho más ágil", dijo.

DESCUENTOS POR PRONTO PAGO

El funcionario recordó que el Gobierno de El Salto mantiene descuentos por pronto pago del 15 por ciento, como un incentivo para que la ciudadanía cumpla oportunamente con sus contribuciones.

En el tema de licencias de los giros llamados "blancos", se habilitó una caja única en donde el trámite dura alrededor de 10 minutos teniendo la documentación completa.



Las acciones forman parte de una estrategia de modernización.

Gobierno de El Salto

Suman muertes de motociclistas

Ayer fallecieron otras 2 personas en accidentes en la Ciudad

GABRIELA ALEGRIA
Y ENRIQUE AGUIRRE

La racha de muertes de motociclistas persiste en la Ciudad, pues ayer se dieron otros dos casos.

MURAL publicó que en 2025 se rompió récord en decesos de este tipo en el Área Metropolitana de Guadalajara, pues de acuerdo con cifras del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes en Jalisco, y un conteo periodístico, hubo al menos 98 muertes. Los casos se siguen acumulando en este inicio de año.

El caso más reciente ocurrió a la altura de la estación Periférico Sur de Mi Macro, sobre la vía del mismo nombre.

De acuerdo con testigos, cerca de las 15:00 horas un motociclista fue embestido



■ Uno de los percances fue en el Periférico Sur.

por un torton que circulaba por la zona. La unidad pesada se detuvo metros adelante y su conductor fueretenido.

Tras múltiples llamadas al 911, arribaron paramédicos, quienes confirmaron que la víctima había muerto de manera instantánea.

Horas antes, durante la madrugada, otro joven motociclista perdió la vida en

El Salto, tras chocar contra una camioneta en el cruce de la Carretera a San Martín El Verde y la Carretera a El Salto.

Al acudir policías viales, municipales y personal médico, localizaron al joven, de aproximadamente 23 años, tendido sobre el asfalto, así como la motocicleta y el automotor con daños visibles.

Los paramédicos confirmaron el fallecimiento debido a golpes en el cráneo, ya que no portaba casco.

Familiares del motociclista agredieron al conductor, de unos 30 años, y a su acompañante, quienes fueron resguardados y trasladados a un puesto de socorro. La Fiscalía del Estado abrió una carpeta de investigación.

EN NAVIDAD

Lo vinculan por accidente fatal en El Salto

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI**GUADALAJARA**

Un juez de control vinculó a proceso a Kevin Adrián N., señalado como probable responsable de un accidente vial fatal ocurrido en El Salto, y le impuso prisión preventiva justificada por seis meses.

El 25 de diciembre pasado el imputado conducía un vehículo Chevrolet Aveo por calles de la colonia Santa Rosa del Valle cuando al llegar al cruce con la avenida Las Torres presuntamente omitió las precauciones necesarias y realizó un corte de circulación a una motocicleta BMW G310R, lo que provocó un impacto de consecuencias fatales.

A causa del choque el motociclista perdió la vida en el lugar debido a un traumatismo craneoencefálico, mientras que los daños materiales fueron valuados en más de 120 mil pesos entre ambas unidades.

Al sujeto se le detuvo tras el decomiso y posteriormente se le vinculó por homicidio culposo y daño en las cosas. Además de la prisión preventiva dictada, la autoridad judicial estableció un plazo de tres meses para el cierre de la investigación complementaria.

Retrasa falla en sistema pagos del predial

‘En años anteriores ha sido más rápido’



Largas filas se observaron ayer en la Recaudadora 01 de Guadalajara.

Rodolfo Lasso

Dará Guadalajara mantenimiento hoy a servidores; suspende trámites

PAULINA FONSECA

En los primeros días del año, las fallas en el sistema operativo de las recaudadoras municipales de Guadalajara, ha provocado retrasos en los pagos de impuestos, servicios y derechos, con esperas de más de dos horas para concluir los trámites.

Ayer se observaron largas filas de contribuyentes en la Recaudadora 01, ubicada en la Calle Miguel Blanco, donde se instaló un toldo con sillas junto a la Capilla de Nuestra Señora de Aranzazú, sin embargo, los asientos fueron insuficientes, pues la fila se extendió hasta crear una curva.

Fernando Espinoza llegó a las 9:00 horas para hacer el pago del predial de su local de mercado. A las 10:00 horas continuaba en la fila que se extendía más allá del toldo.

El contribuyente comentó que en años anteriores ha realizado el trámite en me-

Mejora recaudación

ABRAHAM ACOSTA

El pasado 2 de enero, las recaudadoras de Tlaquepaque recibieron a alrededor de 2 mil 500 contribuyentes, ingresando a las arcas municipales 6.2 millones de pesos por el pago del impuesto predial.

Lo anterior, provocó un incremento del 17 por ciento en la recaudación de este impuesto, alrededor de un millón de pesos, en comparación con el mismo periodo del año anterior.

“El comportamiento de

la ciudadanía fue muy positivo; la gente respondió de manera responsable y, en un lapso de entre 15 y 20 minutos, se entregaron los mil balones y los mil jerseys a las primeras personas que realizaron su pago”, informó el secretario de Administración y Finanzas del municipio, Jorge Alberto Méndez Salcedo.

El funcionario municipal agregó que el municipio ofrece un descuento del 15 por ciento por pronto pago, si se realiza en los meses de enero, febrero y marzo.

nor tiempo: “Comentan que el sistema está muy lento. Tenemos casi la hora que pasaron los últimos y no ha avanzado ya (la fila). Nos dicen que podría tardar de tres a cuatro horas aproximadamente, yo sí tengo que hacer el trámite por fuera el día de hoy (ayer)”. Fernando Antonio Valdez Murillo, del área de atención de la Recaudadora 01, reconoció fallas en el sistema.

Maria Antonia Valdez Murillo, del área de atención de la Recaudadora 01, reconoció fallas en el sistema.

“Hemos tenido un poco de problemitas con el sistema; si tenemos sistema en este momento, está lento, pero si hay. Somos demasiadas recaudadoras, entonces yo pienso que por eso”, señaló.

CIERRAN RECAUDADORAS

Debido a estos problemas en el sistema, el Gobierno tapatío informó que hoy se suspenderán todos los medios

de pago de impuestos, derechos y contribuciones para darle mantenimiento a los servidores y poder agilizar los trámites.

“Debido a estos trabajos, las recaudadoras, módulos fijos y zonas de autocobro estarán cerrados, además estarán inhabilitados los kioscos y la página para hacer pagos por Internet y GuaZap”.

PAGAN REFRENDO

Fuera de la Recaudadora 00, ubicada en Ramón Corona, junto al Palacio de Gobierno de Jalisco, la fila se extendía hasta la calle Pedro Moreno.

Carlos Sánchez acudió a la recaudadora para realizar su pago de refrendo, tardó aproximadamente una hora en completarlo.

Para Alexis, el proceso fue más rápido, pues solo acudió a hacer la baja de placas tardando 40 minutos. Agregó que pospondrá la adquisición de nuevas placas.

“Voy a tramitar un permiso para poder circular sin placas porque es la cuesta de enero y ahorita toda la gente está vuelta loca por hacer ese trámite”.

POR ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA BUSCAN AGILIZAR TRÁMITES

La suspensión temporal afecta módulos físicos, kioscos y pagos en línea, incluyendo GuaZap

Autoridades agradecen la puntualidad de contribuyentes y destacan sistema moderno

El Gobierno de Guadalajara informó que este martes 6 de enero se suspenderán todos los medios de pago de impuestos, derechos y contribuciones debido a trabajos de actualización y mantenimiento en los servidores. La medida afectará a recaudadoras, módulos fijos, zonas de autocobro, kioscos y la plataforma para pagos en línea, incluyendo la página web y la aplicación GuaZap.

Las autoridades explicaron que estas labores permitirán agilizar los trámites y brindar un mejor servicio a las y los tapatíos que acuden a realizar sus contribuciones. El sistema había presentado problemas de lentitud que dificultaban los pagos, por lo que la Coordinación de Innovación Gubernamental consideró necesario realizar un mantenimiento mayor y una actualización integral de los servidores.

En lo que va del mes, el Gobierno ha recibido el pago de más de 10 mil cuentas, un reflejo de la puntualidad de los contribuyentes en sus obligaciones fiscales. Las autoridades destacaron que estas acciones buscan modernizar los procesos administrativos, hacerlos más eficientes y garantizar que los servicios estén a la altura de las necesidades de la población.

Asimismo, el Gobierno de Guadalajara agradeció a quienes han cumplido con el pago del predial y otros impuestos, reconociendo su apoyo, paciencia y comprensión durante la suspensión temporal de los servicios.

Se recomienda a los contribuyentes que planeaban realizar sus pagos este martes programarlos para los próximos días, una vez concluido el mantenimiento, para evitar retrasos o inconvenientes. El Gobierno reiteró su compromiso de mantener los procesos administrativos actualizados, seguros y confiables, con el objetivo de mejorar la atención y facilitar las contribuciones de todas y todos los ciudadanos de la ciudad.

Pago en línea otorga descuentos

Pagar en línea el refrendo vehicular y el impuesto predial permite a los contribuyentes acceder a descuentos y evitar largas filas en recaudadoras municipales y estatales, como las ubicadas en el Centro Histórico de Guadalajara.

Suspenden hoy cobros de predial en Guadalajara

Descuentos por refrendo y predial

Portal para pagar refrendo:

<https://gobiernoonline1.jalisco.gob.mx/serviciosVehiculares/adeudos>

Descuentos:

5%

Si se paga en línea durante enero y febrero.

Costo:

\$1,000 pesos.

A partir de abril comenzarán los recargos.



60%

De descuento de 60% en el pago en línea de foto infracciones y otras infracciones viales estatales y en los recargos generados por estos conceptos.



50%

De descuento en pago presencial en las Oficinas Recaudadoras.

Predial Guadalajara:

10%

De descuento si se paga el predial desde enero en la página de internet.

[https://pagoonlinea.guadalajara.gob.mx/impustopredial/#/consulta](https://pagoonlinea.guadalajara.gob.mx/impuestopredial/#/consulta).

El predial también se puede pagar en bancos, unidades móviles, módulos fijos, las 5 recaudadoras municipales, kioscos, tiendas de conveniencia como Oxxo y Farmacias Guadalajara, y por la vía de WhatsApp con el "GuaZap" al número 333-610-1010.

Predial Tlajuequeque:

15%

De descuento si se paga el predial desde enero a marzo.

Se puede pagar el predial en el portal: <https://www.tlajuequeque.gob.mx/>

Instituciones bancarias y Tiendas Oxxo



Predial Zapopan:

10%

De descuento si se paga el predial en la página de internet: <https://www.zapopan.gob.mx/predial2026/>.

También se puede pagar en WhatsApp con el "Betobot", CODI, Código QR de Santander, En la app Predial Zapopan, Tiendas de conveniencia, bancos y recaudadoras municipales.



Predial Tonalá:

15%

De descuento por pronto pago.

Se puede pagar el predial en el portal: <https://predialtonala.com/pago/>

Programa "Borrón y cuenta nueva", con el que no se pagan multas y recargos



Predial Tlajomulco de Zúñiga:

15%

De descuento si se paga el predial en enero

10% en febrero y marzo

5% en abril

Se puede pagar en instituciones bancarias y Tiendas Oxxo



El Gobierno de Jalisco ofrece un 5% de descuento en el refrendo durante enero y febrero; a partir de abril se comenzarán a aplicar recargos. Para este año, el refrendo vehicular tiene un costo de 1,000 pesos, según la Ley de Ingresos de 2026. Además, hay descuentos del 60% en línea para foto infracciones y otras infracciones viales estatales, mientras que el pago presencial ofrece un beneficio menor, de 50%.

Los municipios también implementan beneficios por pago digital del predial. El gobierno de Guadalajara aplica un 10% de descuento a quienes utilicen su portal

[https://pagoonlinea.guadalajara.gob.mx/impustopredial/#/consulta](https://pagoonlinea.guadalajara.gob.mx/impuestopredial/#/consulta). Este impuesto también puede pagarse en bancos, módulos fijos, kioscos, tiendas de conveniencia como Oxxo y Farmacias Guadalajara, e incluso vía WhatsApp con GuaZap al número 333-610-1010.

Zapopan también ofrece 10% de descuento en línea y por WhatsApp mediante Betobot, CODI o código QR de Santander. Tlajuequeque habilitó su portal <https://www.tlajuequeque.gob.mx/>

para pago en línea, con descuentos aplicables por pronto pago de enero a mar-

zo. Tonalá ofrece un 15% de descuento en línea y en el programa "Borrón y cuenta nueva", que elimina multas y recargos. En Tlajomulco, los descuentos varían: 15% en enero, 10% en febrero y marzo, y 5% en abril, con opciones de pago en bancos y tiendas Oxxo.

A pesar de estas facilidades, las recaudadoras estatales y municipales registraron largas filas desde temprana hora, con esperas de más de una hora. Ciudadanos como María, Romelio Flores y Catalina Esquivel prefieren acudir presencialmente, ya sea para obtener comprobantes físicos o por costumbre.



AYER SE REPITIERON

GDL suspende pagos ante las fallas en recaudadoras

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

El 2 de enero el gobierno de Guadalajara informó que se registró una falla en el sistema de las recaudadoras municipales, por lo que se trabajó para restablecer el servicio; sin embargo, este lunes se reportó la continuidad de la falla y se anunció la suspensión del servicio para este martes 6 de enero.

De acuerdo con el gobierno municipal, hoy se suspenderán todos los medios de pago de impuestos, derechos y contribuciones debido a trabajos de actualización y mantenimiento en sus servidores.

La autoridad municipal informó



MIRIAM JIMÉNEZ

SIGUIÓ. La falla inicial se reportó el 2 de enero y continuó ayer.

que durante la jornada permanecerán cerradas las recaudadoras, módulos físicos y zonas de autocobro, además de que estarán inhabilitados los kioscos, la página de pagos en línea y el sistema GuaZap.

Los trabajos se realizarán luego de que los servidores presentaran fallas que han provocado lentitud en el sistema. Desde que se detectó el problema

la Coordinación de Innovación Gubernamental ha trabajado en su atención, por lo que será necesario llevar a cabo un mantenimiento mayor y una actualización tecnológica, informó el ayuntamiento.

En lo que va del mes el Municipio ha recibido el pago de más de 10 mil cuentas, principalmente por concepto de predial.

IMPUESTOS, DERECHOS Y CONTRIBUCIONES

Hoy no habrá sistemas de pago

El gobierno de Guadalajara informó que este martes se suspenden todos los sistemas de pago debido a trabajos de mantenimiento y actualización en servidores, para ofrecer mayor agilidad. No habrá servicio en las recaudadoras físicas, módulos fijos, ni zonas de autocobro. También aplica para los canales digitales; los kioscos, GuaZap, y el portal de internet, que estarán inhabilitados durante todo el día. Las actividades se retoman mañana.

GDL suspenderá este martes pagos de predial y contribuciones

Redacción/Quadratin Jalisco

Este martes 6 de enero quedarán suspendidos en Guadalajara todos los pagos de impuestos, derechos y contribuciones municipales, incluido el predial, debido a trabajos de actualización y mantenimiento en los sistemas informáticos del Ayuntamiento.

La suspensión aplicará para todos los medios de pago, por lo que permanecerán cerradas las recaudadoras, módulos fijos y zonas de autocobro. Tampoco estarán



Archivo

Se dará mantenimiento a los sistemas informáticos del Ayuntamiento.

disponibles los kioscos electrónicos ni las plataformas digitales para realizar pagos en línea, incluyendo la página oficial y el servicio GuaZap.

De acuerdo con información municipal, las labores de mantenimiento responden a fallas detectadas en los servidores, las cuales han generado lentitud en el sistema durante los primeros días del año. La actualización busca mejorar el funcionamiento de la plataforma y agilizar la atención a los contribuyentes una vez que se reanuden los servicios.

Tras modernización del sistema

GDL reduce 60 por ciento los reportes por fallas en luminarias

La implementación del Plan de Iluminación Municipal y una estrategia integral de mantenimiento preventivo permitieron que Guadalajara redujera en 60 por ciento los reportes ciudadanos por fallas en el alumbrado público, al pasar de un promedio mensual de 3 mil 300 a cerca de mil 300, informó el director de Alumbrado Público, Enrique Ávalos.

El funcionario explicó que esta disminución responde a la modernización de la infraestructura, la sustitución total del sistema a tecnología LED y la optimización de los procesos de atención a la ciudadanía. "Cada reporte representa una falla, por eso la apuesta es clara: disminuir el número de reportes y, al mismo tiempo, garantizar

la atención del 100 por ciento de los que se generan", señaló.

De acuerdo con la Dirección de Alumbrado, actualmente se ha atendido el 95 por ciento de los reportes recibidos, con un tiempo de respuesta promedio de 48 horas, aunque en algunos casos la solución se brinda el mismo día. "Somos de las dependencias que más rápido atienden los reportes; hemos hecho una reingeniería completa para brindar una respuesta ágil y eficiente", destacó Ávalos.

En paralelo, el área avanza en la recuperación de puntos de luz que se han perdido por accidentes viales, fenómenos naturales, robo o vandalismo. De un total de 2 mil 500 luminarias fuera de servicio por estas causas, ya se han recuper-

rado mil 825, lo que representa un avance significativo en la cobertura del sistema de iluminación.

"Por primera vez, Guadalajara tendrá todos sus puntos de luz funcionando; ya no vamos a dejar calles a oscuras por falta de capacidad de reposición", afirmó el director de Alumbrado Público. Este progreso fue posible gracias al fortalecimiento del fondo de contingencias, el cual permitirá atender este tipo de afectaciones en un máximo de 72 horas a partir de este año, evitando rezagos y mejorando las condiciones de seguridad en la ciudad.

Ávalos recordó que Guadalajara es actualmente la primera ciudad del país con alumbrado público 100 por ciento LED, además

de que el servicio consume 60 por ciento de energía renovable y cuenta con iluminación inteligente en el Centro Histórico. También destacó que la capital jalisciense es la ciudad con mayor alumbrado peatonal a nivel nacional.

Finalmente, el Ayuntamiento reiteró que la ciudadanía puede reportar fallas en el alumbrado público a través del WhatsApp 33 610 10 10 10 o al número 070, plataformas oficiales para la atención de servicios públicos municipales.



ALUMBRADO PÚBLICO GUADALAJARA **Reportes ciudadanos reducen a 60%**

Reducen al 60 por ciento los reportes ciudadanos por fallas en el alumbrado público en Guadalajara, así lo afirmó Enrique Ávalos, director de ese servicio. Afirma que la mejora se debe al Plan de Iluminación Municipal y a una estrategia de mantenimiento preventivo; actualmente el municipio cuenta con 106 mil luminarias en operación, y en 2025 se instalaron mil 500 nuevos puntos.

Bajan reportes de alumbrado

EN GUADALAJARA

Desde el Municipio tapatío presumen una **reducción de hasta 60 por ciento** en las quejas mensuales

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

El gobierno de Guadalajara informó que en la ciudad se logró reducir hasta 60 por ciento los reportes ciudadanos mensuales por fallas en el alumbrado público a través del Plan de Iluminación Municipal y a partir de una estrategia integral de mantenimiento preventivo.

De acuerdo con el director de Alumbrado Público, Enrique Ávalos González, los reportes bajaron de un promedio de 3 mil 300 mensuales a mil 300.

"Cada报告代表 una falla, por eso la apuesta es clara: disminuir el número de reportes y al mismo tiempo garantizar la atención del 100 por ciento de los que se generan", señaló.

La disminución, explicó el funcionario, se atribuye a la modernización de la infraestructura, la sustitución total de lámparas por tecnología LED y la optimización de los procesos de atención.

Del total de reportes, afirmó que el 95 por ciento se atendió en un tiempo promedio de 48 horas, incluso algunos casos se solucionó



ESPECIAL

RAZONES. El Municipio atribuye la reducción al Plan de Iluminación Municipal y a una estrategia integral de mantenimiento preventivo.

naron el mismo día.

"Somos de las dependencias que más rápido atienden los reportes; hemos hecho una reingeniería completa para brindar una respuesta ágil y eficiente", resaltó.

Los ciudadanos pueden reportar fallas en el alumbrado público a través del 070 y plataformas oficiales del ayuntamiento para la atención de servicios públicos.

Por otro lado, destacó que la Dirección de Alumbrado ha recuperado mil 825 de los 2 mil 500 puntos de luz perdidos por accidentes, fenómenos naturales, robo o vandalismo.

"Por primera vez Guadalajara tendrá todos sus puntos de luz funcio-

nando; ya no vamos a dejar calles a oscuras por falta de capacidad de reposición", expuso.

Dicho avance, destacó, es una respuesta al fortalecimiento del fondo de contingencias, que este año permitirá atender afectaciones en un máximo de 72 horas.

El funcionario recordó que Guadalajara es la primera ciudad del país con alumbrado público 100 por ciento LED, que consume 60 por ciento de energía renovable en este servicio y que cuenta con iluminación inteligente en el Centro Histórico, además de ser la urbe con mayor alumbrado peatonal del país.

Caen 60% reportes por fallas en alumbrado público en GDL

Redacción/Quadratin Jalisco

Los reportes ciudadanos por fallas en el alumbrado público en Guadalajara disminuyeron 60 por ciento en el último año, al pasar de un promedio mensual de tres mil 300 a cerca de mil 300, como resultado de una estrategia de iluminación y mantenimiento preventivo aplicada en distintos puntos de la ciudad.

La Dirección de Alumbrado Público informó que actualmente se atiende hasta el 95 por ciento de los reportes recibidos, con un tiempo promedio de respuesta de 48 horas, y en algunos casos la reparación se realiza el mismo día.

El objetivo, explicó el director de Alumbrado Público, Enrique Ávalos, es reducir la incidencia de fallas y resolver con mayor rapidez las que aún se presentan.

De acuerdo con el área municipal, la disminución en los reportes está relacionada con la modernización de la infraestructura, la sustitución total de luminarias a tecnología LED y la reorganización de los procesos de atención ciudadana.

Guadalajara cuenta con alrededor de 106 mil luminarias en operación. Durante 2025 se instalaron mil 500 nuevos puntos de luz y se avanzó en la recuperación de luminarias que se habían perdido por accidentes viales,



Archivo

La disminución en los reportes está relacionada con la modernización de la infraestructura.

Actualmente se atiende hasta el 95 por ciento de los reportes recibidos, con un tiempo promedio de respuesta de 48 horas

fenómenos naturales, robos o actos de vandalismo.

De un total de 2 mil 500 puntos dañados o retirados, ya fueron restituídos mil 825. La Dirección de Alumbrado Público señaló que, con el fortalecimiento del fondo de contingencias, este tipo de afectaciones podrá atenderse en un plazo máximo de 72 horas, con el fin de evitar que calles o espacios públicos permanezcan sin iluminación por períodos prolongados.

Continúan trabajos de renovación en Plaza Liberación de Guadalajara

EQUIPO MILENIO
GUADALAJARA

Los trabajos de renovación del Centro Histórico de Guadalajara continúan, es el caso de la Plaza Liberación donde el avance a simple vista es evidente, aunque faltan algunos detalles como la colocación de arbolado y vegetación que formará parte de las áreas verdes.

También se trabaja en las fuentes, ya que por el momento no han sido concluidas, y se llevan a cabo

los últimos detalles en la explanada del Teatro Degollado.

“Se van a mejorar las calles, se van a construir mejor, se va a ver más amplia la ciudad, se va a ver más bonito, sí echarle un poquito más de ganas porque se andan haciendo un poquito más de tiempo”, comenta Laura, habitante de Guadalajara.

En la zona del Instituto Cultural Cabañas y el andador del Centro Joyero se tiene presencia de tra-

bajadores que realizan el cambio de losetas y la remodelación de la fuente principal del andador.

“Sí ha sido demasiado tiempo el que se han tardado, es mucho ruido y poco avance. Nos bajaron muchísimo las ventas, la gente estaba muy desesperada porque tenía que rodear y no había mucha información al respecto”, compartió Luz, habitante de Guadalajara.

Se espera que las obras concluyan en las próximas semanas. ■

REACCIONES

“Se va a ver más bonito, si echarle un poquito más de ganas porque se andan haciendo un poquito más de tiempo”

Laura

Habitante de Guadalajara

“Si ha sido demasiado tiempo el que se ha tardado, es mucho ruido y poco avance”

Luz

Habitante de Guadalajara

Con más de 200 talleres

Lanzan oferta educativa 2026 en Academias Municipales de GDL

Las Academias Municipales de Guadalajara lanzaron su oferta educativa 2026 A, con una amplia variedad de cursos destinados a fortalecer el aprendizaje y el emprendimiento entre la ciudadanía, uno de los objetivos de la administración de la presidenta Vero Delgadillo. Carlos Reyes, director de Capacitación y Academias Municipales, explicó que se cuentan con aproximadamente 200 talleres distribuidos en las 16 sedes del municipio, abarcando áreas como cocina, repostería, pastelería, belleza –incluyendo corte de cabello, aplicación de uñas, pestañas, extensiones, colorimetría y barbería–, diseño de modas, pintura, idiomas como inglés y francés, danza folclórica, danza árabe, globos y floristería.



"Tenemos gran variedad de cursos y talleres, por ejemplo: cocina, repostería, pastelería, del área de belleza: corte de cabello, aplicación de uñas, pestañas,

extensiones, colorimetría, barbería. Diseño de modas, pintura, idiomas inglés y francés, danza folclórica, danza árabe, globos, floristería", señaló Reyes. Ade-

más, por primera vez se ofrece un curso completamente virtual llamado "Tienda en Línea", en el que se enseña a los participantes a tomar fotografías de productos, realizar publicidad digital, cerrar ventas y construir una tienda digital; este curso estará disponible en todas las Academias Municipales.

Los talleres pueden ser semestrales o trimestrales, y la mayoría son gratuitos, con excepción de los cursos intensivos, que tienen un costo mínimo de 400 pesos y consisten en dos horas de clase por semana durante tres meses, sumando un total de 20 horas. Los cursos iniciarán el 19 de enero y las inscripciones permanecerán abiertas hasta el 23 de enero.

"Los requisitos son sólo elegir qué curso desean estudiar, en

qué academia y horario y acudir a la academia de su elección, llenar un reglamento interno, presentar su CURP, copia de la INE, comprobante de domicilio y listo", explicó Reyes. La ciudadanía puede consultar toda la oferta educativa, los horarios y la ubicación de las Academias Municipales en la página oficial de Facebook https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=1313780390547240&id=100057458740599&mibextid=wwXlfr&rid=69UWT197kr2gZGHE#.

Con esta iniciativa, Guadalajara busca ofrecer alternativas de capacitación accesibles que fomenten el desarrollo de habilidades profesionales, creativas y emprendedoras, fortaleciendo la educación continua y el talento local en distintos sectores.

Academias tapatías ofrecerán más de 200 talleres

Redacción/Quadratin Jalisco

Las Academias Municipales de Guadalajara abrieron su oferta educativa para el periodo 2026 A, con más de 200 talleres dirigidos a personas interesadas en adquirir habilidades prácticas, fortalecer su formación o iniciar proyectos de autoempleo.

Las inscripciones estarán abiertas del 19 al 23 de enero y los cursos se impartirán en las 16 sedes de las Academias Municipales distribuidas en distintos puntos de la ciudad. La oferta incluye talleres de cocina, repostería, pastelería, corte de cabello, barbería, diseño de modas, pintura, idiomas como inglés y francés, así como distintas expresiones artísticas y culturales.

De acuerdo con la Dirección de Capacitación y Academias Municipales, los talleres están diseñados para brindar herramientas útiles tanto para el aprendizaje personal como para el emprendimiento, con opciones de duración semestral y trimestral.

Entre las novedades de este ciclo se encuentra el curso virtual "Tienda en Línea", disponible en todas las academias, en el que se enseña a desarrollar un negocio digital, desde la fotografía de productos y la publicidad en redes sociales.





TRADICIÓN DE LA ROSCA DE REYES

● **CELEBRACIÓN.** Desde hace décadas, las panaderías de los barrios de Guadalajara mantienen viva la tradición de realizar roscas de reyes, tal es el caso del Santuario, ubicado en el Centro Histórico, en dónde su elaboración comienza desde la noche anterior. Algunos elaboran el pan de manera artesanal que simboliza la unión y la fe, además, los ates y las frutas secas representan a los Reyes Magos y el niño está escondido porque el rey Herodes quería matarlo. Las panaderías llega a producir entre 800 y mil roscas. Nancy Ángel **ZMG 5A**

Siguen tradición de rosca de Reyes

HOY SE PARTE

El pan de temporada mantiene el simbolismo y en algunos casos la receta original; en **panaderías como Azur y La Luz, en Guadalajara, ya esperan a los tapatíos**

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

Desde hace décadas las panaderías de los barrios de Guadalajara mantienen viva la tradición de la rosca de Reyes y este año no fue la excepción, por lo que cientos ya están listas para partirse y compartirse.

En el barrio del Santuario, ubicado en la colonia Centro, está la Panadería Azur, en la que desde hace 12 años se elabora de manera artesanal este tradicional pan que simboliza la unión y la fe, explicó Roberto Uriel Guerra, panadero del establecimiento.

"En la rosca de Reyes el círculo significa el amor eterno de Dios. Los ates y las frutas secas significan los Reyes Magos y el niño está escondido porque el rey Herodes quería matar al niño Dios".

La elaboración de las roscas, añadió Guerra, inicia desde las 6 de la mañana y cada una tarda aproximadamente dos horas en elaborarse. Durante estos días la panadería llega a producir entre 800 y mil roscas



MICHELLE VÁZQUEZ

PRECIO. Este año los costos de una rosca van desde los 50 hasta los 650 pesos en las panaderías consultadas.

debido a la alta demanda de la población.

Precisó que a pesar del incremento en los insumos para prepararlas, la venta de rosas se mantiene estable, ya que las familias continúan consumiéndolas para preservar la tradición. Este año los precios van de los 50 a los 600 pesos en Azur.

En años recientes este tradicional pan de temporada ha tenido diversas modificaciones, pero en algunas panificadoras de Guadalajara la receta original se mantiene intacta. Tal es el caso de La Luz, que suma 109 años de historia en la ciudad.

"Es una receta antigua que sigue respetando la forma en cómo se hace", mencionó Elisa, integrante de la panadería.

A diferencia de las versiones contemporáneas con rellenos de chocolate, queso crema o crema pastelera, en la

panadería se conserva la receta tradicional, que considera una masa sin relleno, decorada con ate de membrillo y pasta azucarada conocida como "bigotes". En La Luz la mas cara cuesta 650 pesos.

La elaboración de una sola rosca, destacó Elisa, puede tomar hasta seis horas debido al proceso de fermentación y reposo de la masa. Además, para garantizar que el pan alcance el volumen adecuado y soporte el peso del decorado durante el horneado, el trabajo inicia desde la madrugada, incluso desde las 2 de la mañana.

Más allá del aspecto gastronómico de la rosca de Reyes, el compartir una sigue siendo un acto de fuerte arraigo social, por lo que en ambas panaderías se hizo un llamado a valorar las tradiciones y los negocios locales.

Destacan consolidación

Zapopan impulsa innovación digital con el crecimiento de INGENIA Play Lab

INGENIA Play Lab, el programa del Gobierno de Zapopan enfocado en la incubación de proyectos creativos, continúa consolidándose como un espacio clave para la innovación digital y la creatividad interactiva, destacaron sus organizadores. Desde su apertura en octubre y hasta la recta final de 2025, el programa ha registrado 79 proyectos inscritos, con la expectativa de alcanzar alrededor de 150 al cierre de la convocatoria en enero, lo que refleja un creciente interés por su modelo de acompañamiento dirigido a creadores y desarrolladores.

El alcance del programa trasciende fronteras, con proyectos provenientes de Perú, Venezuela, Argentina, Ecuador y Canadá –este último con participación de talento mexicano–, así como de diversas entidades del país, como San Luis Potosí, Sonora y Jalisco. A nivel local, la participación de iniciativas de Zapopan y Guadalajara refuerza el papel de



la región como un ecosistema activo en creatividad, tecnología y desarrollo digital.

Las propuestas se concentran principalmente en el desarrollo de videojuegos y experiencias interactivas, sectores que destaca-

can por su crecimiento y por la capacidad de generar contenidos innovadores, narrativas significativas y nuevas formas de interacción. El perfil de los participantes confirma el enfoque del programa en talento emergente y emprende-

dimiento independiente: 70 por ciento de los proyectos corresponde a desarrolladores independientes y 30 por ciento a estudios independientes, con una edad promedio de 32 años. La comunidad integrada por esta primera edición se caracteriza por su diversidad creativa y su etapa activa de consolidación.

"Más allá del desarrollo técnico, nuestro objetivo es impulsar soluciones creativas con impacto positivo", destacaron los organizadores. De hecho, cinco proyectos abordan problemáticas de salud mental, identidad cultural y educación, algunos alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, mientras que una parte importante de las iniciativas está dirigida a infancias y juventudes, apostando por contenidos con sentido, responsabilidad y visión de futuro.

En cuanto a la conformación de los equipos, la convocatoria refleja diversidad: se registran

proyectos liderados por mujeres, equipos mixtos y creadores individuales, con cuatro iniciativas desarrolladas por equipos de trabajo y ocho de manera individual. INGENIA Play Lab continuará sistematizando y analizando los proyectos para medir con mayor claridad su impacto social, educativo y cultural.

Con esta iniciativa, Zapopan busca consolidarse como un referente en innovación creativa y desarrollo de talento digital. El programa combina formación especializada, acompañamiento y trabajo colaborativo, fortaleciendo el ecosistema tecnológico y cultural del municipio y generando oportunidades de aprendizaje, emprendimiento y crecimiento profesional con impacto local y proyección nacional. La convocatoria permanecerá abierta hasta el 27 de enero y los interesados pueden consultar las bases y requisitos en www.ingeniazapopan.com.

Capacitará Zapopan 500 tiendas por Mundial

Busca atención a diversidad sexual, discapacitados e inhibir la trata

STEFANNY SORIANO

El Gobierno de Zapopan inicia el año con retos para potenciar el desarrollo económico y disminuir la desigualdad, centrándose en la preparación para la Copa Mundial de la FIFA 2026, formación en sectores clave y apoyo ampliado a micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes).

En entrevista, Salvador Villaseñor, coordinador de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad del Gobierno de Zapopan, recordó que Zapopan espera 3 millones de turistas como sede del Mundial de Fútbol. Para ello crearon el Distintivo I, que certificará a 500 comercios y 150 policías para recibir a los visitantes con servicios óptimos.

Este distintivo asegura atención especializada a diversidad sexual y discapacitados, además de medidas contra la trata de personas.

“El Distintivo I capacita comercios en inclusión para diversidad sexual, discapacidad, idioma inglés... para gente ciega, sorda, muda; evita trata de blancas, abuso de menores o prostitución... queremos que vengan a disfrutar de manera segura la

“El Distintivo I capacita comercios en inclusión para diversidad sexual, discapacidad, idioma inglés... para gente ciega, sorda, muda; evita trata de blancas, abuso de menores o prostitución”.

Salvador Villaseñor
Coordinador
de Desarrollo
Económico de Zapopan

ciudad”, dijo Villaseñor.

“Estamos preparados con capacitación, adiestramiento y formación para que los ciudadanos puedan sobrelevar retos globales; nos falta capacitar a más, pero estamos en esa vía”.

Villaseñor detalló que su área opera como eje transversal, uniendo infraestructura, educación, deporte y mipymes mediante programas formativos.

La Coordinación integra direcciones que potencian formación profesional y vinculación laboral para generar bienestar desde colonias marginadas hasta el sector formal.

“El 95 por ciento de programas son formativos desde



cero, con mentores, vinculación y constitución legal”, resaltó.

En educación, Zapopan Bilingüe escalará a 11 mil hablantes de inglés (8 a 27 años) en 30 escuelas, posicionando el idioma como herramienta para mejores empleos.

Industrias Creativas avanzará con el clúster cinematográfico y foro propio, consolidando ocho alianzas globales, gamers, contenidos digitales y pasarelas de moda que impulsan ventas.

“La Dirección de Industrias Creativas logró alianzas internacionales, incubación de gamers y pasarela donde ya venden más; tendremos foro exclusivo para consolidar el ecosistema”, afirmó.

12 mil mipymes representan el 93 por ciento PIB local, y algunas de ellas recibirán impulso vía Reto Zapopan, programa en el que ya se graduó la generación número 14 impulsando a 700 startups, y Hecho en Zapopan, que vincula microempresas a mercados con sellos de calidad para exportar.

Desde apoyos al campo con drones y maquinaria hasta programas de mejoramiento de infraestructura como banquetas, alcantarillado y calles, la gama de acciones muestra la amplitud de la coordinación.

“No deben irse a Estados Unidos, el campo debe ser joven, no de mayores de 50”, concluyó Villaseñor.



Ismail Ramírez

CONTINÚAN LAS OBRAS

Como parte de la renovación integral del Centro Histórico de Zapopan, continúa la intervención de la Plaza de las Américas. Las jardineras lucen avanzadas, mientras se desarrollan el resto de los trabajos.

EN ZAPOPAN

Sorprende cambio en límite de velocidad en Vallarta

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

Conductores frecuentes de avenida Vallarta, en Zapopan, se dijeron sorprendidos y confundidos tras la reciente modificación al límite de velocidad en esta vialidad, pues el máximo permitido pasó de 60 a 50 kilómetros por hora (km/h) en distintos tramos, de acuerdo con la señalización pintada sobre el asfalto.

Automovilistas consultados coincidieron en que el cambio no fue socializado de manera clara ni oportuna a través de canales oficiales, lo que les genera incertidumbre, especialmente ante la coexistencia de señalamientos contradictorios. En algunos puntos de la avenida aún se observan marcas y señales que indi-

cán un límite de 60 km/h, mientras que en otros aparece el nuevo tope de 50 km/h.

Manuel, conductor habitual en Vallarta, señaló que supo del ajuste únicamente al circular por la vialidad, al notar el repintado sobre el asfalto, por lo que se quejó de la falta de información oficial y la señalización no homologada, pues pueden derivar en sanciones mediante foto infracción. Además, apuntó que la avenida, por su diseño sin semáforos, permite una circulación más fluida en ciertos horarios.

En un sentido similar Fabiola Brizuela afirmó que el cambio le resultó sorpresivo y que no tenía claridad sobre la fecha de entrada en vigor. Consideró que el principal problema no es la reducción en sí, sino la deficiente señalización, lo que dificultará a los conduc-



MICHELLE VÁZQUEZ

SIN INFORMACIÓN. El cambio en el límite de velocidad no fue socializado.

tores cumplir con la normativa.

Por su parte, Heracleo Huerta se dijo preocupado por el impacto del nuevo límite en la congestión vehicular, al considerar que una reducción generalizada podría agravar el tráfico en una vialidad que ya presenta alta carga vehicular.

El Diario NTR Guadalajara consultó ayer desde temprano a la Agencia Me-

tropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara (Amim) por el ajuste en el límite de velocidad, pero hasta el cierre de esta edición no se ofreció una explicación al respecto. El organismo público descentralizado planteó la entrega de una ficha informativa, pero nunca se envió a este medio.

ESPECIAL

CONTINÚAN ACCIONES PREVENTIVAS DE FUEGO



● **EN LA ENTIDAD.** Brigadas forestales de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) dieron continuidad ayer a las diversas actividades de prevención de incendios forestales. Las acciones se desarrollaron tanto en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) como fuera de ella. Por ejemplo, en el paraje Villa Felicidad, en Tala, se llevó a cabo una línea negra, mientras que en el paraje Los Robles, en Zapopan, se hizo lo mismo. Otras acciones se llevaron a cabo en Tamazula de Gordiano, Ocotlán, Chapala, Mazamitla, entre otras demarcaciones. *Redacción*

SDL >>

POR LUIS HERRERA

@Luis_Herrera_A

Las autoridades estatales de Jalisco han detectado que las organizaciones criminales están reclutando forzadamente a víctimas desde edades muy tempranas, en ocasiones cuando apenas están ingresando a la adolescencia, de acuerdo con la información que se ha obtenido mediante los rescates que han efectuado durante la actual administración, específicamente en la principal central de autobuses con que cuenta Guadalajara.

Los operativos instrumentados por la Secretaría de Seguridad de Jalisco durante la gestión del gobernador Pablo Lemus Navarro, para impedir que la mayor central de autobuses de la metrópoli tapatía continúe siendo utilizada por las organizaciones delictivas para el reclutamiento forzado de víctimas, han permitido recolectar información valiosa sobre estas labores delincuenciales.

Se han podido recopilar datos puntuales que resultan útiles para reconstruir las posibles rutas que están explotando las organizaciones criminales, incluyendo los lugares específicos de donde provienen las víctimas; los destinos a los cuales debían dirigirse y donde podrían existir otros campos de adiestramiento como el rancho Izaguirre; así como las edades de las personas que terminaron enganchadas dentro de estas redes delictivas que se extienden por múltiples entidades federativas.

Los registros que proporciona la Secretaría de Seguridad estatal vía transparencia, muestran que durante la administración de Lemus Navarro, han sido rescatadas al menos 22 víctimas de reclutamiento forzado que fueron identificadas en la central de autobuses localizada en Tlaquepaque, la más importante de la comarca, y de las cuales una apenas tenía 13 años de edad.

Este archivo que lleva el título de "Posibles víctimas de reclutamiento forzado en Centrales Camioneras", señala como al-

LEVA INFANTIL

Las organizaciones criminales están reclutando forzadamente a víctimas desde edades muy tempranas, una práctica que las autoridades de Jalisco han logrado documentar a partir de los rescates realizados durante la actual administración

gunos de los puntos de origen de las víctimas rescatadas los siguientes: Ciudad de México, Toluca, Michoacán, Manzanillo, Veracruz, Tlaquepaque y Guadalajara; mientras que los destinos a los cuales se dirigían y donde podrían existir, por lo tanto, otros

lugares de reclutamiento, eran estos: Puebla, Aguascalientes, Sinaloa, Uruapan, Guadalajara y el estado de Jalisco, en general.

Inclusive, uno de los rescates efectuados por la Secretaría de Seguridad del Estado, fechado el 27 de febrero de 2025, marca

como punto de origen a Jalisco, y como destino al municipio jalisciense de Teuchitlán, precisamente donde se localiza el rancho Izaguirre, y el cual atraería los reflectores nacionales.

Escala
1:2 250 000

RESCATES

Posibles víctimas de reclutamiento forzado en centrales camioneras

Fecha	Entidad de origen	Entidad de destino	Edad	Número
02/02/2025	S/D	S/D	13	1
08/02/2025	S/D	S/D	17/17	2
16/02/2025	CDMX	Jalisco	S/D	1
19/02/2025	S/D	S/D	S/D	1
22/02/2025	S/D	S/D	S/D	1
26/02/2025	Toluca	Jalisco	S/D	1
27/02/2025	Jalisco	Teuchitlán	18	1
12/03/2025	S/D	Puebla	17	1
06/04/2025	S/D	S/D	S/D	1
26/05/2025	Michoacán	Guadalajara	17/18	2
14/06/2025	CDMX	Guadalajara	14/15	2
02/07/2025	Manzanillo	S/D	14	1
21/07/2025	Guadalajara	Michoacán	17	1
20/09/2025	Tlaquepaque	Aguascalientes	17	1
22/09/2025	Veracruz	Sinaloa	S/D	1
25/09/2025	S/D	S/D	S/D	3
12/11/2025	S/D	S/D	S/D	1

Total general de personas

22



les e internacionales en el mes de marzo siguiente, luego de que colectivos de búsqueda de personas descubrieran en ese lugar miles de objetos personales presumiblemente de todas las víctimas que pasaron por esas instalaciones supuestamente para su adiestramiento criminal, tras haber sido reclutados mediante ofertas laborales falsas; el joven rescatado aquel día tenía 18 años de edad.

ACCIÓN TARDÍA

Aunque se presume que la central de autobuses de Tlaquepaque también estuvo fungiendo como un eslabón importante dentro de las rutas de reclutamiento criminal durante el pasado sexenio, encabezado por el exgobernador, Enrique Alfaro Ramírez, los regis-

tros que proporcionó la Secretaría de Seguridad confirman que los rescates de víctimas en esas instalaciones comenzaron a efectuarse hasta el año 2025, esto es, ya bajo el mandato de su sucesor, Pablo Lemus Navarro.

Así lo expone la respuesta, con folio 142041825028929, que entregó esa dependencia del Gobierno de Jalisco, en donde se informa que se localizó el registro del apoyo a 22 personas posibles víctimas del reclutamiento ilegal forzado, esto de la temporalidad del 6 de diciembre del 2018 al 25 de octubre de 2025.

La dependencia solicitó además que sus registros sean considerados de naturaleza preliminar, ya que le corresponde a la Fiscalía del Estado, indicó en su respuesta, corroborar que la información provista por las víctimas rescatadas resulte veraz:

“...las funciones, obligaciones y atribuciones de dicha Comisaría son de naturaleza preventivas,

dicho de otro modo, está la de realizar aseguramientos y apoyo a las posibles víctimas para fines de reclutamiento ilegal, e inmediatamente después las personas supuestas víctimas, son canalizadas, hacia el Agente del Ministerio Público, posteriormente, el Agente del Ministerio Público dependiente de Fiscalía Estatal de Jalisco, siendo ésta la autoridad que mediante las investigaciones y peritaje realizados de los indicios y/o evidencias, corroboran, determinan y confirmán, si es positivo o se trata de una víctima para el reclutamiento ilegal (forzado) toda vez que es información que se obtiene y se determina en base a las funciones propias de

investigación encomendadas a la Fiscalía del Estado de Jalisco...”.

SOLDADOS FORZADOS

El 7 de agosto de 2025, el fiscal de Jalisco, Salvador González de los Santos, expuso las rutas de reclutamiento criminal que han indagado, luego de que dos jóvenes de 16 años que desaparecieron en Jalisco unos meses antes, en mayo, fueran hallados sin vida en Culiacán, en agosto, en un enfrentamiento:

“Alguien los contactó, se contactaron por alguna red social, la ruta que tenemos nosotros conocida que toman estas personas es de que los envían a Zacatecas, en Zacatecas los adiestran en algún lugar, los envían a Nayarit, de Nayarit se los llevan a Sinaloa”.

El empresario tenía entre escoltas a oficial tapatío

Era Prieto Valencia cercano a Policías

Reporte extraoficial asegura que daba regalos a elementos

MURAL / STAFF

Aunque no acudieron con presteza el día en que lo emboscaron, el empresario del Mercado de Abastos, Alberto Prieto Valencia, era muy cercano a los policías.

Entre los escoltas que tenía a su disposición, incluso, estaba un elemento activo de la Comisaría de Guadalajara, aunque el día de la agresión supuestamente no le tocó trabajar con él.

Fuentes allegadas a instituciones de seguridad pública de la metrópoli informaron que el oficial hacía labores de guardaespalda en su tiempo libre. La ley permite a los elementos trabajar como escoltas en ese supuesto, aunque no con el armamento oficial.

“La única manera de que sea con el mismo armamento de la Comisaría es que el titular le asigne una portación de arma o que su respectivo comandante, en complacencia con el policía, lo autorice”, comentó una fuente extraoficial.

Los informantes sostuvieron que el empresario presumiblemente tenía la costumbre de hacer regalos al comandante y a los patrulleros para “ganárselos”.

Se informó que hace años Prieto Valencia tenía a más elementos de instituciones de seguridad pública como guardaespaldas, aunque en la gestión pasada se le retiraron porque no cumplía con el perfil de asignación.

La Policía tapatía se deslindó de tener policías asignados al bodeguero, aunque se pudo corroborar que uno de ellos trabajaba con él en su tiempo libre.

El empresario arrastraba un historial delictivo, además de que era identificado como jefe de quienes promovían las



■ Alberto Prieto Valencia (camisa azul cielo) era cercano a personal de seguridad pública.

Ya ha sido escenario de agresiones

MURAL / STAFF

El ataque con más de mil 900 disparos en la Colonia Residencial Victoria, donde fue asesinado el empresario Alberto Prieto Valencia y su hija Sara, no fue el primero de alto impacto en la zona.

El 9 de octubre de 1991, uno de los fundadores del Cártel de Guadalajara, Juan Manuel Salido Auzeta, “El Chiloco”, fue asesinado en la misma colonia. Iba con su socio Juan Lázaro Saucedo Obeso y una joven en Lapislázuli y Obsidiana.

Les dispararon 100 veces

con AK-47 y AR-15.

Asimismo, en cuanto a integrantes del narcotráfico, algunos miembros del clan de los Arellano Félix se criaron en Guadalajara, en casas que su familia tenía en Residencial Victoria y Bosques de la Victoria.

Por otra parte, el 11 de septiembre de 2019 hubo otra balacera en el intento de robo de una Honda CR-V en la Calle Turquesa, entre Granate y Coral.

Dos sujetos se bajaron de un automóvil, donde los esperaba un tercero, luego se acercaron al automotor de la

mujer y la amagaron con una pistola para quitarle las llaves del vehículo.

Sin embargo, la conductora se resistió, forcejó con los ladrones que la golpearon en la nariz y empezó a gritar. Un oficial auxiliar de la Policía del Estado ayudó a la mujer. Testigos aseguraron que se escucharon más de 15 balazos durante el intento de atraco.

En cuanto a feminicidios, el 15 octubre de 2019, Sarahí, de 29 años, fue asesinada en una casa que rentaba en la Calle Obsidiana, entre Lapislázuli y Zafiro. Se informó que fue su pareja quien la acuchilló.

rifas colombianas en el Mercado de Abastos.

En marzo de 2004 y enero de 2008 fue detenido por portación de armas y en ambos casos recibió sentencia; además fue aprehendido en 2006 por robo en la modalidad de desmantelamiento de vehículos de carga, aunque libró el asunto con un amparo.

En una de sus bodegas,

asimismo, se localizó un tráiler robado.

Los señalamientos sostienen que, presumadamente, metía unidades remarcadas en su empresa de transportes y, cuando tenían mercancía, la vendía en el Mercado de Abastos.

El hombre fue acribillado en un ataque en el que su hija y uno de sus escoltas tam-

bien perdieron la vida. En la escena del crimen quedaron aproximadamente mil 900 casquillos, principalmente de calibre .223. Los guardaespaldas que lo acompañaban ese día eran ex militares.

El Gobierno estatal aseguró que durante los hechos participaron al menos 30 sicarios y fueron usados siete vehículos.

SEÑALA ARTÍCULO

Tipificación nula afecta a víctimas de reclutamiento

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

A través del artículo académico *Protección de los derechos humanos frente al crimen organizado y el reclutamiento forzado en México: Un análisis desde la teoría del Derecho Penal del enemigo*, publicado por la Ibero Puebla, el investigador Rubén Daniel Martínez Martínez analiza la falta de tipificación del reclutamiento forzado y sus consecuencias en el país.

En primer lugar señala que esta omisión del Estado mexicano deja en completa indefensión a las víctimas y sus familias.

“La investigación permitió demostrar que el actual marco jurídico es insuficiente para enfrentar esta amenaza. La falta de un tipo penal autónomo que sancione específicamente el reclutamiento forzado deja en la indefensión a las víctimas y fomenta la impunidad”.

Además, también provoca un vacío en las estadísticas que hace que sea imposible medir el problema y, por lo tanto, atenderlo con políticas públicas eficaces.

“Hasta ahora, no hay cifras oficiales claras de cuántos casos de reclutamiento forzado ocurren, dada la falta de tipo penal. Una vez tipificado y con

fiscalía propia, se pueden llevar registros de denuncias, averiguaciones y sentencias por este delito. Esto ayudará a dimensionar el problema y evaluar la eficacia de las políticas implementadas”.

En la revisión se desglosa lo que ocurre en Jalisco, uno de los estados donde fue evidente el reclutamiento de personas tras el hallazgo del Rancho Izaguirre en Teuchitlán. No tipificar como delito a esta práctica, apunta, permitió a las autoridades minimizar el problema.

“El Estado mismo ha intentado deslindarse de la responsabilidad en torno a este tipo de reclutamiento, amparándose en el discurso de que son los propios individuos quienes deciden abandonar al Estado para someterse voluntariamente al terror impuesto por el narcotráfico. Incluso el ex gobernador del estado de Jalisco, Enrique Alfaro, minimizó el problema al referirse a este fenómeno como una ‘ausencia voluntaria’”.

Martínez Martínez añade en su investigación que los gobiernos buscan reducir el impacto mediático del tema, lo que es una de las causas de no tener una discusión sobre el reclutamiento forzado para su tipificación; sin embargo, recalca que hoy México está bajo escrutinio internacional por el tema.

“Es importante señalar que México y su gobierno se encuentra bajo una evidente y creciente mirada internacional negativa. Incluso, diversas voces internacionales han comenzado a calificar a México como un narcoestado. Esta afirmación, lejos de ser una percepción aislada, refleja una preocupación global fundada en hechos concretos que evidencian el deterioro de nuestro Estado de derecho”.

Ante eso se llama a generar los mecanismos necesarios para su atención. La tipificación del delito puede ayudar a tener un monitoreo y propone a la vez crear fiscalías especializadas en el tema para perseguir esta práctica de forma separada y autónoma a otros delitos.

ESPECIAL



EN JALISCO. La falta de tipificación permitió a la autoridad minimizar el caso del Rancho Izaguirre.



ESPECIAL

JÓVENES. Las edades de los menores de edad desaparecidos en Buenavista oscilan entre los 14 y 15 años.

Buscan en Ixtlahuacán a cinco adolescentes

EN LA COMUNIDAD DE BUENAVENTURA

Los cinco menores de edad, todos varones, desaparecieron entre el 3 y 4 de enero, según las cédulas emitidas por la Cobupej



DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Cinco menores de edad vecinos de Ixtlahuacán de los Membriños desaparecieron entre el 3 y 4 de enero sin que hasta el momento las autoridades municipales y estatales cuenten con información sobre su paradero.

La Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej) dio a conocer la desaparición múltiple de los menores, cuyas edades oscilan entre los 14 y 15 años, a través de las respectivas fichas de búsqueda.

Los menores desaparecidos son vecinos del poblado Buenavista y su ausencia fue reportada en dos fechas distintas.

Primero, el 3 de enero, desaparecieron Luis Fernando González Ramírez, de 14 años de edad, y Andy Gael Castro Rodríguez, también de 14.

Los otros tres menores fueron reportados como desaparecidos el 4 de enero y se trata de Christopher Abraham Flores Rodríguez, de 15 años de edad; Aaron Maximiliano Jaramillo Hernández, de 14, y Alexander Ortega Vázquez, también de 14.

Personal de la Vicefiscalía de Personas Desaparecidas (VPD) realiza entrevistas en la zona con el objetivo de obtener información que permita conocer posibles ubicaciones de los adolescentes, pero hasta el cierre de

Caen tres agresores sexuales de menores

Entre el 2 y el 3 de enero autoridades estatales lograron la detención de tres hombres señalados por su presunta responsabilidad en delitos sexuales contra menores.

Uno de ellos es José Alejandro N., detenido el 2 de enero en la colonia Magaña, en Guadalajara. El sujeto es investigado por corrupción de menores y abuso sexual infantil agravado por hechos ocurridos entre enero y marzo de 2025 en un domicilio de la colonia Prados de la Cañada, en Tonalá. De acuerdo con las investigaciones, el imputado habría aprovechado su relación de parentesco con la víctima, hija de su pareja sentimental, para cometer los ilícitos.

Por otro lado, en San Miguel de Huentitán el Alto, en Guadalajara, fue detenido César Iván N., señalado por abuso sexual infantil agravado.

Los hechos que se le imputan habrían ocurrido en 2019, cuando laboraba como conserje en un jardín de niños del fraccionamiento Los Cántaros, en Tlajomulco de Zúñiga, donde presuntamente se aprovechó de la confianza e inocencia de un menor para cometer los abusos dentro de un baño de la escuela.

El último es Rubén Hugo N., re-aprehendido en la colonia Los Meseos, en Tlaquepaque, por el delito de violación derivado de hechos ocurridos en 2006 en la colonia El Vergel. Según la carpeta de investigación, el imputado habría cometido el delito aprovechando una relación sentimental con la víctima. Aunque anteriormente obtuvo su libertad, fue nuevamente detenido para continuar con el proceso penal.

David González Jáuregui / Guadalajara

esta edición no se contaba con datos concretos sobre el lugar donde pudieran encontrarse los menores, por lo que se teme por su seguridad.

Como antecedente, en mayo de 2025 se reportó la desaparición de Paul Alexander, de 16 años de edad, en el poblado Huerta Vieja, también perteneciente a Ixtlahuacán de los Membriños. Posteriormente, en el mes de agosto, el menor fue localizado sin vida en el estado de Sinaloa, donde presuntamente fue reclutado por el crimen organizado a través de redes sociales.

Otros dos menores de menores corresponden a Tlajomulco, una más a Tonalá y otra a Etzatlán.

En todos estos casos no se cuenta con datos sobre su ubicación, por lo que se presume que se encuentran en situación de riesgo.

de edad que a la fecha siguen ausentes.

De este total, cinco corresponden a los menores de Ixtlahuacán, pero también se reporta la desaparición de dos menores de sexo femenino, de 13 y 17 años, quienes escaparon del Hogar Cabañas.

En el municipio de Guadalajara se reportaron cuatro desapariciones, de las cuales tres corresponden a mujeres y una a un hombre, mientras que Zapopan registró la ausencia de dos menores mujeres y un hombre.

Otras dos ausencias de menores corresponden a Tlajomulco, una más a Tonalá y otra a Etzatlán.

En todos estos casos no se cuenta con datos sobre su ubicación, por lo que se presume que se encuentran en situación de riesgo.

OTROS MENORES

De acuerdo con las cédulas emitidas por la Cobupej, del 10 de diciembre de 2025 a la fecha se emitieron 18 fichas por la desaparición de menores

Buscan a 5 menores en Ixtlahuacán de los Membrillos

Caso. Los adolescentes, de entre 14 y 15 años, tienen ficha de desaparición desde el pasado 4 de enero

USI TOLEDO
GUADALAJARA

La angustia volvió a instalarse en Jalisco tras el reporte de la desaparición de cinco adolescentes de entre 14 y 15 años de edad, quienes fueron vistos por última vez en la colonia Buenavista, en el municipio de Ixtlahuacán de los Membri-lllos. Se trata de una nueva des-aparición múltiple que man-tiene en vilo a sus familias y a la comunidad, mientras las ho-ras pasan sin noticias sobre su paradero.

Las fichas de búsqueda fue-ron emitidas el 4 de enero por la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco. Los menores desapareci-dos son Alexander Ortega Váz-quez, de 14 años, de 1.60 me-tros de estatura, con pecas en las mejillas y cabello castaño oscuro; vestía sudadera azul marino, pantalón negro y te-nis blancos. También se busca a Andy Gael Castro Rodríguez, de la misma edad, 1.65 metros de estatura, cabello oscuro y

tez morena clara, quien vestía playera de manga corta y pan-talón negro. Aarón Maximilia-no Jaramillo Hernández, de 14 años y 1.60 de estatura, portaba sudadera verde con amarillo, pantalón y tenis negros.

Asimismo, permanece desa-parecido Luis Fernando Gon-zález Ramírez, de 15 años de edad. Según la ficha de bús-queda, es de complejión delga-dada, tiene 1.70 metros de estatu-ra, cabello lacio corto y negro, vestía pantalón y sudadera ne-gra con tenis blancos. El quin-to adolescente es Christopher Abraham Flores Gómez, tam-bién de 15 años, moreno, delga-do, de 1.68 metros de estatura, con cabello corto y negro; ves-tía sudadera azul marino, pan-talón negro, tenis rojos y lleva-ba mochila.

Las autoridades mantienen activa la búsqueda de los cinco adolescentes. Las familias pi-den el apoyo de la ciudadanía para compartir la información y reportar cualquier indicio que pueda ayudar a encon-trarlos. Cualquier información, por mínima que parezca, pue-de marcar la diferencia. La Co-misión de Búsqueda del Estado de Jalisco pone a disposición el teléfono 33 34 45 63 14 para re-cibir reportes de manera confi-dencial. ■

La Comisión de Búsqueda del Estado emitió la ficha por su desaparición. CORTESÍA

“Si leyeron esta carta es porque ya no estoy aquí”, Luis se despide

Especial

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Una conducta inquieta, una salida a la tienda y un carta de despedida marcaron el inicio de la pesadilla de María Gabriela García Martínez, madre de Luis Santiago Marín García, un adolescente de 16 años originario de Etzatlán, Jalisco, desaparecido desde el pasado 3 de enero. Para ella, los indicios apuntan a un posible reclutamiento por parte del crimen organizado mediante una falsa oferta de empleo.

Su hijo fue visto por última vez alrededor de las 7:40 de la noche, luego de pasar el día inquieto y constantemente pegado a su teléfono celular. Explicó que desde la tarde notaron una conducta distinta en el adolescente, “lo notamos sospechoso, inquieto, entraba, salía, pegado al celular. Así estuvo en todo el transcurso de la tarde noche”.

Según su testimonio, al caer la noche, Luis Santiago entró a su habitación, se puso una chamarra y avisó que saldría a la tienda. Sin embargo, su tía Fabiana Vanessa percibió algo extraño y decidió seguirlo: “Se mete a su cuarto, se pone su chamarra y sale y dice: ‘voy a ir a la tienda’. Mi hermana lo mira sospechoso y se va atrás de él. Él empieza a correr y mi hermana también va a quererlo alcanzar, pero ya hubo un momento donde ya no lo vio, porque él se fue corre y corre y corre, y se le perdió de vista”.

Luis Santiago cursa el tercer semestre de preparatoria y combinaba sus estudios con trabajos eventuales como ayudante de albañilería, principalmente los fines de semana y en periodos vacacionales. “En la tarde se iba a la preparatoria y los sábados se iba a trabajar o en vacaciones también se iba a trabajar... Él ayudaba con una construcción de albañilería, era ayudante”. Aunque nunca manifestó abiertamente algún problema, reconoció que le preocupaban las amistades que su hijo había hecho recientemente, “nada más eso sí, pues, como que andaba, como que se contactaba mucho con unos amigos que yo los veía, como que no, no me gustaba su amistad”.

De acuerdo con Gabriela García, estos jóvenes no eran amigos de la infancia ni compañeros de escuela, “no los conocía yo, y sí los conoció ahí... De hecho, uno que se fue con él no estudiaba”.

Adiós en una carta

Horas después de notar su ausencia, la familia regresó a casa y encontró una carta dentro del ropero del menor. El contenido encendió aún más las alarmas: “Si leyeron esta carta

es porque ya no estoy aquí, me fui de la casa y no les voy a poder contestar mensajes ni llamadas por un buen tiempo. Pero no se preocupen, voy a estar bien. Yo les marco cuando pueda y también para depositarles dinero. Y, pues, los quiero mucho, ya no quiero darles problemas y los voy a extrañar”.

La madre de Luis Santiago confirmó que la carta ya forma parte de la carpeta de investigación, “sí, ahí en Fiscalía, yo se las llevé y ahí me le sacaron una copia”, indicó. Pese a ello, aseguró que no ha habido avances significativos, “las autoridades dicen que van a llevar seguimiento, pero no he visto mucho avance. Ojalá Pablo Lemus nos pudiera ayudar para agilizar esta búsqueda”.

Para Gabriela, la posibilidad de que su hijo haya sido reclutado es real. “Yo sí creo, pues, que se lo llevaron a reclutar, con una falsa promesa, porque él sí me dejó un recado diciéndome que se iba a ir a trabajar”. Con voz entrecortada, lanzó un mensaje directo a su hijo: “Que regrese a casa, lo queremos mucho, lo extraño, quiero que esté aquí con nosotros, que nos hace mucha falta”, dijo la madre entre lágrimas.

Mientras tanto, la familia de Luis Santiago mantiene la esperanza de encontrarlo con vida y exige que su caso no se sume a las cifras de desaparición que siguen creciendo en Jalisco: “Como madre, como tía, que me ayude con mi sobrino... Te quiero sano, te quiero salvo... Por favor ayúdenos, por favor a localizarlo, es lo único que pedimos”.

El joven de 16 años fue visto por última vez el pasado 3 de enero en Etzatlán; su madre pide que regrese

VIOLENCIA

Localizan a dos hombres asesinados en Lagos

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI**GUADALAJARA**

Dos hechos violentos se registraron en Lagos de Moreno, donde dos hombres fueron localizados sin vida en diferentes puntos del Libramiento Norte, ambos con lesiones producidas por arma blanca y fuego.

El primer hallazgo fue reportado en las inmediaciones del Libramiento Norte y la carretera Lagos-Aguascalientes, a la altura del crucero conocido como Lagos-El Puesto, cerca de una gasera. En el lugar fue localizado el cuerpo de un hombre con una herida visible en el pecho, quien ya no presentaba signos vitales.

Tras el reporte acudieron elementos de la Policía de Lagos de Moreno, así como personal del Ministerio Público y agentes de la Policía de Investigación, quienes confirmaron el deceso y procedieron a acordonar la zona para preservar los indicios.

En un segundo hecho autoridades localizaron el cuerpo sin vida de otro hombre sobre la carretera federal 80 (Libramiento Norte), a la altura del kilómetro 4, en el poblado El Pueblito, frente a la gasera Gas Noel. La víctima fue identificada de manera preliminar como despachador del establecimiento; presentó múltiples heridas causadas por arma blanca.

FGR

Destruyen más de 13 mil plantas de marihuana

**REDACCIÓN
GUADALAJARA**

La Fiscalía General de la República (FGR) confirmó ayer la destrucción de un plantío de marihuana que fue localizado en Tequila. En el sitio se localizaron más de 13 mil plantas del enervante.

De acuerdo con la carpeta de investigación, elementos de la Policía Estatal localizaron el plantío al realizar reconocimientos terrestres en las inmediaciones de la carretera Amatitán-El Salvador.

Posteriormente dieron aviso a la autoridad federal, la cual instruyó a los agentes a destruir la droga por medio de incineración y arranque; el plantío tenía aproximadamente 13 mil 200 plantas de *cannabis sativa*.

En esta acción la Policía Estatal no reportó detenidos, por lo que se recabaron muestras representativas que fueron puestas a disposición del Ministerio Público Federal (MPF).

"Se invita a la ciudadanía a que denuncie las 24 horas de los 365 días del año, de manera anónima, este tipo de delitos, a los teléfonos 33 3942 3345, 33 3942 3365, 800 00 85 400", abundó la FGR en un comunicado.



Investigación

La Fiscalía General de la República ya indaga el hecho.

- De acuerdo con la carpeta de investigación, elementos estatales localizaron los plantíos de la droga.
- El hallazgo fue cuando los estatales patrullaban en las

inmediaciones de la carretera Amatán-El Salvador.

- Los gendarmes informaron al fiscal federal acerca de la localización.
- Las autoridades llevaron a

cabo la destrucción del plantío por medio de incineración.

- Fueron alrededor de 13 mil 200 plantas de marihuana las que se destruyeron.
- En esta acción la Policía Es-

tatal no reportó detenidos.
■ Los estatales recabaron muestras representativas que fueron puestas a disposición del Ministerio Público Federal.

Destruyen marihuana

Más de 13 mil plantas de marihuana fueron destruidas por las autoridades federales, luego de que oficiales de la Policía del Estado realizaran el hallazgo en el Municipio de Tequila.

mural.com.mx/comunidad

JUSTICIA

MARTES 6 / ENE. / 2026 / justicia@mural.com.mx / Editor: Juan Manuel Frausto

Toda persona está obligada a presentarse ante un órgano jurisdiccional o el Ministerio Público si es requerida.

Dan de alta a joven herido en agresión

MURAL / STAFF

El joven que resultó lesionado en la agresión a balazos que le costó la vida a una presunta integrante del Cártel de Sinaloa a finales de diciembre en Zapotlanejo, ya fue dado de alta.

La Fiscalía del Estado confirmó que ambos eran de Baja California y que él tuvo que recibir atención debido a lesiones en húmero y pierna.

El sobreviviente, consignaron medios de aquella Entidad, era hijo de la fallecida, Esmeralda Janeth Fabián Díaz, alias "La Lic. Esmeralda".

El ataque se dio el 29 de diciembre, cuando ambos estaban en la marisquearía Los Aguachiles y llegaron sujetos a dispararle a ella principalmente.

"La Lic. Esmeralda", ligada con extorsiones y asesinatos en Baja California, fue agredida por la espalda.

El ataque se registró en la entrada de la Plaza del Vestir, en la Carretera libre a Zapotlanejo, antes de Macroplaza. Al revisar

las pertenencias de la fallecida, las autoridades encontraron una credencial del INE con domicilio en Baja California.

La mujer, sin embargo, habría llegado a Jalisco para esconderse.

Los medios de aquel Estado relacionaron a "La Lic. Esmeralda" como presunta operadora y administradora de la célula "Los Cabos", de Rafael de Jesús Sainz Villamontes, alias "El 27", quien lidera el grupo que mantiene una pugna interna contra ex aliados, entre ellos Érick Omar Villamontes Vega, alias "El 100", y Franklin Eduardo Huezo Hernández, "El Ranchero".

La mujer había sido señalada de haber ordenado múltiples homicidios e invasiones de viviendas.

Fuentes extraoficiales indicaron que, un día antes de que mataran a "La Lic. Esmeralda", en Acaponeta, Nayarit, asesinaron a Edwin Alain Medina Contreras, uno de sus cómplices, en una casa del Fraccionamiento del Carmen.